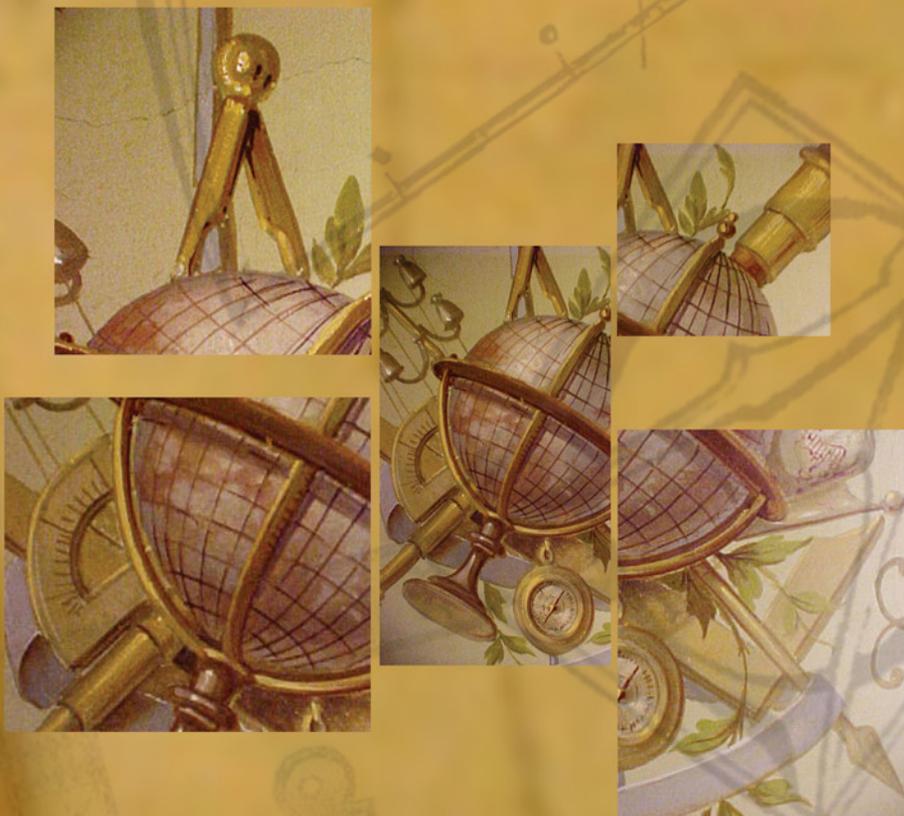


*“Presencia Masónica en el
Patrimonio Cultural Argentino”*



Temas de Patrimonio Cultural 8



SECRETARIA DE CULTURA

Jefe de Gobierno

Dr. Anibal Ibarra

Vicejefe de Gobierno

Lic. Jorge Telerman

Secretario de Cultura

Dr. Gustavo López

Subsecretaria de Patrimonio Cultural

Arq. Silvia Fajre

Subsecretaria de Industrias Culturales

Lic. Stella Puente

Comisión para la Preservación del

Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires

Lic. Leticia Maronese

Temas de Patrimonio Cultural 8

*“Presencia Masónica en el
Patrimonio Cultural Argentino”*



Comisión para la
**PRESERVACION
DEL PATRIMONIO
HISTORICO
CULTURAL**
de la Ciudad
de Buenos Aires

Coordinación de Edición:

Ing. Eduardo Hernández

Lic. Leticia Maronese

Revisión Técnica:

Valeria Kovacs

Diseño:

Débora Kapustiansky

Impreso en Argentina

REEDIACION 2005 EN FORMATO DIGITAL

© Copyright 2003 by Comisión para la Preservación del Patrimonio
Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires

Todos los derechos reservados

ISBN N° 987 - 1037 - 20 - 1

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Este libro no puede reproducirse, total o parcialmente, por ningún método gráfico, electrónico, mecánico u oralmente, incluyendo los sistemas fotocopia, registro magnetofónico o de alimentación de datos, sin expreso consentimiento del autor.



***Comisión para la Preservación del Patrimonio
Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires***

Secretaria General

Lic. Leticia Maronese

Secretaria de Investigaciones Históricas

Lic. Liliana Barela

Secretaria de Investigaciones Museológicas

Lic. Ana María Cousillas

Secretario de Preservación y Conservación

Arq. José María Peña

Secretario de Relaciones Institucionales

Prof. Cesar Fioravanti

Funcionaria Coordinadora

Lic. María Rosa Jurado

Vocales

Arq. Néstor Zakim

Prof. Julián Kopecek

Lic. Lidia Mirta Dos Reis

Lic. Liliana Mazettelle

Arq. Jorge Mallo

Cons. Alberto Orsetti

Mus. María Teresa Dondo

Indice

Prólogo I: Lic. Jorge Telerman, Secretario de Cultura, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Palabras de apertura para las Jornadas / 9

Prólogo II: Lic. Leticia Maronese, Secretaria Gral. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires / 11

Masonería – Lic. Liliana Barela / 15

*La presencia masónica en el patrimonio histórico-cultural argentino
Jorge Marasco / 19*

*La actividad masónica en la educación argentina (1810-1910)
Arq. Gustavo A. Brandariz / 31*

*Los masones que participaron en la formación del estado nación
Ing. Eduardo Hernández / 51*

La mujer y la masonería – Prof. Norma Mazur / 73

*La Logia “Hijos del Trabajo” y la inmigración italiana en Barracas y La Boca
Prof. Juan Esteban Serchio / 97*

*El caso paradigmático de La Plata. La Plata ciudad simbólica
Dra. Carlota Sempé y Dra. Antonia Rizzo / 109*

*El palacio de La Prensa y su simbología masónica
Lic. Andrea Romandetti Dasso / 149*

La Catedral, el masón y el simbolismo – Enrique Octavio Mujica / 189

Los autores / 211

Prólogo I

PALABRAS DE APERTURA PARA LAS JORNADAS “PRESENCIA MASÓNICA EN EL PATRIMONIO CULTURAL ARGENTINO”

Sin ser un especialista en masonería, advierto en el programa de este encuentro una temática fértil que enlaza lo aparentemente remoto con nuestra agenda más actual.

Remitimos al término *maçon*, a aquel *constructor* que histórica y etimológicamente define a lo masónico –ligándolo con una voluntad centrada en el hecho constructivo– ofrece lecturas de gran alcance.

Basta recordar a aquellos primeros *maestres* del medioevo, cuya estructura jerárquica originalmente aplicada a la tarea edilicia proveyó las bases jerárquicas de las posteriores logias.

Ellos –devotos de la cultura de un trabajo dinámico cuyo pragmatismo a mano alzada se sustentaba en escasos planos y una rigurosa exactitud del oficio heredado que les permitía levantar catedrales imponentes– son paradigma del poder que conjugan la tradición, el arte, el rito, la pasión, el trabajo y la idea.

Y eso es también un patrimonio.

Eludiendo los prejuicios que en algunos casos pretenden erosionar su naturaleza vital por excelencia, creo que corresponde reconocer en la masonería una afirmativa voluntad de construcción envidiable.

Este carácter define lo masónico desde su origen mismo, donde la arquitectura y

la práctica iban unidas en un mismo oficio, tan anterior a la división del trabajo, cuyo relativo pragmatismo, dicho sea de paso, tiende a plantearnos crecientes dudas.

Así, esta suerte de metáfora de la masonería ofrece a su vez un efecto metonímico, manifiesto en la parte visible del iceberg masónico, cuya raíz, secreta, pero no excluyente, albergaba un caudal ideológico destinado a causas substancialmente ligadas al “bien común”; a una perspectiva histórica y holística de la realidad humana, por encima de lo corporativo, aunque sus procedimientos pudieran parecerlo.

Por eso, al margen de las polémicas que cuestionan métodos y estructuras en torno a la masonería, considero oportuno detener la mirada en ese impulso esencial, en ese instinto participativo extendido a lo social cuyos efectos se insertan vertebralmente en los hitos de la modernidad, a partir de las revoluciones de cuerpo y de pensamiento.

Sin duda, el capítulo central en este caso, es decir, los efectos de la presencia masónica en nuestro patrimonio cultural, cuyo análisis queda en manos de los expertos y su reflexión, habrá de desgranar una masa crítica fructífera en distintos campos del pensamiento.

“El futuro es nuestro, por prepotencia de trabajo” decía el escritor argentino Roberto Arlt, en su prólogo a la novela “Los lanzallamas”, en 1929.

Aquel concepto de trabajo, como virtud de conquista y a la luz de los tiempos que hoy nos toca vivir a los argentinos, resulta casi un presagio.

Pero a su vez, nos inspira a un examen sobre estas otras señales históricas donde se conjugan la idea, el plano y la mística de la acción, en una misma militancia; simultáneamente política, vocacional, artística y profesional, como la que da origen a este encuentro.

Jorge Telerman
Secretario de Cultura
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Prólogo II

Para la mayoría de las personas, la palabra *masonería* trae asociada una imagen de misterio, de ritos secretos, de intenciones ocultas, cuando no de un real poder en las sombras. Tiene de ella una visión difusa y fragmentada, quizá conoce sólo como miembros a algunos de nuestros más notorios nombres patricios, aprendidos de los libros de nuestra historia. O el secular enfrentamiento con la Iglesia Católica, y las mutuas acusaciones de oscurantismo por una parte y ateísmo por la otra que intercambiaron durante muchas décadas. Y lo que es más, desconoce su existencia actual, o en el mejor de los casos considera a la masonería como algo que sobrevive como curiosidad histórica, casi extinguida.

Pero aunque mucho tiempo ha transcurrido desde que sus hombres fueran protagonistas activos en la construcción de nuestro patrimonio histórico-cultural, la masonería argentina existe y no precisamente como un grupo de nostálgicos reunidos para impedir la desaparición de un rito con fuertes connotaciones de iglesia laica. El tiempo ha pasado, la realidad del país ha ido cambiando -¡y cuánto!- desde aquellas épocas de la Logia Lautaro y su protagonismo en nuestra Independencia y la de nuestros hermanos americanos. Pero hoy la masonería, cuyos integrantes siguen participando de manera activa en los ámbitos en que le es dado actuar a cada uno de ellos, fieles a sus principios rectores, advierte la necesidad de entreabrir sus puertas, de mostrarse a la luz pública como una vía más de aporte para levantar a la Argentina del pozo en que ha caído no solo en lo material económico sino también en el plano de la ética.

De aquí el valor de su participación en las Jornadas sobre *Presencia masónica en el patrimonio cultural argentino* organizadas por la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, que se llevaron a cabo del 16

de septiembre al 7 de octubre de 2002, de las cuales reproducimos en este libro sólo algunas de las ponencias presentadas y expuestas en las mismas.

Al recorrer las páginas de este libro, el lector se irá introduciendo, conducido por la mano de propios y ajenos, en los “misterios” de la masonería argentina, en su accionar pasado y presente, en su pensamiento y sus propuestas para la sociedad humana. Conocerá así una parte de la larga lista de nombres ilustres que de una u otra manera, desde el cargo público o el quehacer literario y artístico, fueron partícipes del nacimiento de nuestra patria, de las dolorosas luchas por su consolidación, y actores protagónicos del proceso al que los historiadores han dado en llamar “de Organización Nacional”.

Se enterará que la pertenencia a la masonería –que en el período que se inicia a partir de Caseros y se extiende hasta principios del siglo XX parece integrar un sistema de cooptación, junto con otras instituciones de elite como el Club del Progreso, para acceder a los cargos más altos de la función pública- no solo no significó un accionar homogéneo sujeto a un programa y a una disciplina común, sino que en algunos casos, como en el de Mitre y Sarmiento (ambos Grandes Maestros en diferentes períodos) llega a un enfrentamiento que no es tan solo verbal.

A través de los distintos trabajos sabrá de la participación activa de los masones de fines del siglo XIX en la conformación del sistema de leyes que marcaron con un sello muy particular el desarrollo institucional del Estado nacional. Y los límites que no pudieron o no quisieron traspasar, para la crítica amarga y el enojo de Sarmiento y Alberdi, los que podrían haber afectado a los poderosos intereses de la oligarquía latifundista, que impidieron un poblamiento y desarrollo racional de la Argentina, negando el acceso a la tierra a las olas de inmigrantes que llegaban a estas costas, a la inversa de lo que ocurría con los que desembarcaban en el norte de nuestro continente. Inmigrantes que condenados a quedarse en la ciudad-puerto, despiertan el temor de esas mismas elites del liberalismo conservador ante el crecimiento de las protestas sociales. Así, en 1902, es el Ministro del Interior de Roca, Joaquín V. González, mencionado en estas páginas, quien impulsa en el Congreso la aprobación de la vergonzosa Ley 4144 (la Ley de Residencia) que autorizó durante años a los sucesivos gobiernos a deportar a los extranjeros a los que considerase “perturbadores del orden”.

También la lectura de estas páginas le permitirá conocer la conformación y exis-

tencia de “la otra masonería”, la proletaria, la de las logias de esos inmigrantes trabajadores urbanos, en su mayoría italianos, muchas de ellas asentadas en la Boca y Barracas. Como señala con acierto el profesor Serchio, “Era usual que los italianos fundaran sociedades mutuales o gremiales para su defensa común, sociedades líricas para su vinculación social y esparcimiento, y logias masónicas para su desarrollo espiritual e intelectual”. Ese conglomerado de inmigrantes anarcosindicalistas y socialistas libertarios, que encuentra en masones socialistas como Alfredo Palacios, José Ingenieros, Manuel Ugarte, entre otros, a los más notorios defensores públicos de sus lógicas reivindicaciones. Como dos senderos que se bifurcan, esas dos vertientes, la liberal conservadora y la socialista libertaria, reproducen de manera periódica y sistemática los dramáticos desencuentros a gran escala de nuestra sociedad escindida. Y no precisamente en la altura pacífica del choque de ideas, no olvidemos que gobierna un reconocido masón cuando se producen los sucesos de la Semana Trágica y la masacre de los trabajadores de la Patagonia Rebelde. Quien a su vez es víctima de un golpe de estado que abre paso a la prolongada interrupción del proceso democrático, y cuya caída equivocadamente celebraron sus adversarios de la vereda proletaria.

Sabremos, a través de trabajos profundos y prolijos de investigación, de la influencia de la masonería en el arte de los masones originales, la arquitectura. De cómo masones-arquitectos-constructores dejaron su impronta permanente en la ciudad de La Plata, en su planificación general, sus edificios públicos, su Catedral, su cementerio en el que abundan los símbolos masónicos de distinto carácter. Símbolos masónicos que también aparecen expresados en el edificio de La Prensa, en Avenida de Mayo, hoy Casa de la Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que nos son explicados en minucioso detalle.

En las páginas de Norma Mazur, reflejada en la lucha particular de las mujeres por el derecho a pertenecer a la masonería en un pie de igualdad con los hombres, se ve la lucha de dos siglos de la mitad postergada de la humanidad por la igualdad de derechos en todos los órdenes de la sociedad. El concepto de mujer-cosa de la sociedad patriarcal aparece nítido, como lo señalaba la autora, en el *Libro de las Constituciones* de la Gran Logia de Inglaterra, cuando establecía que “***Las personas admitidas como miembros de una logia deben ser hombres de bien y leales, nacidos libres y de edad madura y circunspecta, ni siervos, ni mujeres, ni hombres sin moralidad, o de conducta escandalosa, sino de buena reputación***”. La enumeración taxativa nos exime de todo comentario.

Pero evidentemente los Derechos del Hombre no se referían al hombre como nombre genérico de la especie, sino a los machos de la misma. Dos siglos y medio de lucha constante para acabar con el sometimiento, la exclusión y la carencia de derechos (nuestro primer Código Civil rezaba expresamente: “*Si no hubiese contrato nupcial, el marido es el administrador legítimo de todos los bienes del matrimonio, incluso los de la mujer, tanto de los que llevó al matrimonio como de los que adquirió después por título propio*”). A lo largo de su exposición, cuya reproducción en este libro sirve a la vez de sentido homenaje ante su ausencia física, podemos ver los esfuerzos por hacerse reconocer por los defensores del falso concepto de la masculinidad, los progresos y los logros alcanzados en este ámbito particular, pero que contiene todos los elementos de la lucha más general por la igualdad del género. Lucha que continúa, porque como hacía notar Norma Mazur, “*La igualdad espiritual no se legisla*”, mostrando que no basta con arrancar a la otra mitad leyes que disminuyan las desigualdades en lo material, porque “*...no aceptar al otro como un espíritu con iguales derechos es uno de los males de nuestro mundo*”.

Estas páginas, en síntesis, constituyen una iniciación al conocimiento de las variadas formas en que de manera innegable, puedan compartirse o discutirse, la masonería actuando en grupos o por la actividad individual de sus miembros contribuyó a la formación de nuestro patrimonio cultural, en todos sus aspectos. Contienen, en la expresión de sus integrantes partícipes en las Jornadas, un llamado a sostener los principios de libertad, igualdad y fraternidad de la especie a través de la práctica concreta, al respeto de las opiniones del otro, con el esencial requisito de la honestidad material y moral. Principios y valores fundamentales para conformar la Nación que después de casi dos siglos plagados de desencuentros, de fracasos, de enfrentamientos violentos y de violaciones reiteradas a la legalidad democrática, subsiste en lo formal como unidad de territorio, pero carece todavía como tal de la unidad del pueblo tras un objetivo común de grandeza y bienestar colectivo.

Leticia Maronese
Secretaria General
CPPHC

Masonería

Liliana Barela

Hemos vivido en nuestra breve historia una larga serie de silencios y de olvidos, cuando no de fantasmas que han operado como guardianes del “bien pensar”. La masonería es quizás el ejemplo más notorio en la cultura europeo-céntrica, que es también la nuestra.

En efecto, sólo el tema del inicio americano es igualmente incógnito y silenciado, sistemáticamente, o bien asesinado o desaparecido de muerte natural. Con lo cual nos privamos de una clave poderosa de entendimiento de nuestro pasado y nuestro presente, como pecado original de América, tal como lo bautizó nuestro Héctor Murena con implacable certeza.

La masonería tiene sin embargo un rasgo que el silencio no alcanza a obturar. Es secreta, no se la menciona como un súcubo que urde males en la sombra, es temida por sus extraños e ilícitos poderes, y porque es una iglesia, cuyos preceptos y ritos se califican como conjuras que lesionan vidas y haciendas de quienes osen hacerle frente.

De tal manera, extraña y a contrapelo de las prácticas rituales de las diversas iglesias, sus reuniones son cerradas, sus ritos de iniciación son de simbologías herméticas, y sus filiaciones retienen una jerarquía también emblemática que responde a ritos y convicciones prefijadas.

Si circunvalamos esos misterios y tratamos de conocer sus presupuestos forma

es nos encontramos con una suerte de credo espiritual ligado fuertemente a una concepción racional del universo, cuyas leyes de comportamiento son accesibles al esfuerzo de la razón humana, que por esta vía percibe la razón divina rectora del universo. Esta suerte de iglesia tiene para sus miembros reconocimientos expresos de jerarquías y ascendientes, cuya excelencia se rescata a través del accionar frente a la comunidad de pertenencia.

Por esa ligazón espiritual y racional, cada logia constituida lleva su memoria, adjudica categorías, acepta rectores, participa de conciliábulos que giran en torno al destino del universo y de la comunidad. Ése vínculo de la masonería con la marcha del mundo, le ha dado un prestigio, que por su celosa y privilegiada selección de miembros, ha constituido una fuerza irradiante cuya inteligencia y poder ha sido universalmente reconocida. Si salimos de estas generalidades, será fácil seguir paso a paso el tránsito de nuestra historia – y quizá la de toda América – de la mano de la masonería, especialmente a partir de la Ilustración Europea, y sus vínculos con los movimientos revolucionarios americanos, del Norte, del centro y del Sur. El culto a la Razón y las premisas éticas fundadas en la razón universal, constituyen el credo compartido. La voluntad de fundar una sociedad donde la razón impere en la adjudicación de libertad, igualdad y fraternidad a todos los pueblos, dará a la masonería un protagonismo fuerte al par que secreto, cuya ruta es la de nuestros ejércitos revolucionarios, y de nuestros ensayos constitucionales. Sin embargo, no fue excluyente esta presencia, y en la medida que preservó su existencia mediante la exaltación del secreto y aunque esa misma oscuridad restó presencia concreta, las delaciones contrarias, y las evidencias que fueron dejando han empañado sus aciertos con la pátina del secreto y la conspiración.

El operativo de limpieza y restauración de la verdad operativa, tampoco puede adjudicarsele totalmente a la masonería, de modo que siempre ha quedado esa pátina de secreto mal conocido en su existencia, sus manejos, sus continuidades.

Hoy la historia ha dejado de ser la recopilación de leyes y documentos escritos. Hoy la historia recobra, o trata de lograrlo la representación de la perspectiva histórica y el camino que recorre hasta desembocar en lo social identificando a la vez la construcción de nuestras identidades, en la larga trayectoria para restituir una pasada cuya vigencia sigue vinculándonos.

Como reflexión final, quizá valga repensar los males del silencio y la circulación

aviesa de atribuciones y conjuras, cuya proyección es impredecible cuanto más oscuridad se proyectó sobre lo que se intenta ocultar.

Si estas reuniones llevan un sello de reparación de errores y reconocimiento de algunas intervenciones trascendentales que las Logias masónicas han logrado en momentos culminantes de nuestro quehacer histórico, será la hora de apuntar nuestros blancos futuros y despojarlos de secretos y oscuridades. Para conocer mejor las dificultades vencidas, los inconvenientes que la ignorancia procreó, y las conductas de un futuro reparador y diafanizado por la verdad expuesta.

Esto de la oscuridad nos traslada a su antítesis hoy por hoy tan raída y llevada, la transparencia, como aspiración genuina hoy con tanto más que ayer, porque nos permite atar medios y fines y proyectar la unidad en la modificación de nuestros males. Un perfil que debió primar a buen segura en las primeras formulaciones logísticas de la masonería primera, que debió funcionar a espaldas de la autoridad constituida, dueña de las cosas y de la mente. Viene a la memoria la “Carta tratado de la tolerancia”, de la pluma de Voltaire, que es el primer llamado a la cordura, que rememora la matanza de los cátaros. De hecho también es cierto que los derechos del hombre fueron expuestos y asimilados como tal a partir de la Revolución Francesa, que fue iconoclasta en todos los sentidos. Por ahí estarán las Logias buscando su destino, y la masonería críptica del último medioevo debió reunir sus instrumentos y configurarse como un sentido reformulador de la realidad. Masones por eso, por constructores, a los que la regla, el compás y el globo terráqueo significaron medios y fines del accionar en donde el “saber” pasa a tener el carácter ceremonial del iluminado que accede a la pertenencia. Construir entonces, ha de ser la consigna que muchas veces debió significar también una conjura contra lo estatuido – muchas veces canonizado o entronizado–. La “historia” con mayúsculas ha ido conociendo resortes hasta aquí secretos y debelando nexos y participaciones más o menos resguardadas en el silencio. Lejos hoy de las confrontaciones con la mira puesta en todo lo que no se ha encarado todavía, una mirada al espíritu que animó a la masonería a lo largo de nuestra historia independiente, no deja alternativa para la complacencia en develar aquellos entretelones sin antes tomar conciencia de cuánto debió cumplirse a contrapelo de las salvaguardas del poder adverso. Itinerario que hoy complace por la casi reedición de condiciones perturbadas por la inercia y el ocultamiento.

Un regreso al espíritu de los grandes constructores debe ser la rendición de

cuentas debida, al menos en la urgencia de restaurar la verdad histórica distorsionada y altrecha.

Lo más importante en relación a este tema silenciado es reconocer que cada época histórica le dio un significado diferente. En ella los conceptos esenciales de la masonería se mantuvieron pero el contexto histórico y los personajes cambiaron. Es virtud de la historia recuperar en los conceptos, los significados. Por eso, cuando hablamos de liberalismo de sociedades secretas tenemos que ubicarlas en el tiempo. No es lo mismo el “liberalismo” de Mariano Moreno, que el de Martínez de Hoz, tampoco la logia “Lautaro” de San Martín que la “P Due” de Licio Gelly.

La masonería brindó, como otras instituciones, hombres que contribuyeron a la construcción de la nación. Hubo trabajadores, intelectuales, funcionarios, presidentes. Algunos estuvieron a la altura de los principios rectores, otros no. Pero este tal vez sea el tema para el próximo trabajo.

La presencia masónica en el patrimonio histórico cultural argentino

Jorge Carlos Marasco

Al tratar la presencia masónica en el patrimonio cultural argentino podemos afirmar que el tema permite abordajes diversos y ciertamente complementarios. Hoy nos toca a nosotros desarrollar, aunque sea sucintamente, las particulares manifestaciones del quehacer masónico en el entramado de nuestro patrimonio histórico y cultural. Tan importantes son esas manifestaciones que en uno de sus trabajos más recientes la historiadora Emma Cibotti decía, en relación a ello, que “sin la masonería no se explica la formación de la Argentina como nación moderna en el siglo XIX”.

Por nuestra parte queremos afirmar que las ideas del progresismo masónico han sido un factor clave en el desarrollo de la humanidad, cuando menos en los últimos tres siglos. Desde la aparición de los postulados de la ciencia moderna allá por el siglo XVIII, las ideas de libertad, la exigencia de un campo propio para el progreso y naturalmente, el quiebre de la alianza retrógrada del poder temporal-clerical, fueron delimitando jurisdicciones y pertinencias que dieron lugar al surgimiento del mundo moderno. La sociedad realiza y al mismo tiempo asiste a un proceso de cambio en la base productiva que interactúa con la definitiva construcción de nuevos valores, ajustados éstos a la sociedad emergente. Ergo, asoma entonces el reconocimiento del hombre como centro de la vida en la Tierra, no negando quizás, pero cuando menos diferenciando los planos secular y sagrado en la vida de relación y en la incipiente organización del aparato del Estado.

Soplan nuevos aires, y junto a una incipiente libertad individual, se perfilan nuevos modos de convivencia que, casi sin saberlo, inician un largo curso de reconstrucción de la trama social. Hacia 1965, el recordado Herbert Marcuse definía a la cultura como *“un proceso de humanización caracterizado por el esfuerzo colectivo para proteger la vida humana, mitigar la lucha por la existencia encuadrándola dentro de unos límites manejables, estabilizar una organización productiva de la sociedad, desarrollar las facultades intelectuales del hombre y reducir y purificar las agresiones, la violencia y la miseria”*. Y completaba su definición afirmando que *“únicamente la exclusión de la crueldad, del fanatismo y de la violencia impura permite definir la cultura como el proceso de humanización”*.

Esta visión antropológica de la cultura, no exenta por cierto de la espiritualidad que le confiere el implícito reconocimiento del Otro como un igual, recupera, 250 años después, los postulados más notorios de la acción histórica en el devenir histórico.

En el caso de nuestro país y alcanzado el status de país independiente merced al innegable y decisivo aporte de los masones, el curso de los acontecimientos exigió la conformación definitiva de la nación y del Estado nacional. Podemos obviar no por menos importante precisamente sino por hartamente conocido – aunque a través de visiones opinables – el proceso que va desde los inicios de la nacionalidad hasta los principios de la segunda mitad del siglo XIX. Las luchas de facciones, la crueldad de los enfrentamientos, el mantenimiento de una firme alianza entre el poder y los sectores del clero, dieron el tono a una etapa de nuestra historia que, en el mejor de los casos, no facilitó la modernización de las estructuras productivas, ni el desarrollo de la intelectualidad nativa en un marco de libertad de pensamiento y respeto por las ideas. No hacemos una lectura maniquea de la historia, porque el tiempo transcurrido ha enseñado que existe una sola historia, aquella que, guste o no, incluye a San Martín y Rivadavia, Rosas y Sarmiento, Pellegrini y Roca, Irigoyen y Perón. Y la historia entonces ya vivida, y por eso mismo inmodificable, exigía hacia 1853 constitucionalizar el país. Dicho de otro modo, formalizar el presente y el futuro nacional sobre la base de las experiencias del pasado, a través de fórmulas jurídicas que definieran con claridad el rol de los actores sociales y el tipo de país buscado.

Nuevamente, como desde el principio de la nacionalidad, asomaron los masones como el sostén central e insustituible de la construcción de la República. De la República

y de la democracia, porque pese a procedimientos posteriores “non sanctos”, la Constitución posibilitó el acceso al voto popular. Democracia y República entonces, con las limitaciones propias de la época y del momento histórico, están presentes en la obra clave de Juan Bautista Alberdi, y en la actuación descollante de tantos otros masones integrantes de las Convenciones Constituyentes de 1853 y 1860.

Dictada la Constitución, la secuencia presidencial iniciada por Justo José de Urquiza, y continuada por Santiago Derqui, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, todos masones, dio comienzo al proceso de modernización del país que culminó en esta etapa con la primera presidencia de Roca entre 1880 y 1886. Es durante el período que va de 1860 a 1910 y se prolonga más débilmente hasta 1930, que se producen los hechos centrales de la afirmación del Estado republicano y democrático. Huelga decir que esto no se logró sin luchas, sinsabores, deslealtades y divisiones, pero no lo es menos que a lo largo de ese tiempo la constituida República Argentina, trazada al decir de Sarmiento *“sobre la escuadra y el compás del Creador del Universo”*, modernizó sus estructuras jurídicas, económicas, políticas y culturales, en un marco más amplio de secularización, entendida ésta como *“una manera de ver el mundo natural y social según una perspectiva desacralizada, separada de los elementos mágicos, mitológicos y religiosos”*. Bueno es acotar que para algunos autores la secularidad implica arreligiosidad, pero no irreligiosidad.

La simbiosis que puede establecerse entre modernidad y secularidad facilita el análisis posterior y explica con claridad el accionar de los masones en la historia argentina de fines del siglo XIX y principios del XX. Hay una evidente interacción dialéctica entre las necesidades que planteaba el nuevo país en su tránsito a la modernidad y los escollos que debían vencerse para alumbrar el futuro soñado. No obstante ello, un investigador italiano de renombre afirma que *“quien hubiera visitado la Argentina en los años sesenta del siglo XIX y hubiera regresado tras una larga ausencia a finales del siglo, difícilmente habría podido dar crédito a sus ojos. Es decir, era difícil creer que se trataba del mismo país...”*

A priori puede afirmarse que el proceso de construcción y modernización de la sociedad argentina estuvo marcado por las ideas liberales y la acción de los masones. No solos, por supuesto, pero sí como vanguardia del progreso en el largo curso de nuestra historia patria. El proyecto en marcha impulsó la consolidación del Estado tanto en su faz

jurídica como organizacional, realizó fundamentales reformas en el sistema económico y financiero, e incidió con fuerza en los comportamientos sociales a través de las corrientes inmigratorias y el surgimiento de las primeras fuerzas políticas modernas.

Hay un plexo legislativo y político que, a nuestro entender, exhibe la virtuosidad de aquella etapa fundacional. Trama que tenía algunos antecedentes en provincias, pero que se manifiesta con claridad en el caso más concreto y general del país, a poco que observemos la coherencia integradora de la legislación dictada. No son hechos aislados, sino parte de un todo superador y fundante las leyes de secularización de los cementerios, la creación del Registro Civil, la Ley 1420 de educación común, gratuita, obligatoria y laica, ambas de 1884, la ley de matrimonio civil de noviembre de 1888, la creación del servicio militar, y posteriormente, hacia 1912, la implantación del voto secreto y obligatorio para todos los ciudadanos del país.

Cada una de estas leyes – dificultosamente llevadas a la práctica – tienen tras de sí el aliento y el esfuerzo de los masones argentinos. Cualquier historiador o investigador serio, cualquier ciudadano preocupado por el país, puede atestiguar lo que surge con claridad meridiana del estudio objetivo y desapasionado de nuestra historia: la realización arquitectural de la Argentina moderna tiene cimientos masónicos. Y quiero destacar dos aspectos que deben ser tenidos en cuenta para evaluar con justicia las realizaciones políticas del último tercio del siglo XIX. En primer lugar, debe quedar claro que el avance logrado fue el fruto de largas y dolorosas luchas contra factores de poder tradicionales, más afectos al pasado que al futuro, más cercanos a visiones escatológicas de la vida que a la búsqueda de la felicidad de los hombres en la Tierra. En segundo término, pero no menos importante, recordemos siempre el contexto internacional en el que discurría el proceso de la organización nacional. Tengamos presente que así como se afirmaba entonces el Imperio Británico, algunas potencias democráticas del mundo de hoy, siglo XXI, no existían como estados nacionales unificados, o sólo recién se constituían como tales. En ese marco mayor y más allá de sesgadas interpretaciones revisionistas – no exentas de razón en algunos casos – lo cierto es que hacia el Centenario el positivo asombro que la Argentina provocaba en el mundo estaba absolutamente justificado. Y no sólo por cierto en los campos de la política o la economía, sino también en las ciencias y en las artes. Desde el sitial masónico recordemos algunos nombres ilustres, aunque muchos más queden sin citar.

Los más destacados literatos de la segunda mitad del siglo fueron masones: Hilario Ascasubi, iniciado en el año 1858 lo mismo que Estanislao del Campo, Olegario Víctor Andrade en 1862 y José Hernández en el año 1865. Hernández en particular, llegó a ser Vicepresidente de la Masonería Argentina además, por supuesto, de ser autor del *Martín Fierro*. En el campo de la educación – aquel de la larga e interminable lucha de los masones por la laicidad de la enseñanza – podemos citar a Alejo Peyret, Víctor Mercante y Pablo Pizzurno, cuyo nombre por cierto lleva el Palacio del Ministerio de Educación. Pero también en las ciencias la acción de los masones adquirió carácter fundacional. En la filosofía y los estudios afines Alejandro Korn y José Ingenieros, inexcusables referentes en la vida intelectual del país. En el ámbito de la medicina recordemos que buena parte de los hospitales nacionales llevan el nombre de un destacado médico y masón. Así, por ejemplo, el doctor Carlos Durand, iniciado en 1856, el doctor Penna, iniciado y dignatario de la Orden en 1902, y el doctor Pirovano, incorporado en el año 1872. En ese mismo año, con el inestimable aporte de masones, entre otros el ingeniero Luis A. Huergo y el doctor Estanislao Cevallos, se fundó la Sociedad Científica Argentina, que continúa hoy sus trabajos y que fue en aquellos años un luminoso faro de las ciencias en nuestro país.

En el arte pictórico, nada menos que Prilidiano Pueyrredón, una de cuyas obras más reconocidas representando al masón Giuseppe Garibaldi se encuentra en la *Unione e Benevolenza* de Buenos Aires; y más tarde el notable escultor Rogelio Yrurtia, autor de obras tan simbólicas como el monumento a Rivadavia en la Plaza Once y el bellísimo *Canto al Trabajo*, hoy ubicado en una plazoleta del Paseo Colón y en estado de casi abandono.

Hasta aquí he tratado de citar ciertos nombres y circunstancias evitando repetir los de aquellos masones que por razón de su actividad y el reconocimiento popular, son más conocidos. Sin embargo, los miembros de la Orden, que no la Masonería, que sólo manifiesta sus opiniones públicamente en momentos muy particulares o de extrema necesidad institucional, los masones digo, también han marcado el derrotero de la Patria durante buena parte del siglo pasado.

Así como en el inicio citamos a Herbert Marcuse, podríamos ahora ampliar el concepto de cultura a través de una visión cara a los masones que la define como “todo lo acumulado y heredado por las generaciones presentes de las pasadas. Incluye valores, normas, conocimientos – así como sus correlatos psicológicos – y todos los objetos

materiales a los que el grupo les concede alguna significación, deseable o indeseable. La cultura implica el concepto de transmisión simbólica que es inmanente al proceso de socialización del individuo”. Así se expresa el sociólogo Rubén Zorrilla y nos permite entonces recuperar el valor intrínseco de las acciones que, sumadas, van delineando los contenidos del patrimonio nacional en las diversas áreas de su manifestación.

Tomemos sólo dos ejemplos, que son paradigmáticos por cuanto muestran el impulso dado deliberadamente a aspectos centrales de la soberanía popular y los derechos humanos.

La conformación de los primeros partidos políticos modernos hacia fines del XIX conllevó una fuerte crítica a los procedimientos electorales en boga. No porque fueran menos transparentes que en otros países, sino simplemente porque no representaban la verdadera expresión del sentir popular. La vigencia del fraude electoral marcaba la vida política argentina.

La larga lucha entablada principalmente por los partidos Socialista y Unión Cívica Radical por el reconocimiento del derecho del ciudadano a emitir su voto libre de presiones y condicionamientos, tuvo entre sus protagonistas a destacadas figuras que integraban la membresía masónica. En ese sentido, los nombres de Hipólito Irigoyen, Joaquín V. González con su proyecto de 1902, Carlos Pellegrini más tardíamente, y Lisandro de la Torre, son referencias inexcusables que conducen finalmente a la concreción legal de 1912.

Roque Sáenz Peña, iniciado masón en 1882 en el marco de la Logia Docente – factotum de la enseñanza común, obligatoria y laica en la Argentina – concretó durante su presidencia el anhelo popular a favor del voto secreto; por lo demás, una exigencia de la modernidad. Apoyado por diversos sectores alcanzó a consagrar el derecho al voto, por el que tanto bregaron los nuevos partidos como expresión de su propia consolidación institucional y, por supuesto, atento a las exigencias de democratización que el propio desarrollo económico requería. Más allá de insuficiencias luego formalmente superadas – por ejemplo la incorporación de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos – la nueva legislación significó un avance en el desenvolvimiento progresivo de la ciudadanía plena. En palabras de Natalio Botana, Roque Sáenz Peña “*no pretendió ser el conductor de un gobierno dispuesto a dar batalla para conservar el poder sino el*

fundador de un nuevo régimen político”. Transparente resultado de la ley votada y promulgada y con un proceso electoral conducido por el entonces presidente, el masón Victorino de la Plaza, en 1916 triunfa la UCR y asume el máximo cargo ejecutivo el citado Hipólito Irigoyen.

Viene al caso una anécdota en relación a los contenidos programáticos de los partidos políticos surgidos en esos años. Son bastante conocidas las plataformas partidarias de los partidos más importantes. Lo es menos el contenido de las propuestas de otros agrupamientos, por ejemplo los que tuvieron como líder al doctor Lisandro de la Torre, iniciado masón en 1892. De la Torre fundó primeramente la Liga del Sur y luego, hacia 1914, la Democracia Progresista. Lo interesante del caso es que ya en esos años, inicios de la Primera Guerra Mundial, la organización que presidía De la Torre e integraban entre otros Joaquín V. González e Indalecio Gómez, fincaba en las actitudes éticas el valor central de la acción política, al mismo tiempo que en lo económico postulaba la defensa de la industria nacional, el desarrollo de la marina mercante y el comercio exterior controlado por el Estado.

Lisandro de la Torre, hombre probo, parlamentario distinguido, incansable luchador por lo que entendía los mejores intereses nacionales, se suicidó en 1939.

El otro ejemplo que podríamos mostrar – visto la gravitación de los hombres de la masonería en la consolidación de los Estados nacionales – podría basarse en el papel desempeñado por el destacado jurisconsulto doctor Luis María Drago, iniciado masón en 1879, que llegó a ser Vicepresidente de la Orden en la Argentina, y que es autor de la doctrina que lleva su nombre, según la cual la deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada u ocupación material por parte de fuerzas extranjeras, garantizando así el respeto de las soberanías nacionales, hoy, 100 años después, fuertemente cuestionadas. Como es sabido, y cuando menos formalmente, la doctrina Drago forma parte actualmente del Derecho Internacional.

Pero preferimos cerrar este somero recorrido por la historia argentina, en la que ilustrados masones han sido eje de la transformación democrática y progresista, haciendo hincapié en la actuación de un hombre que es el paradigma indiscutible del derecho laboral y consecuente defensor de los intereses de los trabajadores argentinos.

Me refiero al doctor Alfredo L. Palacios, dirigente del Partido Socialista, catedrático, legislador en varios períodos, embajador, y sobre todo creador e impulsor en nuestro país de la legislación laboral desde los inicios mismos del siglo pasado.

Palacios, que fue iniciado masón en 1901 siendo muy joven, fue elegido diputado nacional por la Capital en 1904 en representación de la barriada obrera de la Boca. Su actuación política y parlamentaria destaca absolutamente por su dedicación a los temas laborales y las reivindicaciones de una clase trabajadora – tanto nativa como producto de la inmigración – que sufría los embates de las oligarquías gobernantes. Son obra de su esfuerzo personal las leyes que limitaban la jornada de trabajo a 8 horas diarias (proyecto de 1906), de indemnización por accidentes de trabajo (proyecto de 1907), descanso semanal obligatorio (en 1905), prohibición del trabajo de los menores de 14 años y mujeres de 18 años (proyecto de 1906), protección a los niños en edad escolar y creación de hogares escuela, después de haber hecho sancionar la ley que creaba la Dirección de Maternidad e Infancia. Todos estos proyectos, en un momento u otro, lograron sanción legislativa merced a la tenaz e inteligente labor del doctor Palacios.

El concepto de justicia social – no muy claro entonces y en todo caso rechazado por los sectores más conservadores de la sociedad – estuvo latente siempre y aun explícitamente señalado en esta larga y constructiva tarea desarrollada durante tantos años.

Por si fuera insuficiente lo citado, su campo de acción abarcó muchísimas áreas dentro y fuera del Nuevo Derecho. Así, por ejemplo, oportunamente exigió los derechos civiles de la mujer, es decir su derecho al sufragio, en 1926; propuso la devolución de trofeos de guerra al pueblo hermano del Paraguay y la condonación de la deuda emergente ya en 1913; criticó severamente el contenido de la doctrina Monroe, afirmando que dejaba el camino abierto para que los norteamericanos, sin la rivalidad de Europa, pudieran satisfacer las necesidades biológicas de su expansión. Por su parte, al tratarse en 1915 el proyecto de ley concediendo la jubilación a los trabajadores ferroviarios, Palacios manifestaba su sorpresa ante *“el progreso decenal de los ferrocarriles argentinos, en todo lo que se refiere a capital invertido, a los pasajeros transportados, a la carga en toneladas, a los productos totales de explotación y a las ganancias netas obtenidas, todo lo cual le hacía pensar, acariciando un anhelo, en la necesidad de nacionalizarlos, para que funcionaran como un servicio del Estado, con intervención de un Conse-*

jo de Administración en donde estuvieran representados todos los intereses sociales”. Y en la misma línea de recuperación cierta del concepto de nacionalidad, en 1934 propone y el Congreso sanciona una ley sobre nuestros derechos a las Malvinas, cuyo artículo primero comienza así: *“Siendo necesario que todos los habitantes de la República sepan que las islas Malvinas son argentinas y que Gran Bretaña, sin título de soberanía, se apoderó de ellas por un abuso de la fuerza...etc. etc.”.* Sólo pido que hagamos todos el ejercicio de vincular las fechas de estas citas con los sucesos ocurridos posteriormente, no importa bajo qué gobiernos, y demos el mérito a quien verdaderamente corresponde.

Alfredo Palacios murió serenamente en 1965. Casi cuarenta años después, me parece que los argentinos haríamos bien en recordar su memoria.

Una última y puntual acotación. La defensa del laicismo en la enseñanza ha sido no sólo bandera sino uno de los logros más altos de la masonería en la realización del Estado nacional. Y esto tanto por su condición adogmática y socialmente integradora, como porque permitió el desarrollo de una mentalidad más libre y responsable en los ciudadanos y un desenvolvimiento intelectual acorde a ella. Llegando a la mitad del siglo XX y aún más acá, la defensa de la escuela laica tuvo en los masones inculcables defensores, habiendo sido creadores de asociaciones civiles y fundadores de organizaciones sindicales docentes más importantes. La nómina de dirigentes gremiales del sector ha contado siempre con una notable proporción de hombres de la masonería, entre ellos los profesores Héctor Bravo, Ítalo Américo Foradori, Atilio Torrasa e Ignacio Vitale, entre tantos otros que sufrieron persecución y escarnio por defender los principios de la escuela laica, gratuita y obligatoria, para los niños argentinos.

Paralelamente, vale citar la gravitación institucional de la Reforma Universitaria de 1918 que, aunque merezca hoy alguna actualización producto del avance de las ciencias y los procesos de urbanización, sigue siendo paradigma del progreso y la libertad de pensamiento.

Y ahora volvamos al comienzo. Si el concepto de cultura incluye “valores, normas, conocimientos – así como sus correlatos psicológicos – y todos los objetos materiales a los que el grupo concede alguna significación...”, es claro que la presencia masónica en la construcción del patrimonio cultural de la República es definitivamente significativa

e innegable. No se trata de una afirmación dogmática que encierre la intención de negar otras participaciones, o lo que es más claro, el juego de los intereses y factores de poder que pueden estar en la trama interna de la organización nacional. De ninguna manera. Lo que nuestra modesta opinión quiere significar es la íntima vinculación existente entre la elaboración cultural y la fijación de los pilares jurídicos, económicos, políticos y sociales que habrán de dar consistencia a la estructura del Estado nacional. En este sentido, al escribir sobre *La formación del Estado argentino*, Oscar Oszlak, de la Universidad de Belgrano, se refiere al período 1860-1890 y anota: *“La singularidad de este período es que coincide con la etapa de formación y consolidación del estado nacional y la vigencia de una concepción del cambio social permeada por la idea del progreso material indefinido. El ‘progreso’ constituyó la fuerza impulsora de las transformaciones que se operaban en la sociedad argentina, y el estado, su palanca. La existencia, legitimación y expansión del estado nacional dependió en gran medida del crucial papel desempeñado en lo que entonces se llamó la superación de la barbarie y el atraso, la tarea de la civilización”*.

Como todos sabemos es ésta una tarea sin fin. Es la realización cotidiana, permanente, convocante, de los anhelos de cada individuo en el marco de su actividad personal. Actividad que se realiza siempre con otros, y así como hemos mostrado en términos sucintos pero intergiversables la presencia masónica en el patrimonio cultural y la construcción del Estado nacional, no sólo en el XIX sino también para descubrimiento de algunos a lo largo del siglo XX, la institución masónica participa hoy, discreta pero firmemente, en la vida nacional.

En las bases institucionales y filosóficas que dan forma al Estado nación está presente el esfuerzo, la inteligencia y la inalterable vocación progresista de aquellos hombres. Precisamente, para emularlos con dignidad en las condiciones de hoy, trabajamos ahincadamente en la construcción del futuro. Los argentinos nos debemos una sociedad mejor. Una sociedad donde la justicia no sea una burla al derecho o un oscuro intercambio de favores; donde la educación tenga el lugar prioritario que merece en nuestras expectativas, alejada del populismo demagógico y los feudos partidarios y sea factor central en la liberación del individuo; donde la salud del pueblo tenga la garantía de sistemas idóneos y accesibles a todos; donde el trabajo sea el campo de realización del ser humano y su pérdida no signifique el extrañamiento social; donde el Estado reconstruya su poder moderador de los apetitos sectoriales. Una sociedad para que

todos, creyentes y ateos, civiles y militares, hombres y mujeres, al conjuro de un diálogo civilizado sepamos encontrar las coincidencias que den a luz un futuro mejor. Éticamente aceptable y políticamente realizable. Dijimos hace un tiempo, y repetimos hoy, que no se trata de arriar banderas, sino buscar que el derrotero de los abanderados confluya en la realización de un destino más justo, más libre y más fraterno. La condición iniciática de la Orden Masónica apunta a la búsqueda interior en cada hombre, a despertar sus mejores cualidades, porque sólo un hombre libre aprecia el sentido profundo de la igualdad y vive practicando las bondades de la fraternidad.

En el Otro y con el Otro. Sobre la reconciliación y la justicia. Es nuestra convicción que solo un hombre mejor construirá una sociedad mejor.

La actividad masónica en la educación argentina (1810-1910)

Gustavo A. Brandariz

La invitación que me formula la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para intervenir en estas Jornadas acerca de la **Presencia masónica en el patrimonio cultural argentino**, plantea un desafío interesante y, al mismo tiempo difícil, al que procuraré responder en mi carácter de investigador universitario que desde hace muchos años explora aspectos de la historia de la educación en la Argentina.

En 1958, el historiador Alcibíades Lappas, notorio miembro directivo de esa Orden, iniciaba su diccionario biográfico con una cita de Pierre Gaxotte: *“La Masonería es un tema que no abordan voluntariamente los historiadores”*. Es probable que en muchos autores exista una deliberada voluntad de ocultar o negar la existencia o importancia de logias de carácter masónico y la intervención en ellas de prestigiosas personalidades públicas. Es posible, también, que la escasa cantidad de alusiones o análisis de trabajos masónicos se deba a otros factores más honestos.

La cuestión de la masonería en la historia podría plantearse desde dos ángulos: Por un lado, el historiador que procura recomponer el rompecabezas para descubrir y comprender los procesos históricos, no puede impedir que la cuestión de la masonería aparezca una y otra vez en sus investigaciones, y no necesariamente cuando se circunscribe a un determinado período de tiempo, a un lugar o a un asunto especialmente

afín a las logias.

Por el otro lado, la casi absoluta inexistencia de documentos probatorios – al menos de carácter público – hace difícil al historiador honesto fundar afirmaciones contundentes, basadas en otra cosa que en las declaraciones oficiales de las propias logias o de sus integrantes.

Obviamente la cuestión de la masonería es compleja y se halla rodeada de un misterio cautivante, provocado quizás por la evidente discreción histórica de las logias pero también por las fabulaciones no menos evidentes de quienes desconfían o incluso condenan a la masonería. El historiador, enfrascado en su investigación, por momentos tiene la sensación de estar en medio de un escenario en donde los personajes que está escrutando parecieran guardar algún secreto inexpugnable. Y para no caer enredado en una trama novelesca, busca la prueba y no halla ninguna.

Quizás no hayan existido nunca los hechos imaginados; quizás no exista ningún documento ni lo haya existido; o quizás en algún archivo inaccesible o simplemente ignorado, estén los documentos que se buscan. Pero ¿no sucede así con casi todas las cosas y no sólo con la masonería?.

Nuestros actuales conocimientos de antropología cultural revelan que, desde que el ser humano evolucionó hacia formas culturales complejas, la comunicación humana se desarrolla siempre en diversos niveles de lenguaje, incluye conscientes e inconscientes mensajes codificados y posee con muchísima frecuencia simbologías crípticas. Aunque no nos demos cuenta, así es buena parte de nuestra comunicación familiar, sólo comprensible dentro de la intimidad de la familia. ¿Cómo no habría de serlo, entonces, la comunicación entre hombres de alta inteligencia, que se empeñan en resolver cuestiones complejas y deben moverse en ambientes sociales o políticos adversos o riesgosos? ¿Cómo no imaginar reserva y códigos reservados, por ejemplo, en la Logia Lautaro?

El principal problema se plantea para quien, desde afuera, como una especie de Champollión, trata de descifrar los jeroglíficos de la Piedra Rosetta. En muchos casos, cuando las claves halladas permiten leer de un modo aceptablemente lógico los mensajes cifrados, podemos tener cierta tranquilidad de no estar errando el camino. No podemos, sin embargo, estar demasiado seguros de estar descubriendo la totalidad de los mensajes

que podría captar un verdadero iniciado en los presuntos misterios y – para ser lógicos – tendríamos que suponer que aún entre los iniciados habría, como en todo grupo humano, diferentes grados de percepción y diferentes lecturas.

El influjo masónico

Formulo estas consideraciones introductorias para compartir la dificultad metodológica que implica tratar un tema del cual, sabemos de antemano, que es muy probable que lleguemos a saber muy poco y que, quizás, exista alguien que guarde reserva y conozca lo que buscando evidencias no hemos podido descubrir.

El tema que me fue planteado es el de la actividad masónica en la historia de la educación en la Argentina, y lo abordaré desde la perspectiva mía, la de alguien que investigando nuestra historia se encuentra frecuentemente con la incógnita acerca del papel desempeñado por las logias y por sus integrantes. Y pido se disculpe mi ingenuidad si es que por falta de conocimiento profundo de la realidad interna de este tipo de instituciones cometo errores de interpretación. En tal caso me ampararé en la tradición de Ricardo Rojas, que escribió acerca de la actividad masónica de Sarmiento sin ser él un frecuentador de logias. Ello no le resta mérito a sus investigaciones. Nadie pretendería que quien hable acerca de un equipo deportivo e incluso lo elogie, sea socio de ese club. Tampoco la sola asociación al club daría demasiada autoridad para evaluarlo.

Para nuestro tema de hoy existen dos asuntos: la historia de la educación argentina y la historia de la masonería argentina. El objetivo del análisis que vamos a efectuar es establecer con la mayor precisión posible, hasta qué punto se entrelazan ambas historias y en qué medida puede o no precisarse un influjo masónico.

El tema tiene un inevitable punto crítico: la controversia, en torno al año 1884, entre católicos y liberales en relación con la Ley 1420, de enseñanza laica. Sin ánimo polémico y con espíritu de precisión científica, aún a riesgo de herir sentimientos muy arraigados, diré que esta discusión merece ser reducida a un capítulo ya que nuestro tema es históricamente más amplio, y que buena parte de lo que suele decirse acerca de la llamada “querella escolar” es equivocado o impreciso. Más que un debate entre “católicos y liberales” lo que existió fue una polémica entre “católicos liberales y católicos clericales”, ya que casi todos los protagonistas eran realmente católicos. Y la Ley 1420 no

fue una norma atea sino que dispuso la neutralidad religiosa en la educación pública obligatoria, que es otra cosa.

Pero ni la Argentina ni la Masonería nacieron en 1884, de modo que es prudente empezar por fecha más temprana. Y, en primer lugar, es necesario preguntarse ¿qué es la masonería?. Existe una abundante y farragosa bibliografía acerca de este punto, incluyendo documentos públicos de muchas logias, páginas web institucionales, libros y una gran cantidad de escritos favorables u hostiles a la masonería, con ataques absurdos algunos, con críticas de sólida base filosófica otros, con fantasías esotéricas unos cuantos y con relatos inverosímiles otros más.

Más allá de lo que es público y oficial, de lo que declaran entidades que se identifican como masónicas y que tienen reconocimiento estatal, declaraciones de principios y autoridades legalmente constituidas, la inevitable sensación es que existe mucho más. Las propias logias se han ocupado muchas veces de revelar muy posteriormente la intervención de esas entidades en hechos importantes como la Revolución de Mayo, la Declaración de la Independencia, la organización de la Generación del '37, la redacción y sanción de la Constitución Nacional en 1853, la Unión Nacional, el dictado de las leyes secularizadoras de los años Ochenta, la Reforma Universitaria, y otros más.

No pocos enemigos de las logias, en cambio, han bocetado el escenario de una supuesta conspiración internacional, secreta e intrigante, capaz de manipular hombres y pueblos. Sin perjuicio de que muchas denuncias o críticas puedan tener algún elemento verdadero, resulta poco creíble que hombres de gran carácter e independencia como Belgrano, Moreno, San Martín, Sarmiento o Mitre fueran a prestarse a ser dóciles soldados de comandantes inferiores a ellos.

Incluso es ingenuo suponer que la campaña de San Martín no fue mérito suyo sino la simple aplicación de un plan ajeno trazado en Inglaterra. Sería como restar mérito artístico a Miguel Ángel por el hecho de que su modelo, la Piedad, haya sido una mujer de existencia física.

Aceptaremos entonces, como hipótesis de trabajo, que las logias masónicas que actuaron en la historia de nuestro país surgieron espontáneamente y fueron más bien eslabones de una cadena formada por propia voluntad, enganchando los eslabones para

formar la cadena con una gran diversidad de criterios y formas. Que no todos los eslabones fueron del mismo metal, que algunos se rompieron, que por momentos abrieron la cadena en varias ramas, que otras veces la cadena se cortó y que no es demasiado distinta la historia de esos lugares reservados de encuentro, de solidaridad fraternal y de transmisión de ideas, de lo que ha sido la verdadera y visible historia del país.

Inicio de la actividad masónica

De acuerdo con los datos que he podido recabar en publicaciones especializadas, no pareciera haber habido actividad masónica importante en Buenos Aires antes de 1795, cuando se organiza la Logia Independencia. Esta fecha, sin embargo, es muy significativa. Se hallaba ya en su plenitud el influjo del Iluminismo y en Buenos Aires dominaba el espíritu modernizador introducido durante el reinado de Carlos III. Ese espíritu estuvo representado en Buenos Aires por el gobierno del Virrey Vértiz, a quien se debe la primera iniciativa de fundar una Universidad en la ciudad.

Aunque el sucesor de Carlos III y varios de los sucesores de Vértiz fueron mucho menos avanzados, tanto en España como en Buenos Aires quedaron configurados dos partidos, uno progresista y el otro reaccionario. Al primero de esos partidos perteneció Manuel Belgrano, en cuya formación tuvieron papel protagónico las ideas de Adam Smith, Jovellanos, y otros notables masones. El propio Belgrano trabajó en varias logias masónicas.

Jovellanos fue un gran propulsor de la educación y también lo fue Belgrano, a quien se debe no sólo la donación del premio que le fuera otorgado por sus triunfos en las Batallas de Salta y Tucumán, para la construcción de 4 escuelas públicas en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero. También se debe a Belgrano la idea de la conformación de Consejos Escolares y la redacción de un “Reglamento para las Escuelas”, cuyo contenido es significativo. Si bien incluye a la religión católica como objeto de estudio entre los contenidos curriculares y a la concurrencia a misa entre las rutinas escolares, en el artículo 18, al marcar las obligaciones del maestro, sólo le exige que inspire a sus alumnos *“respeto a la religión”* al mismo tiempo que *“amor al orden”*, *“moderación y dulzura en el trato, sentimientos de honor, amor a la virtud y a las ciencias, horror al vicio, inclinación al trabajo, despego del interés, desprecio de todo lo que diga a profusión y lujo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y un*

espíritu nacional, que les haga preferir el bien público al privado, y estimar en más la calidad de Americano que la de Extranjero". Todo un conjunto de valores educativos que sin ser chocantes para el clero tampoco constituyen una educación confesional, dogmática, sino más bien un código moral similar al masónico.

¿Porqué insinuamos una comparación referida a la cuestión religiosa? Porque durante mucho tiempo alguna historiografía – apoyada en ciertos documentos eclesiásticos – ha sostenido la confrontación entre Iglesia y Masonería. Sin embargo, tal controversia se desdibuja analizando el pensamiento de Belgrano, del Deán Funes y de otros hombres de su tiempo.

Algo similar a lo que hemos señalado con respecto a Belgrano podría decirse acerca del pensamiento, en materia educativa de San Martín y de Rivadavia, hombres que entre sí disintieron en muchos aspectos pero no en éste. Ambos, igual que Bolívar, fueron grandes propulsores de la enseñanza elemental mutua según el método Lancasteriano y todos ellos trabajaron en logias masónicas.

A Rivadavia, por otra parte, se debe la fundación de la Universidad de Buenos Aires, cuyo primer Rector fue el Presbítero Antonio Sáenz, redactor de la Declaración de Independencia y masón. Con Rivadavia colaboraron, entre otras personas activas en la masonería, el Presbítero Julián Segundo de Agüero, Ministro de Gobierno y el ingeniero, arquitecto y matemático Felipe Senillosa, autor del primer texto de estudio escrito en la Argentina.

La Generación del '37

Durante la Presidencia de Rivadavia y después, pero bajo el influjo de ese ambiente intelectual y con la guía de personalidades como Diego Alcorta, miembro de la Logia Valeper, se formó el pensamiento de los hombres de la Generación del '37, cuyo liderazgo ejerció Esteban Echeverría. Félix Weinberg ha estudiado sistemáticamente la actividad del Salón Literario y la acción y el pensamiento de aquellos jóvenes que integraron la Asociación para la Joven Argentina, cuya afinidad con otras organizaciones mazzinianas y masónicas es suficientemente evidente.

Si bien Echeverría fue un pensador y un poeta, sus condiciones directivas saltan

a la vista al leer los documentos internos de la Joven Argentina, publicados en 1939 por el Honorable Concejo Deliberante de Buenos Aires. Entre las preocupaciones echeverrianas, la educación no es la menor. No sólo está presente en la mayoría de sus escritos políticos sino que se tradujo en las funciones públicas que ejerció en su exilio uruguayo, en la redacción de su “Manual de Enseñanza Moral” y en el influjo que ejerció sobre Juan María Gutiérrez, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, todos ellos afiliados a logias, que llevaron muy lejos la acción política en favor de la educación popular.

Justamente fueron ellos quienes, con los años, dieron forma perdurable a la educación universitaria, secundaria y primaria de la República Argentina, acción organizada y metódica que desarrollaron en los años de la definitiva Organización Nacional del país.

Entre la acción de Echeverría y la que desarrollaron sus tres continuadores, no debíamos omitir la importante actividad del gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, fundador del Colegio de Concepción del Uruguay. Junto a Urquiza trabajaron en favor de la educación figuras tan importantes como Alejo Peyret y también Marcos Sastre, quienes después de la Batalla de Caseros siguieron influyendo de un modo importante en el desarrollo de la educación argentina.

Ni bien se produjo el triunfo de Urquiza en Caseros, Vicente Fidel López, también miembro de la Joven Argentina, restituyó la renta a la Universidad de Buenos Aires, que había sido suprimida por Rosas, medida que el liberalismo argentino consideró siempre tiránica y no privatista como algunos rosistas contemporáneos la presentan.

Durante la presidencia de Mitre y el ministerio de Eduardo Costa, fue fundado, en 1863, el Colegio Nacional de Buenos Aires, cuya conducción pedagógica quedó a cargo de Amadeo Jacques. En esos años fueron organizados los tres ciclos de la educación argentina, que respondían en sus divisiones a las edades evolutivas del educando y se debe especialmente a Amadeo Jacques la concepción de la educación secundaria, aunando los aspectos científicos con los humanísticos. La escuela secundaria argentina se reestructuraba, entonces, bajo el influjo del romanticismo progresista, lo mismo que sucedería con la educación universitaria y primaria.

En el caso de la Universidad de Buenos Aires, su rumbo definitivo arranca de la

designación de Juan María Gutiérrez como Rector. Figura eminente de la cultura argentina, sabio humanista al mismo tiempo que hombre de leyes, agrimensor e ingeniero, poeta e historiador, diplomático y redactor de la Constitución Nacional juntamente con Gorostiaga. Gutiérrez fue también el redactor de la Ley Universitaria provincial de 1873, que definía a la Universidad como una institución académica, delegando en un examen de estado la habilitación profesional.

Ambas creaciones, la educación universitaria y la secundaria, respondían fielmente a las preocupaciones de Mitre. *“Si la inteligencia no imprime su sello en la cabeza del pueblo – escribía Mitre –, el pueblo será ignorante y en posesión de la soberanía hará los gobiernos a su imagen y semejanza y el nivel político bajará tanto cuanto baje el nivel cultural”*.

Sarmiento

Pero es en el campo de la educación primaria en donde los románticos progresistas realizaron la más fenomenal transformación del país, y esa acción, obra de muchísimas personas, se debe principalmente a la jefatura ejercida por Domingo Faustino Sarmiento.

Seguramente no hay personalidad de la historia argentina que haya suscitado mayores debates y que haya motivado más estudios y análisis. La cantidad de libros publicados acerca de su pensamiento y acción supera ampliamente la cantidad de años que nos separan de su fallecimiento en 1888. Es la figura histórica argentina más estudiada en el exterior y de su libro “Facundo” ha dicho Borges que si los argentinos lo hubiéramos tomado como lectura mayor en vez del Martín Fierro, otra sería nuestra historia y mejor.

Maestro desde la adolescencia, su producción escrita sobre temas de educación se derrama en una decena de libros, varios de ellos fundamentales. El mayor de sus trabajos en la materia data de 1849 y lleva por título “De la educación popular”. Sus ideas, dejando de lado algunas palabras en desuso y algunos giros literarios, mantienen plena actualidad:

“El lento progreso de las sociedades humanas – escribe Sarmiento – ha creado en estos últimos tiempos una institución desconocida a los siglos pasados. La instruc-

ción pública, que tiene por objeto preparar las nuevas generaciones en masa para el uso de la inteligencia individual, por el conocimiento aunque rudimental, de las ciencias y hechos necesarios para formar la razón, es una institución puramente moderna, nacida de las disensiones del cristianismo y convertida en derecho por el espíritu democrático de la asociación actual. Hasta ahora dos siglos había educación para las clases gobernantes, para el sacerdocio, para la aristocracia; pero el pueblo, la plebe no formaba, propiamente hablando, parte activa de las naciones. Tan absurdo habría parecido entonces sostener que todos los hombres debían ser igualmente educados, como lo habría sido dos mil años antes negar el derecho de hacer esclavos a los vencidos, derecho sobre cuya práctica estribaba la existencia de las sociedades libres”.

Educación popular

“Esta igualdad de derechos acordada a todos los hombres, aun en los países que se rigen por sistemas tutelares, es en las repúblicas un hecho que sirve de base a la organización social, cualesquiera que sean las modificaciones que sufra accidentalmente por los antecedentes nacionales u otras causas. De este principio imprescriptible hoy nace la obligación de todo gobierno a proveer de educación a las generaciones venideras, ya que no puede compeler a todos los individuos de la presente a recibir la preparación intelectual que supone el ejercicio de los derechos que le están atribuidos. La condición social de los hombres depende muchas veces de circunstancias ajenas de la voluntad. Un padre pobre no puede ser responsable de la educación de sus hijos; pero la sociedad en masa tiene interés vital en asegurarse de que todos los individuos que han de venir con el tiempo a formar la nación, hayan, por la educación recibida en su infancia, preparádose suficientemente para desempeñar las funciones sociales que serán llamados. El poder, la riqueza y la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral e intelectual de los individuos que la componen; y la educación pública no debe tener otro fin que el aumentar estas fuerzas de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que las posean”.

Estas palabras que atraviesan ya los siglos, pueden ser repetidas hoy para sorprender a quienes por ignorancia desconocen los motivos por los que se ha creado un sistema educativo público y piensan que la reaparición de la educación simplemente

doméstica puede ser una innovación o contribuyen a fragmentar a la sociedad en compartimentos estancos, verdaderos “ghetos” clasistas que condenan a los niños a repetir la suerte de sus padres, como en el Antiguo Régimen, sin darles oportunidad al ascenso social.

En cambio, Sarmiento fue un hombre del liberalismo progresista del siglo XIX que creó las condiciones favorables a la democratización de la sociedad, la igualdad de oportunidades sin discriminaciones de raza, origen, nacionalidad, sexo, religión o posición económica o social, y que contribuyó vigorosamente a la modernización del país introduciendo hábitos productivos, máquinas y sistemas de vanguardia.

Por eso Sarmiento se ocupó del desarrollo de la institución escolar, un ámbito especializado para el desarrollo intelectual, físico y emotivo, gobernado por educadores formados, con un equipamiento adecuado y edificios propios, higiénicos y especialmente diseñados para la labor educativa. Su visión de la escuela era equivalente a la de la medicina moderna con respecto al hospital; en ambos casos se superaba la tradición ancestral doméstica en beneficio de la especialización científico técnica. Pero la escuela, además, pasaba a ser el organismo más dinámico y más activo en la acción destinada al mejoramiento social.

La acción sarmientina se desarrolló fundamentalmente en tres etapas: la presidencial, la anterior y la posterior. A lo largo de su vida, Sarmiento fundó 800 escuelas, cifra muy alta para la época. Durante su presidencia dio gran impulso a la educación, trazó la primera política científica de la historia argentina y creó instituciones educativas especializadas como el Colegio Militar de la Nación y la Escuela Naval, para introducir el pensamiento humanístico, científico y técnico en todos los ámbitos de la actividad nacional. Con posterioridad al año 1874, Sarmiento fue un aguerrido defensor de la educación pública, entrando en violentos combates ideológicos con quienes todavía veían en la neutralidad religiosa un obstáculo para sus particulares cosmovisiones o intereses.

De aquellas polémicas de los años ochenta ha quedado una imagen más esquemática que verdadera. Varios publicistas revisionistas, especialmente en la década del cuarenta, han creado gran confusión. Sarmiento jamás antepuso la cuestión de circunstancias a la cuestión de fondo. Su preocupación primordial fue siempre el progreso y nunca la lucha de partidos. Hacia el final de su vida, en 1884, invitado a pronunciar un

discurso en Chile, pronunció frases que conviene recordar: “Vuestros palacios son demasiado suntuosos, al lado de barrios demasiado humildes. El abismo que media entre el palacio y el rancho, lo llenan las revoluciones con escombros y con sangre. Pero os indicaré otro sistema de nivelarlos: la escuela”.

En 1860

La acción sarmientina adquirió en varias oportunidades dimensiones épicas. El 17 de mayo de 1859, concretando una ilusión del Director de Escuelas Sarmiento, un desfile de cinco mil niños celebró la colocación, en ese día, de la piedra fundamental de la Escuela de Catedral al Norte, el primer edificio de Buenos Aires específicamente diseñado para escuela. La construcción fue veloz. No obstante, mientras se levantaba el edificio se libró una de las últimas batallas de la guerra de unión nacional. En poco más de un año el edificio estuvo terminado. El 18 de julio de 1860, al dejar inaugurada la Escuela, Sarmiento, ahora Ministro de Gobierno de la Provincia, pronunció un discurso emotivo y vibrante, en presencia del Dr. Derqui, Presidente de la República, del Gral. Urquiza, Gobernador de Entre Ríos y Ex-Presidente, y del Gral. Mitre, Gobernador de Buenos Aires y reciente adversario bélico de Urquiza: “¿Qué diría el espectador, si entre el humo de batallas sangrientas, dadas en nombre de principios y de pasiones adversas, viese salir una escuela, como el viajero ve salir inopinadamente los templos de la ciudad entre la niebla que le ocultaba el camino? ¿Qué diría el hombre de Estado a quien le dijeran que al día siguiente de la batalla, los generales enemigos de la víspera vendrían a encontrarse reunidos, como al despertar de una pesadilla, en una escuela, con igual complacencia, con el mismo interés y los mismos sentimientos? Y este sueño que parece un cuento de ‘Las Mil y Una Noches’, lo estáis presenciando”. Por eso no duda Sarmiento en elogiar a la Comisión de vecinos que “Cuando íbamos a la guerra, decía para su colete: mientras otros se matan, fundemos una escuela”.

¿Qué hacían en Buenos Aires Urquiza y Derqui?. Escribe Ricardo Rojas: *“Buenos Aires vio con asombro y sin comprender, la recepción en el puerto y el cortejo de carrozas oficiales en que Sarmiento y Mitre iban afables con Urquiza, a pesar de recientes batallas y enemistades. El pueblo no supo que esta reconciliación era obra de la Masonería, y que una noche de julio, aquellos antagonistas se reunieron para darse un abrazo de hermanos en la Logia cuyo nombre ‘Unión del Plata’, expresaba propósitos que venían a completar los de la Logia Lautaro, de San Martín, en tiempos*

de la Independencia americana”.

El 21 de julio de 1860, tres días después de la inauguración de la Escuela de Catedral al Norte, el Dr. Derqui, Presidente de la Confederación, el Gral. Urquiza, comandante de las fuerzas de la Confederación, ex Presidente y Gobernador de Entre Ríos, el Gral. Bartolomé Mitre, Gobernador del Estado de Buenos Aires, Domingo Faustino Sarmiento, ministro de Gobierno de Mitre y el Gral. Juan Andrés Gelly y Obes, Ministro de Guerra de Mitre, eran elevados, en la Tenida Magna de Unión Nacional, al Grado 33. La reunión se celebró en los altos de viejo Teatro Colón, frente a la Plaza de Mayo. Pero la antesala de la Unión Nacional había sido la inauguración de una escuela, la manifestación pública en favor de la educación, para dejar atrás la guerra y avanzar hacia la paz y el progreso.

El Ochenta

En las controversias políticas – y no educativas – del Ochenta, Sarmiento debatió enérgicamente con adversarios que, en la historia han quedado identificados como “Católicos”, denominación usual pero parcial ya que la mayoría de sus oponentes – lo reiteramos – eran también católicos. Aquellos adversarios, opuestos al laicismo de Sarmiento, eran notables intelectuales como Félix Frías, José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Emilio Lamarca, Tristán Achával Rodríguez y Manuel Pizarro. De ellos es necesario destacar no sólo su honestidad sino también su compartida preocupación por la educación, aunque difirieran sustancialmente con la de Sarmiento, fundada en la libertad de pensamiento, mientras que sus oponentes deseaban subordinar la educación a la religión católica y al clero.

El contexto de estos debates del Ochenta es diferente al anterior. Con la federalización de Buenos Aires, la República Argentina quedó definitivamente consolidada como Estado Nación, tal como lo explica Alberdi en uno de sus libros más importantes. Resuelta la “Cuestión Capital”, ahora había que organizar la administración y fijar las políticas nacionales para una etapa de progreso moral y material inserto en el apogeo de la revolución industrial. Y en esta nueva época, la educación sería la llave maestra del futuro.

Pese a que el esfuerzo sarmientino había sido colosal, aún era mayor la siembra

que la cosecha. Ahora, en cambio, era el tiempo de “Paz y Administración”. El 28 de enero de 1881, un decreto del Presidente Julio A. Roca, creó el Consejo Nacional de Educación, organismo de espíritu sarmientino, al cual se debe mucha de la feliz responsabilidad de haber reducido la tasa de analfabetismo al 35% en 1914 (y al 16,6% en 1943), cifras realmente bajas para su tiempo, y más aún si se piensa que, por esos años, buena parte de la enorme multitud de inmigrantes europeos, era analfabeta. En 1861, en Italia, el analfabetismo ascendía al 60 % de la población y en 1887, en España, alcanzaba al 72 %.

Roca puso al frente del Consejo a Sarmiento y el 2 de diciembre de 1881 convocó a un gran Congreso Pedagógico Sudamericano, que sesionó durante el año 1882 desplegando una tarea de enorme importancia, bajo la presidencia del Dr. Onésimo Leguizamón. En 1883 el primer Censo Escolar de carácter nacional, trajo la evidencia de que sólo el 29,3% de los 597.769 niños en edad escolar, asistían a escuela. El 8 de julio de 1884, luego de un arduo e intenso debate parlamentario, en donde se evidenciaron enfoques parciales contrapuestos pero compartida preocupación por la instrucción pública, quedó promulgada la Ley 1420, una de las obras legislativas más memorables de nuestra historia, que sentó las bases de nuestra educación por casi un siglo.

¿Qué papel jugó en este tramo de nuestra historia la Masonería Argentina? Aún existen muchas dificultades para establecerlo, sea por carencia de pruebas documentales o porque todavía las partes enfrentadas mantienen en reserva documentos históricos que echarían luz. Néstor Auzá, Ambrosio Romero Carranza, Esteban Rondanina, Juan Antonio Solari y muchos otros autores han analizado parcialmente estos hechos, sacando diversas conclusiones.

La Logia Docente

De acuerdo con las informaciones que suministran Lappas, Rondanina y otros autores afectos a la Masonería, durante la Gran Maestría de Manuel Hermenegildo Langenheim, amigo personal de Sarmiento, fue fundada, en 1881, una Logia llamada “Docente”, cuya presidencia ejerció Vicente Fidel López. En distintos momentos, a lo largo de varios años, integraron esa logia, entre otros muchos, Onésimo y Martiniano Leguizamón, Delfin Gallo, David Peña, Luis Lagos García, Carlos Pellegrini, Aristóbulo del Valle, Leandro N. Alem, Nicasio Oroño, Eugenio Cambaceres, Juan Mariano Larsen, Francisco Lavalle, Victorino de la Plaza, Emilio Civit, Manuel Quintana, José María Ramos

Mejía, Roque Sáenz Peña, Eduardo L. Holmberg, Francisco Barroetaveña, Juan Agustín García, Lucio Vicente López, Miguel Goyena, José Nicolás Matienzo, Amancio Alcorta, Pedro N. Arata, Antonio Bermejo, Carlos Delcasse, Salvador Negrotto, Marcelino Ugarte, Ezequiel Ramos Mejía, Rodolfo Rivarola, Julio Sánchez Viamonte, Valentín Fernández Blanco, Pedro Mallo, Matías Calandrelli, Bonifacio Lastra, Raúl Legout, Miguel Puiggari, Federico Pinedo, Carlos Encina, Hipólito Yrigoyen y Jacobo Larrain.

La simple enumeración de miembros de esa Logia, permite suponer, junto con la conocida actuación masónica de muchos otros protagonistas de su tiempo como Eduardo Wilde, Benjamín Victorica, Alejo Peyret, Olegario Andrade, José María Torres, José María Gutiérrez, José Benjamín Zubiaur y Joaquín V. González, que, más allá de las divisiones entre partidos, existió entre esos hombres un vínculo importante y que a través de ese vínculo se transmitió de generación en generación una constante vocación en favor de la educación popular. Al menos esta continuidad puede verificarse hasta el año 1943 en que se produce una ruptura del orden constitucional de implicancias ideológicas más severas que la transitoria dictadura de José Félix Uriburu y del viciado sistema político que le siguió, durante el cual actuaron igualmente, desde el oficialismo o la oposición propulsores de la educación como Agustín P. Justo, Luciano Molinas, Alfredo Palacios, Amadeo Sabattini, Emilio Olmos, Rodolfo Corominas Segura o Nicolás Repetto.

En 1911, en “El Monitor de la Educación Común”, José Ingenieros analizaba, desde el punto de vista de la psicología, las implicancias de la educación, y, entre la enseñanza adormecedora y la que desarrolla el espíritu crítico, no dudaba en señalar a ésta última como la deseable. A través de las páginas de aquella revista de alto contenido, miles de maestros y maestras dispersos a lo largo y a lo ancho de la patria participaban de los debates innovadores y plurales que las mejores inteligencias del país contribuían a fomentar. Por entonces, las escuelas eran los oasis y a los maestros se les reconocía su alta misión.

Todavía en la década del cuarenta Pedro Henríquez Ureña, al historiar la cultura en América Hispánica podía escribir este párrafo: *“Era necesidad fundamental de la cultura difundir la enseñanza, multiplicando las escuelas. Los países donde primero hubo un aumento digno de atención fueron Colombia y Chile; después la Argentina se les adelantó durante la administración de Sarmiento y ha mantenido desde entonces un lugar delantero, a lo menos en la instrucción primaria, entre todos los países del*

mundo (en 1942 tenía el número máximo de maestros de escuela elemental en proporción a los habitantes: 49,8 maestros en ejercicio para cada 10.000 habitantes; le seguían Suecia con 48,9 y los Estados Unidos con 46,7)”. Estas cifras, frente a la actual crisis argentina, debieran producir una conmoción mucho mayor que el default. A partir de 1943, hombres de ideas opuestas a las de Sarmiento han venido destruyendo aquel sistema educativo de la Ley 1420 con los más diversos pero convergentes proyectos: Se eliminó la autonomía del Consejo Nacional de Educación, se violó reiteradamente la autonomía universitaria, se hizo depender a la educación de la política de partidos, se redujo el presupuesto educativo, se cambiaron los contenidos curriculares universalistas acentuando el localismo, se desintegró el sistema nacional democratizador y nivelador, se realizaron persecuciones políticas de educadores, estudiantes y científicos con su secuela de muerte, exilio y desaliento... Se hizo todo lo que hace falta para transformar a una nación en una sociedad en quiebra y todavía hoy se persiste en propugnar el recorte presupuestario, la autogestión y la injerencia de los legos, como si una vocación perversa incitara a exterminar lo poco que queda de aquella educación argentina que asombraba al mundo a principios del siglo XX.

Reflexión final

Al término de estas palabras, cabe una reflexión. Hemos sido invitados a exponer acerca de “La masonería en la formación del Estado Nación”. Ahora bien: ¿Qué papel cupo a la masonería en la epopeya educativa argentina? ¿Fue o es de filiación masónica la educación pública argentina? Después de estudiar con razonable profundidad el tema, diremos decididamente que no.

No es una institución creada por masones para clonar masones ni para catequizar en un ideario de secta oculta. Siendo neutral, no es un centro de adoctrinamiento libre-pensador. Si la escuela popular, común y gratuita argentina fue auspiciada sostenidamente por hombres que adhirieron a la masonería y que trabajaron en logias masónicas, evidentemente no fue para usar el aparato estatal al servicio de su propio pensamiento sino para crear una institución que no discriminara ni por causas de origen, raza, credo, nacionalidad o sexo ni tampoco por cuestiones de dinero. No era la escuela de pobres, era la escuela de todos. Era un alto ideal de moral social, compartido por muchos que no trabajaban masónicamente ni simpatizaban con las logias.

¿Porqué tantos hombres ligados por un vínculo de hermandad masónica no aprovecharon la oportunidad para imponer sus ideas? Evidentemente por dos razones: en primer lugar porque no creían decente apropiarse de lo público; en segundo lugar, porque coincidían en la necesidad de crear un espacio público neutral para dejar en libertad a los que pensaban diferente.

Es evidente, también, que no hubo un “pensamiento masónico” homogéneo; eran hombres que estaban de acuerdo en lo básico pero no coincidían absolutamente en todo y mal hubieran podido acordar en los puntos en que diferían entre sí. Llegaron a un acuerdo civilizado y tolerante. ¿Qué papel cumplió entonces, en este aspecto, la masonería?. Es difícil estar seguro sin tener los documentos a la vista, pero es evidente el pluralismo tanto como el hecho de que el trabajo reservado, en logia, facilitó mucho la conciliación entre los diversos puntos de vista.

Lo que se acordó en la reserva de las logias, evidentemente, no fue el apoyo a una escuela atea, sino a una escuela prescindente, una escuela inclusiva, una escuela generosa y no sectaria. Una escuela en donde no hubiera condenas para Galileo pero tampoco para Jesucristo. Recorriendo, aun hoy, colegios confesionales católicos, es difícil hallar en sus paredes un retrato de José Manuel Estrada, el gran líder católico del siglo XIX. El retrato de Estrada puede verse, en cambio, en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Por eso es, verdaderamente, el Colegio de la Patria. El de todos. Y eso es lo que deseaban Mitre, Gutiérrez y Sarmiento, los tres grandes organizadores de la educación pública argentina.

A lo largo de estas páginas, no he procurado sino presentar este tema de reflexión desde una perspectiva histórica, en busca de una mejor precisión en el conocimiento y la interpretación de los hechos.

Cabría agregar un matiz de actualidad. Cuando estaban en construcción las 40 escuelas que se inauguraron en Buenos Aires, en 1886, visitó la ciudad Edmundo de Amicis y fue aquí en donde descubrió la importancia de la escuela para la formación del espíritu. En la última página de *Corazón*, la madre le escribe al hijo: “Te harás hombre, recorrerás el mundo, verás ciudades inmensas y monumentos maravillosos, y hasta no volverás a acordarte de muchos de éstos; pero este modesto edificio blanco, con las persianas cerradas y ese jardincito en donde se abrió la primera flor de tu inteligencia, lo

verás hasta el último día de tu vida, así como yo veré la casa en que oí tu voz, la vez primera”.

Masones o no, aquellos hombres del Ochenta comprendieron lo que muchos hoy no llegan a entender: la trascendencia de la educación. Por eso, al consolidar a la Argentina como “Estado-Nación”, desearon un país libre, con gente libre, en donde el pobre no fuera condenado a ser pobre para siempre y en donde el rico no olvidara que no hay perfección moral en la indiferencia hacia el destino de sus semejantes.

Al cumplir 75 años edad, dijo Sarmiento a sus simpatizantes: “Una máxima política comprobada por los siglos, os dejaré como un legado. Los pueblos se suicidan, cuando dan en creerse a sí mismos inmorales, degradados y corrompidos. El mal existirá siempre en la tierra; pero hoy más que nunca, los pueblos libres brillan por sus virtudes. Si os reconocéis venales o abyectos, os gobernarán como a presidiarios”.

Por eso, para sanear y civilizar al país, repetía una y otra vez: “Educación, educación, educación”. ¡Tres veces educación!

Bibliografía

Antecedentes de la Asociación de Mayo 1837 - 1937. Buenos Aires, Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, 1939.

Aragón, Raúl. Belgrano y la educación. Buenos Aires, Leviatán, 2000. Prólogo de Gregorio Weinberg.

Auzá, Néstor Tomás. Católicos y Liberales en la Generación del Ochenta. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1981.

Brunelli, Lucio. La Masonería sea con nosotros. En: Revista Esquíú, Año XXX, N° 1547. Buenos Aires, diciembre de 1989.

Campobassi, José S. Ley 1420. Buenos Aires, Gure, 1956.

Capdevila, Arturo. El pensamiento vivo del General San Martín. Buenos Aires, Losada, 1945.

Casella de Calderón. Plaza de Mayo. En: Revista Buenos Aires nos cuenta, N° 17. Buenos Aires, 1989.

Corbière, Emilio J. La Masonería. Política y sociedades secretas en la Argentina. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

Corbière, Emilio J. La Masonería II. Tradición y Revolución. Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

Corbière, Emilio J. La estrategia pacificadora de la masonería argentina. En: Club del Progreso 1852 - 2002. Sesquicentenario. Buenos Aires, Club del Progreso, 2002.

Henríquez Ureña, Pedro. Historia de la cultura en la América hispánica. México, Fondo de Cultura Económica, 1947.

Hutin, Serge. Las sociedades secretas. Buenos Aires, Eudeba, 1961.

Lappas, Alcibiades. La Masonería Argentina a través de sus hombres. Buenos Aires, 1966.

Lappas, Alcibiades. San Martín y su ideario liberal. Buenos Aires, Editorial Símbolo, 1982.

Luna, Félix (Director). La Masonería Argentina. En: Revista Todo es Historia N° 186. Buenos Aires, noviembre de 1982.

Luna, Félix (Director). Hombres y ritos de la Masonería Argentina. En: Revista Todo es Historia N° 405. Buenos Aires, abril de 2002.

Mantovani, Juan. La educación popular en América. Buenos Aires, Nova, 1958.

Mariás, Julián. La España posible en tiempos de Carlos III. Barcelona, Planeta, 1988.

Mayo, Carlos A. La masonería en crisis (1902-1922). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

Mitre, Bartolomé. Arengas Selectas. Buenos Aires, El Ateneo, 1928.

Onsari, Fabián. San Martín, la Logia Lautaro y la Francmasonería. Avellaneda, 1951.

Ridley, Jasper. Los masones. Buenos Aires, Javier Vergara, 2000.

Riviére, Rolando Marcelino. La instrucción primaria bajo el régimen de la Ley 1420. Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1937.

Romero Carranza, Ambrosio (Director). Revista "Rumbo Social", N° 1. Buenos Aires, septiembre de 1976.

Romero Carranza, Ambrosio (Director). Grandes católicos laicos del siglo XIX. En: Revista "Rumbo Social", N° 28. Buenos Aires, mayo-junio de 1984.

Rondanina, Esteban. Liberalismo, masonería y socialismo en la evolución nacional. Buenos Aires, Libera, 1965.

Sarmiento, Domingo F. Discursos Populares. Primer Volumen. Buenos Aires, Luz del Día, 1951. Obras Completas de Sarmiento, XXI.

Sarmiento, Domingo F. Discursos Populares. Segundo Volumen. Buenos Aires, Luz del Día, 1951. Obras Completas de Sarmiento, XXII.

Sarmiento, Domingo F. De la educación popular. Buenos Aires, Lautaro, 1949. Introducción de Gregorio Weinberg.

Sarmiento, Domingo F. Las Escuelas, base de la prosperidad y de la República en los Estados Unidos. Buenos Aires, Luz del día, 1952. Obras completas de Sarmiento, XXX.

Solari, Juan Antonio. Generaciones laicas argentinas. Buenos Aires, Bases, 1964.

Weinberg, Gregorio. La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860 - 1930. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Zaida Lobato, Mirta (Dirección de tomo). Nueva Historia Argentina. Tomo 5. El progreso, la modernización y sus límites (1880 - 1916). Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Los masones que participaron en la formación del estado nación.

Ing. Eduardo R. Hernández.

Quiero iniciar mi exposición recordando las palabras introductorias de Liborio Justo al primer tomo de su obra *Nuestra Patria Vasalla*. Allí hace una reseña de su familia, desde su tatarabuelo español que luchó en las invasiones inglesas, pasando por su abuelo Agustín, gobernador depuesto de Corrientes (defendido por Mitre y atacado por Sarmiento), Gran Maestro de la Gran Logia Argentina de 1877 a 1879, un período antes que su enemigo Sarmiento. Y también por su abuelo materno Liborio Bernal, militar, expedicionario al desierto, Jefe del Estado Mayor del Ejército, también Gran Maestro de la Gran Logia. Por último su padre, el general Justo, golpista de 1930 y presidente de la República. Al final de su descripción genealógica, concluye: *“La historia de la República Argentina es, pues, en cierto modo, para el autor de este libro – nacido en Buenos Aires – la historia de su familia y, en este sentido, considera tener derecho de hablar sobre ella y decir al respecto todo lo que tiene que decir”*.

No pretendo con esto – sería absurdo – ponerme a la altura de Liborio Justo, pero sí explicar que por motivos similares, desde adolescente nació en mí la necesidad de buscar una interpretación de nuestra historia que fuera más allá de la oficial con sus próceres inmaculados y sus “verdades” que no se podían discutir. Y que no fuera la de su polo opuesto, un revisionismo que transformaba réprobos en elegidos y viceversa. En ambos casos blanco contra negro, cuando tanto en la naturaleza como en la sociedad no hay fronteras rígidas y definidas, sino toda una gama de matices de gris. Me crié en medio

de mi familia paterna, que permanentemente recordaba su carácter de argentinos del cual yo formaba parte de la séptima generación, desde el inmigrante Juan Hernández que llegó a estas tierras en 1790, uno de cuyos nietos tuvo por hijo a José Hernández, el de *Martín Fierro*; mientras que otro de ellos dio origen a la rama a la cual pertenezco. Casado con la hermana melliza del Caudillo Estanislao López, Coronel del ejército fusilado por las tropas del sublevado López Jordán. Padre de mi bisabuelo, Mayor Lázaro Hernández, uno de los cuatro primeros egresados del Colegio Militar creado por Sarmiento junto con Ramón Falcón; y de Sabá Hernández, gobernador de Entre Ríos y senador de la Nación, suegro (a su disgusto) de Lola Mora. Crecí escuchando las historias de todos ellos, de su amistad con Roca, de sus antiguas glorias ya ahora venidas a menos. Al mismo tiempo mis abuelos y mis tíos eran portadores de una ideología conservadora, elitista, despreciativa de los “tanos” y “gallegos” inmigrantes y sus incultos descendientes que contraponían a su calidad de verdaderos argentinos, apologistas del golpe del 30, al mismo tiempo anticlericales, promilitares, partidarios de todo tipo de logias exclusivistas. Todo este cóctel me llevó a indagar en las puertas de la historia no oficial, para por fin llegar a una interpretación propia no coincidente con ninguna de las vertientes a las que he aludido precedentemente, ni, por supuesto, con la visión familiar. Hecha ya esta sumaria explicación necesaria para fundamentar mi enfoque histórico, paso al tema que nos convoca.

En primer lugar, no puedo coincidir conceptualmente con el título dado al tema que vamos a tratar. Es un error relacionar a la formación de nuestro Estado Nacional con “la masonería” en forma genérica, considerada como un todo único y homogéneo, con objetivos claros y definidos a conseguir.

Todo lo contrario, entre los “hermanos” masones que actuaron activamente, se manifestó no solo el disenso ante diversos temas de fondo en cuestiones de política nacional, sino que se llegó a niveles de enfrentamiento público digno de buenos enemigos.

Valga a título de ejemplo, el alzamiento armado de Mitre al ser elegido Avellaneda y no él como sucesor de Sarmiento en la presidencia de la República en 1874. Levantado en armas el masón Mitre contra el masón y presidente constitucional Sarmiento, este lo denuncia así en *La Tribuna* del 9 de octubre de 1874, ante el argumento mitrista de fraude: “Consta de la elección practicada en 1852 y dirigida en la Ciudad de Buenos Aires por

el Coronel Bartolomé Mitre que organizó los trabajos electorales, que la Ciudad de Buenos Aires opuso bajo su dirección 9000 votos a 2500 que favorecieron la política del General Urquiza.

(Alude Sarmiento al conocido fraude de Mitre). Consta en el Diario de Sesiones de Buenos Aires que los hombres que formaban el núcleo de la conspiración en nombre del sufragio popular, detuvieron fraudulentamente el curso de la ley de elecciones que desde 1856 se proponía corregir los abusos electorales, declarándolos dichos señores (se refiere a Mitre y su ministro Elizalde) útiles y necesarios. Consta de la administración del Gral. Mitre que nunca propuso, ni sus partidarios apoyaron, ningún proyecto de ley que tendiese a evitar, corregir y castigar los fraudes ni las violencias en las elecciones. Consta igualmente que durante esta administración fueron destituidos empleados superiores por no participar de la opinión del gobierno en una elección popular”(1).

Por si no fuera suficiente, veamos el testimonio de Juan Bautista Alberdi, en su obra considerada maldita y a menudo prohibida en épocas pasadas, *El crimen de la guerra*. Refiriéndose al “vencedor de Pavón” (Mitre) dice: *“Descendido de la presidencia, hoy se ocupa de delatar al gobierno de su sucesor (Sarmiento), como la tiranía más sangrienta que haya sufrido el país desde que existe”(2).*

No deja esto de tener cierta lógica, dado el carácter muy general del enfrentamiento secular entre la burguesía naciente y las todavía importantes porciones de poder económico, político e ideológico del absolutismo feudal y la influencia de la Iglesia existentes tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo. Lo que hizo que los que enfrentaban al antiguo régimen en vías de extinción se agruparan y organizaran en torno de principios muy generales como los de igualdad, libertad y fraternidad emanados de la Revolución Francesa. Siendo que los distintos grupos y sectores de clase agrupados tenían visiones frecuentemente divergentes sobre la forma de materializar cada uno de esos conceptos.

También resultaba lógico, teniendo en cuenta la facilidad con que las luchas políticas de aquellas épocas terminaban en el ahorcamiento, la decapitación, el fusilamiento o el simple degüello del contrario (como alternativa, pudrirse en una prisión por varias décadas) como práctica aceptada y establecida de ambos bandos, que las organizaciones políticas asumieran la forma de sociedades secretas, con estructuras

compartimentadas, por un simple principio de autoconservación. Al triunfar y consolidarse el capitalismo, esa forma de organización, por motivos análogos, pasa a ser patrimonio de las izquierdas y los movimientos de liberación.

Ya superada la mitad del siglo XIX, en plena retirada del absolutismo feudal y con el triunfo de la burguesía, las logias masónicas de nuestro país se convierten en una suerte de instancia previa necesaria para llegar a las más altas posiciones del poder político, a falta de partidos tales como los que se conocerán en el siglo siguiente. Son lugares de agrupamiento de las elites ilustradas que aspiran a trascender política o socioculturalmente.

Al mismo tiempo, dada su función de vía de acceso a las estructuras de gobierno, resulta natural que ingresen a las mismas personas con distintas motivaciones o intereses, no necesariamente altruistas.

Al respecto, y con las debidas precauciones en relación a las citas históricas de terceros, pero coincidiendo con lo que se expresa, veamos lo que atribuye a Simón Bolívar su edecán, Coronel Luis Perú de Lacroix, francés, masón grado 33, en una conversación sostenida el 11 de mayo de 1828 en Bucamaranga: “...*que en las logias – dice el Libertador – había hallado algunos hombres de mérito, bastantes fanáticos, muchos embusteros y muchos más tontos burlados; que todos los masones parecen niños grandes, jugando con señas, morisquetas, palabras hebraicas, cintas y cordones; que sin embargo la política y los intrigantes pueden sacar provecho de esa sociedad secreta*”(3).

Pero lo que es fundamental, pensarán lo que pensasen, y a pesar de su confianza en el triunfo de la razón, los masones que contribuyeron a la conformación de nuestro Estado-Nación, no pudieron sustraerse a la base económica que necesariamente debía condicionar las características del mismo, formando parte de lo que acertadamente José Luis Romero calificara como liberalismo conservador.

Es que en la segunda “Campaña al Desierto”, la de Roca, consolida definitivamente el latifundio como forma de propiedad de la tierra en la Argentina. Constituyendo, como dice Romero, “*la base económica de la ‘burguesía terrateniente’ que detentará el control del sistema productivo nacional, de la cual la ‘Generación del 80’ no es más*

que su expresión ideológica y política; que llegará al poder con algunos principios industrialistas pero cuyas limitaciones por el estrato social al que pertenecen le impedirá a algunos de sus más decididos integrantes concretar un desarrollo autónomo basado en el crecimiento de una industria independiente”(4).

Inútiles fueron las advertencias del masón Sarmiento, que escribía en *El Nacional* del 8 de agosto de 1857: *“Hay otro obstáculo para el desarrollo del camino de fierro y aún para todas las vías de comunicación en este país, y es la distribución de la tierra, hecho que no tiene ejemplo en ninguna parte del mundo. Si se fuese a decir en Europa que hay un país con nueve mil leguas en poder de cuatro mil propietarios, no lo creerían... las vías de comunicación son pésimas porque las estancias son una especie de mayorazgo que no puede dividirse sin dejar de ser estancias”*. Y en 1869 en el Senado: *“Por el más imprevisor sistema de colonización que haya ensayado pueblo alguno, la parte más poblada de la República ya está poseída sin que el inmigrante encuentre un palmo de superficie exento de trabas que a su posesión la propiedad particular opone”(5).*

Y como decía Juan Bautista Alberdi, los constituyentes del 53 establecieron garantías constitucionales para permitir el libre acceso de capitales y productos extranjeros, pero en cuanto a la tierra, *“la Carta Magna mantiene las antiguas prerrogativas para el latifundio y soslaya la defensa del cultivador directo del suelo”(6).*

Es así que la campaña de Roca se financia con la venta de cuatro mil leguas cuadradas de tierra a conquistar (8.500.000 hectáreas) que quedaron en poder de 391 personas. Y con las Leyes de 1884 y 1885 (esta última de premios militares, repartidas entre los expedicionarios al desierto) 4.750.000 hectáreas fueron repartidas entre 541 personas (7).

En la misma época, el Estado capitalista liberal de los EEUU distribuye las tierras que le pertenecen con la conocida Ley del Homestead, que acordaba 160 acres (84 Ha.) libres de cargo, y ni uno más, a quien quisiera afincarse en ella y la cultivase. Ley que se cumplió, permitiendo el afincamiento de una gigantesca ola inmigratoria de campesinos agricultores, el poblamiento homogéneo del país, y garantizando al máximo la libertad de competencia y la libertad de penetración en la agricultura. El latifundio, en cambio, que nada tiene que ver con el modo capitalista de producción, impide el salto de capitales

de otra rama de producción a la suya. En los EEUU se desarrolla el capitalismo en estado “puro”.

La oligarquía terrateniente de Buenos Aires, en cambio, “secuestró las mejores tierras del país al poblamiento. Completó su hazaña frenando el desarrollo del interior y de su principal competidor, el Litoral”(8). “Realizó la hazaña de conservar el desierto”(9) (250 millones de habitantes contra 35 nuestros).

Es sobre esta base económica que se desarrolla la superestructura ideológico-cultural de los artífices de nuestro Estado-Nación. Como dice Romero, entre 1862 y 1880 la dirección del país quedó en manos del grupo liberal, construyendo a sangre y fuego la unidad nacional. El ejército porteño, comandado por jefes uruguayos como Flores, Paunero, Rivas, Sandes, Iseas y Arredondo, derrocó a los gobiernos de la mayoría de las provincias imponiendo los suyos con respaldo de las bayonetas. El masón Mitre, asociado al imperio brasileño, participa en la destrucción de la única experiencia de desarrollo capitalista industrial independiente, la del Paraguay, en una vergonzosa guerra genocida. Para liberar al pueblo paraguayo “de un gobierno despótico y unipersonal” como proclamaba la prensa de Mitre, se recurrió a una suerte de “solución final”, cual fue la liquidación de casi toda su población masculina. Extraña forma de liberar a las personas...

Estos hombres del liberalismo eran “una elite que mantenía el poder en sus manos, sin que sus diferencias alcanzaran otra categoría que las de meras diferencias entre personas o grupos”(10).

Esta generación liberal anterior al 80, que gobierna después de Caseros, crea las bases necesarias para que la que llega al poder en el 80 consolide la Argentina dependiente con respecto al Imperio Británico.

En la generación del 80 se consolida también la ideología del liberalismo conservador. Se caracteriza por “un sentido de aristocracia, de superioridad social”(11). Se consideran una elite, una aristocracia, los auténticos hijos del país, “con derecho incuestionable a beneficiarse, como clase patricia, con la riqueza que el conglomerado criollo-inmigratorio creaba”(12). Tendieron a cerrar su círculo y a defender sus privilegios, en nombre del progreso y enriquecimiento.

Asume un carácter notoriamente europeizante. La población mestiza legada de la colonización española es atrasada, y ni el criollo ni el indio son aptos para la concreción del proyecto liberal. Hay que fomentar la inmigración europea para mejorar la raza. Pero esa misma inmigración será considerada como inferior por esta elite gobernante, que manifestará su desprecio por ella, explotándola como mano de obra barata, persiguiéndola cuando se organiza sindicalmente, y tratando de cerrarle las vías democráticas de acceso al poder. Sostiene la necesidad del gobierno de las clases ilustradas, y del voto calificado.

Comte, el fundador del positivismo, influye sobre ella con su lema Orden y Progreso. El progreso como elemento dinámico, cuyo factor fundamental era el intelectual, de allí la creencia que las ideas promovían por sí solas la evolución de la sociedad. El orden como elemento estático, cristalizando el progreso económico y cultural producido por las ideas, y sirviendo de base para un nuevo progreso. En lo político, consistía en la tranquilidad que debía mantener el pueblo para que la elite pensante, en una de sus libertades, gobernara.

En el campo de la organización jurídica del Estado llevan a cabo las reformas propias del capitalismo liberal, con la sanción de las llamadas Leyes Laicas, como la del Registro Civil o la 1420 de Educación Pública. Pero no avanzan más allá en cuanto a las relaciones de propiedad, abandonando incluso los ideales juveniles de proteccionismo al llegar al poder en cuanto chocaban con sus intereses económicos.

Es así como la oligarquía latifundista de Buenos Aires construye un Estado-Nación agroexportador dependiente, con grandes extensiones despobladas y una cabeza hipertrofiada. En su concepción elitista, el liberalismo conservador no soporta la democracia como patrimonio del pueblo, accede a ella a regañadientes, pero en cuanto puede vuelve a sus antiguas herramientas del Orden: la espada y el fraude.

Queda claro entonces, que la Nación no pudo conformarse de otra forma que lo que lo fue. Que el peso del poder económico aplastó al de la razón, y que las ideas liberales de la masonería quedaron acotadas al enfrentamiento entre el laicismo y la iglesia católica. Lucha de la que el liberalismo conservador fue apartándose gradualmente, en la medida que, consolidado el nuevo poder, la Iglesia se adaptó, como históricamente siempre lo hizo, a las necesidades del mismo.

Para concluir, no puedo cerrar mi intervención sin recordar a un miembro de la masonería cuya trayectoria ya ha sido desarrollada en esta mesa, y a quien tuve el placer insustituible de haber tratado personalmente, el doctor Alfredo Palacios. El que recibió mi primer voto como ciudadano para su candidatura presidencial en 1958, y en cuya campaña con la cual lo llevamos al Senado Nacional en 1961 participé activamente como militante socialista, con la bandera de la Reforma Agraria a semejanza de la que se estaba poniendo en marcha en Cuba, y de la cual el compañero Palacios era su primer defensor.

Y por último viene a mi memoria por asociación otro masón socialista cuya trayectoria de toda su vida fue un ejemplo de honestidad, servicio para su pueblo y consecuencia con sus ideas. Quiero rendir un homenaje a quien fue capaz de ofrendar su vida por sus convicciones, y que desde entonces tiene su lugar en la Historia como ejemplo para el mundo: Salvador Allende.

Notas complementarias de diversos autores.

“...*(la) filosofía del progreso* estará vinculada a una cierta concepción del liberalismo que, por lo menos en teoría, postula la no injerencia del Estado en las actividades económicas, pero en la práctica su actitud será bien distinta: esa política, se ha dicho, ‘mas que liberal hay que calificarla de permisiva’. Es precisamente para facilitar el mágico *progreso* que el Estado participará en forma creciente durante este período; véase si no el caso concreto de la política agraria. Por una parte, y siempre en nombre del liberalismo y del progreso, se contribuirá a la destrucción de las comunidades indígenas y al apoderamiento de sus tierras con créditos a largo plazo; en otros lugares el mismo Estado será el organizador y factor esencial de la denominada ‘conquista del desierto’, es decir, otra vez el apoderamiento de nuevas tierras para ensanchar el ámbito de influencia de esos mismos sectores tradicionales. Pero tampoco aquí termina la injerencia del Estado; va mucho más allá. A través del sistema bancario los créditos favorecerán siempre a esos grupos vinculados a la exportación, que en realidad constituye una forma de subsidio... Más tarde el mismo Estado ‘prescindente’ tomará parte activa en la represión del movimiento obrero y de sus primitivas y débiles formas de organización; la importancia de la libertad la hacía incompatible por lo visto con el derecho de asociación.”

“...En el otro extremo de la misma América Latina...asistimos al surgimiento de una generación inspirada por ideales muy semejantes. Ya no se entonan himnos a la debilitada Libertad, pues nuevas y más robustas divinidades son inciensadas, por eso se convo-

ca al dios Progreso. En su nombre, el presidente...Julio A. Roca, establece su régimen sobre una consigna que bien poca oposición podía suscitar. Quiénes podían decirse enemigos de la ‘paz y administración’, proclamadas por las clases dirigentes como fundamentos de la convivencia social, sobre todo cuando constituían los pilares sobre los cuales se multiplicarían los kilómetros de vías férreas, los puertos, se embellecerían las ciudades, se extenderían los caminos y los telégrafos, junto a la urgente e inhumana tarea de exterminar al indio.

El porvenir avizorado era, o por lo menos así lo predicaban, más que halagüeño: el progreso aguardaba por doquier... La expansión económica, que por momentos se confundía con la especulación porque se tomaba la falta de escrúpulos como prueba de energía y decisión, creará un clima muy especial de euforia y optimismo. Retorna una olvidada y por eso quizá tanto más añorada tranquilidad, sobre cuyos cimientos se asentará una sociedad elegante y frívola, activa y sórdida, interesada y derrochadora a un tiempo.”

Gregorio Weinberg.

“La ciencia y la idea de progreso en América Latina- 1860-1930”

Fondo de Cultura Económica, 1998.

“En el período comprendido entre 1862 y 1880, la dirección del país permaneció en manos del grupo liberal, sin que influencias extrañas llegaran a modificar su concepción política. Mitre, Sarmiento, Avellaneda... llevaron al triunfo dos ideales fielmente arraigados en su ánimo: el de la afirmación de la unidad nacional y el de la afirmación de la ‘política de principios’... También contribuyó eficazmente a asentar el principio de la unidad nacional la guerra del Paraguay, desencadenada en 1865”.(pág. 156)

“Creían con firmeza que estaban estrechamente unidos a la masa del pueblo y soñaban, como decía Sarmiento ‘hacer del pobre gaucho un hombre útil’, **pero en el fondo, eran una elite que mantenía el poder en sus manos**, sin que sus diferencias alcanzaran otra categoría que las de meras disidencias entre personas o grupos”. (pág. 164)

“A partir de 1880... más homogénea, apenas alterada en su concepción social, la elite definió pronto su posición y acusó categóricamente su reacción ante las nuevas condiciones de la realidad. *Un sentido de aristocracia, de superioridad social, comenzó a aflorar en los hombres de la generación directora de 1880*; la conciencia del abismo que los separaba de ese conjunto heterogéneo que estaba por debajo de ellos robusteció su certidumbre de que eran de distinta condición, hijos auténticos del país y amos del suelo... Al mismo tiempo se robusteció en ellos cada vez más la convicción de que tenían un derecho incuestionable a beneficiarse, como clase patricia, con la riqueza que el conglomerado criollo-inmigratorio creaba... La riqueza fue la nueva ambición; los hábitos austeros de un Mitre o de un Sarmiento comenzaron a parecer inapropiados para la grandeza material que alcanzaba el país, y la fiebre del lujo, de la ostentación y del poderío económico comenzó a atormentar sus espíritus...” (pág. 181)

“...aquel sentido de aristocracia y este afán de enriquecimiento conformaron la actitud política de la elite de la *era aluvial*. Aun manteniendo con firmeza sus convicciones liberales, en las que veían el signo de la civilización a la europea, los miembros de la nueva oligarquía tendieron a cerrar su círculo y a defender sus privilegios. El liberalismo fue para ellos un sistema de conveniencia deseable, pero pareció compatible... con una actitud resueltamente conservadora.

...la oligarquía consideró que el poder público le correspondía por derecho y que, más aún, era patriótico no abandonarlo en manos de los hombres que surgían del conglomerado criollo-inmigratorio; el liberalismo conservador se manifestó resueltamente antipopular, y mantuvo cierta forma de despotismo ilustrado...” (pág. 182).

“Privaron los sentimientos de clase, y la oligarquía se dio a sí misma un programa doctrinario en el que los principios liberales se acomodaban a las posibilidades de la hora y se orientaban, en política, hacia una posición decididamente conservadora. Esta actitud... fue todavía desvirtuada con una política cada vez más estrecha y rapaz.” (págs. 184 y 185).

“...Roca definió su pensamiento en una célebre fórmula, pronunciada al hacerse cargo por primera vez del poder, en 1880: ‘**Paz y administración**’. Paz significaba... no sólo la recia represión de todo intento revolucionario – como...(los de) 1874 y 1880 – sino también la resuelta eliminación de toda lucha franca y limpia por la conquista del poder,

que consideraba peligrosa para el país... y más peligrosa aún para su propia clase. Administración... significaba el cumplimiento de los ideales liberales de progreso y enriquecimiento... Y así quedaba señalado con claridad el doble camino que debería recorrer la oligarquía, liberal hasta sus últimas consecuencias en el plano económico (después de haber usado al Estado para el reparto de tierras – nota mía) y estatal y estrechamente conservadora en el plano político.” (pág. 186)

“También fue preocupación fundamental de la oligarquía el realizar los ideales liberales en el campo de la organización jurídica y estatal. Había que modificar la fisonomía colonial del Estado y modernizar sus principios jurídicos para encauzarlo dentro de la corriente de las naciones progresistas que servían de modelo a la oligarquía.” (pág. 187)

“La gran riqueza de la oligarquía... era la tierra, de la que sus miembros poseían vastísimas extensiones. Ya en 1880 estaba repartida casi la totalidad de la tierra pública utilizable, pero sus poseedores no obtenían de ella sino escasísimos rendimientos... No solamente era imprescindible traer brazos que trabajaran (**el aluvión inmigratorio**); era forzoso... acercarlas a los centros de distribución. Así se comenzó a estimular la inmigración y se empezaron a construir numerosas obras públicas, procurando que los beneficios de tales medidas recayeran sobre aquellas tierras”. (págs. 192 y 193)

“Pellegrini había sido uno de los más genuinos representantes de la política liberal y antidemocrática, y sus manifestaciones acerca de los anhelos de libertad electoral que demostraba ya algún sector de la masa acusaban cierto impúdico desprecio por los principios de la democracia; mas las vicisitudes políticas hicieron mella en su espíritu magnánimo y sus convicciones comenzaron a modificarse.” (pág. 200)

José Luis Romero

Las ideas políticas en la Argentina

Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, Año 1975

“Con el triunfo de Avellaneda en 1874, Adolfo Alsina es designado ministro de gobierno... Este, utilizando el peso del gobierno, prepara dos vías para obtener el poder en 1880. La primera era repetir la realización del plan de Rosas... una nueva campaña al

desierto que desplazase al indio, que había regresado a zonas aledañas al puerto, con motivo del escaso control de las fronteras producido por las guerras civiles y la guerra con el Paraguay. La segunda, unirse a los mitristas para obtener el apoyo de este sector político...” “Ninguno de los objetivos de Alsina tuvo realización, pues muere en 1877...” (pág. 276)

“... Roca... al morir Alsina en 1877, se hace cargo de la organización de la campaña. En 1878 Avellaneda somete a consideración del Congreso un proyecto destinado a obtener un millón y medio de pesos fuertes, para concretar la operación militar. **El proyecto es aprobado con la inclusión de una orden de venta de cuatro mil leguas cuadradas, con la calidad de tierras a conquistar. De esa forma se colocan acciones, consiguiéndose la cantidad fijada. Entre 1879 y 1880 se realiza la campaña, lográndose conquistar 15.000 leguas**”.

“El precio de nuestro desarrollo agropecuario fue el genocidio, primero del gaucho, y más tarde del indio. Caso parecido al oeste norteamericano (*pero ellos repartieron la tierra en pequeñas parcelas, fomentando la inmigración masiva, y no la acapararon como aves de rapiña, como nuestra querida oligarquía terrateniente – Nota propia*) y que no tiene parangón en ninguna otra parte de América Española... España nos legó un tipo de población mestiza – atrasada según Sarmiento – y totalmente desprejuiciada. Pero ni el indio ni el criollo eran aptos, según el criterio **biologista** de esa generación, para la concreción del programa proyectado. Debíase fomentar la inmigración europea, que mejoraría la raza; **pero una vez llegada ésta a nuestras playas será considerada como inferior por la clase gobernante, y explotada**, ... como mano de obra barata no calificada, destinada a las tareas rurales” (págs. 278 y 279).

“En cuanto a las tierras incorporadas a la civilización, ni siquiera fueron entregadas a los inmigrantes, pese a la Ley Avellaneda por la que se procuraba crear condiciones de protección de éstos, facilitándoles establecimiento, vivienda y crédito”. (pág.278).

“...Las tierras ganadas en la campaña se distribuyeron entre pocas familias, que... ya eran terratenientes. **Ocho millones y medio de hectáreas quedaron en poder de 391 personas poseedoras de las referidas acciones** (*un promedio de 21.222 hectáreas cada una – Nota propia*). Así se continuó el sistema de la entrega de la tierra a los particulares, iniciado por la Ley de Enfiteusis y seguido luego por los distintos gobiernos de Buenos Aires. **A la ley de 1878 que benefició a 391 personas a razón de 400 pesos la hectárea, continuó la dictada en 1884, en pleno gobierno de Roca, por la que se vendieron en**

parecidas condiciones 3.300.000 hectáreas más. En 1885 se dictó la ley de premios militares, por la que los descendientes de Alsina recibieron 15.000 Has., cada jefe de frontera 8.000 Has., los jefes de batallón 5.000 Has., los sargentos mayores 4.000 Has., los capitanes 2.500 Has., los tenientes, 2.000 Has., los subtenientes y grados subalternos, hasta un máximo de 1.500 Has., mientras los soldados eran acreedores a 100 Has., que nunca obtuvieron. **En esa forma 4.750.000 hectáreas fueron repartidas entre 541 personas.**” (pág.278).

“...en lo que respecta al latifundio, es en virtud de esta campaña cuando adquiere su consolidación definitiva, **constituyendo la base económica de la ‘burguesía terrateniente’, que detendrá el control del sistema productivo nacional, de la cual la tan manida ‘Generación del 80’ no es más que su expresión ideológica y política;** que llegará al poder con algunos principios industrialistas pero cuyas limitaciones a nivel del estrato social al que pertenecen le impedirá a algunos de sus más decididos integrantes concretar un desarrollo autónomo basado en el crecimiento de una industria independiente.” (págs. 278 y 279)

“...la inmigración no tuvo acceso a la propiedad de la tierra... y más del 50% de los inmigrantes arribados al país regresa al lugar de procedencia, mientras que los radicados en un primer momento en zonas rurales, ante la opción de trabajar como arrendatarios o peones, vuelven a emigrar nuevamente hacia el litoral. ... (esto) contribuyó al crecimiento de las ciudades litoraleñas, con el consiguiente despoblamiento del interior y del noroeste argentino...” (pág. 279)

“la generación liberal anterior al 80, que gobierna el país después de Caseros, brinda las bases necesarias para que la generación recién llegada al poder consolide la dependencia y subordinación con respecto al Imperio Británico”.(pág. 282)

“ **1.4.- Características de la generación del 80.-** ... El rasgo más notorio fue su carácter **europizante**. Creerá que todo lo malo estaba en estas tierras, mientras que lo bueno se encontrará en el viejo continente. Creerá... que nuestra población era inferior por su ascendencia hispánica o indígena, y como los liberales de la generación anterior, creará en la superioridad de la inmigración nórdica. Pero en los hechos aprovechará la corriente migratoria del sudoeste (*de Europa*), porque era conveniente para la explotación agro-ganadera que no requería mucha calificación en la mano de obra empleada. Tan

es así que muchas de las ideas sostenidas por estos hombres en días juveniles, como por ejemplo el proteccionismo, fueron abandonadas al llegar al poder en cuanto chocaban con sus intereses económicos. Por eso un aspecto a considerar fue el programa de esta generación y otro muy distinto su realización. No se la puede defender... por lo que quiso hacer pero no hizo”.(págs. 286 y 287)

“La ideología adoptada por este grupo, era expresiva de los sentimientos, intereses y pensamientos de la alta clase terrateniente a la que pertenecían. Considerado el positivismo a nivel ideológico... su adopción como posición política coincide con la reacción defensiva de las burguesías europeas contra la aparición del movimiento obrero organizado...”. (pág.286)

“Esta clase dirigente será optimista y arrogante, característica común a todas las burguesías ilustradas de fines de siglo, cuyo final como clase será el gobierno de los selectos, de los ‘iluminados’, cuyo desideratum será el **sufragio calificado**”. (pág. 286)

“Otras de sus características señaladas por Mac Gann (*Mac Gann, Thomas: ‘Argentina, Estados Unidos y el Sistema Interamericano, 1880-1914’ Eudeba, 1961*) son **la riqueza y la sabiduría**; la primera se apoyaba en la propiedad de la tierra, en la producción agropecuaria y en el control del comercio de importación y exportación, lo que posibilitará su labor política e intelectual... Sus miembros estaban plenamente capacitados, nucleándose a través de publicaciones tales como la Revista Sudamericana, donde escribían Eduardo Wilde y Lucio V. López, La Nueva Revista de Buenos Aires, que era dirigida por Ernesto Quesada, y La Prensa que comienza a salir en esa época consustanciada con el positivismo reinante...” (pág. 287)

“La integración de esta elite con el medio europeo era total. Los jóvenes de la clase superior recibían educación universitaria en París o Londres...” (pág.287)

Gonzalo H. Cárdenas
Las luchas nacionales contra la dependencia
Historia social argentina, Tomo 1
Ed. Galerna, año 1969

“...debemos recordar a Nicasio Oroño, impulsor del desarrollo agrícola y del poblamiento en sus discursos y proyectos parlamentarios, en sus publicaciones y en su acción como gobernador de Santa Fe, lo que le valió ser derrocado en 1867”. (pág. 134).

“Las guerras civiles terminan, el país se organiza, llegan los gringos. ‘La Argentina en la década del 80 parecía tener buenos fundamentos para equipararse con los Estados Unidos... era grande, su suelo fértil y los inmigrantes estaban llegando al país en proporciones relativamente mayores a las de los EE.UU’. (Mac Gann). **La oligarquía realizó la hazaña de conservar el desierto.**”

“En ningún lugar de la tierra, dentro de las zonas templadas y aptas para la agricultura, hubo una extensión como la de nuestra pampa húmeda que no se poblara densamente. La oligarquía terrateniente de la Argentina secuestró las mejores tierras del país al poblamiento. Completó su hazaña frenando el desarrollo del interior, y de su principal competidor, el Litoral.” (págs. 135 y 136)

Basilio A. Raimundo
Argentina 2000, una nación semidesierta
Ediciones Lihuel, 1981

“ El **latifundio**... se define como una extensa propiedad rústica en poder de un solo dueño. Una de las formas concretas de manifestarse es la **estancia**... es una propiedad privada, de gran extensión, cuyo origen... no se halla en el modo capitalista de producción. Lenin, refiriéndose al latifundio, establecía que ‘Esta propiedad privada crea un monopolio especial, que no tiene nada que ver con el modo capitalista de producción’... Esa relación de propiedad – tal como decía Lenin – no es un fenómeno surgido del capitalismo. El capitalismo surgió más vale a pesar de ella, contrapuesto a ella. Con el correr del tiempo se iría penetrando de las leyes económicas del régimen capitalista de producción, pero permanecería impermeable a una – y esta cualidad le daría la mayor inmovilidad –, **la imposibilidad del salto de capitales de otra rama de producción a la suya**”. (pág. 72)

“Lenin... escribe que ‘**la nacionalización (de la tierra) significa abolir la renta absoluta, rebajar los precios de los cereales, garantizar al máximo la libertad de compe-**

tencia y la libertad de penetración del capital en la agricultura’...” (pág. 97)

“...la constitución era... una reivindicación burguesa. La influencia de la constitución federal de EEUU (1787) y la de los textos franceses de 1791, 1793 y 1795 se respiraba por doquier. Pero aquí sería solamente el producto de una transacción, donde quedaba intacta la esencia del régimen agrario preexistente... Alberdi señalaba que la producción agrícola ‘no ha sido objeto de especiales garantías constitucionales, del género de aquellas en que la Constitución ha sido tan pródiga para con la industria comercial’... ‘la preocupación fundamental de los legisladores fue destrabar el comercio... franquear el libre acceso de capitales y productos extranjeros. Pero en lo que atañe a la fuente principal de la riqueza nacional, sobre la que debe asentarse toda su actividad, **la Carta Magna mantiene las antiguas prerrogativas para el latifundio y soslaya la defensa del cultivador directo del suelo**’.” (págs. 109 y 110)

“En 1840, 293 personas poseían 3.436 leguas de fértiles tierras. Después de 1853, 825 propietarios poseían 52.000 millas cuadradas, o sea tres veces la superficie de Inglaterra”. (pág. 110)

“...los arriendos son aquí a corto plazo (contratos de un año o dos), y el terrateniente conserva gran parte de su campo para ejercer otro monopolio: el de la hacienda vacuna” (pág. 110)

“...la conservación del latifundio fue algo más que una religión de Estado en la flamante república. Así entró en el derecho de la nueva sociedad... aunque las leyes económicas exigieran la destrucción del latifundio, las leyes jurídicas y el poder que las manejaba decidían otra cosa.” (pág. 113)

“El diario de los Mitre del 13 de mayo de 1875 decía que ‘los beneficios de la paz han correspondido al aumento de la riqueza, expresado en el valor extraordinario de las tierras’ ... En realidad tal hecho era para entristecerse, porque... implicaba **un crecimiento de la renta absoluta**...” (pág. 118)

“... los altos arriendos y el precio de la tierra restaron al país – concretamente a la misma agricultura – la inyección inversora... el capital invertido en la compra de tierras es un capital muerto, que sólo da derecho a explotarlas o a sacar de ellas una renta. Pero para obtener esa renta hay que contar con mayores recursos, además del dinero para la com-

pra de la tierra en sí...” “La tierra virgen no da ganancias ni posee valor: es el trabajo puesto sobre ella que lo hace.” (pág. 120)

“...los terratenientes no reinvertieron en forma productiva sino una pequeña parte del capital obtenido... Un tramo del circuito de la circulación (del capital) se cortaba en ellos. Sólo continuaba el ciclo la parte del capital deducida de sus rentas y superbeneficios.” (pág. 124)

“Entonces la oligarquía menudeó sus viajes a París para dedicarse al noble deporte de tirar manteca al techo... Y ello se producía cuando en EEUU se desarrollaba la religión de cuáqueros y puritanos, que encajaba en el período ascético de la burguesía, o sea el de la acumulación a todo trance” (p. 126 y 127)

“Es sabido que uno de los propulsores del sistema de arriendo fue Bartolomé Mitre, que lo contrapuso a la enfiteusis y a la entrega de las tierras en propiedad sobre la base de la colonización gratuita”. (p. 127)

“La provincia de Santa Fe y otras tuvieron una colonización mayor (que Buenos Aires) por la presencia de una capa burguesa-terrateniente que comerciaba con cereal, de la que fueron representantes, gobernadores de la talla de Nicasio Oroño, nacido en Coronda. Sus leyes muestran la diferenciación que existe entre la oligarquía y la burguesía terratenientes. Declaró obligatoria la instrucción primaria, fomentó la colonización, legisló el casamiento civil, etc.”... Por ello su gestión... encontraría furiosos oponentes... como el obispo de Paraná, monseñor Gelabert y Crespo, quien lo excomulgó... Entonces la reacción montó una provocación, encabezada por el coronel Patricio Rodríguez, quien al grito de ‘mueran los masones’ – detrás de este coronelito estaban Simón de Iriondo y toda la ‘crema- derribó al gobierno constitucional. Es que la paciencia de la oligarquía terrateniente había llegado a su fin al decretar Oroño la expropiación de las tierras del convento de San Carlos para repartirlas en forma gratuita entre la población nativa sin recursos económicos que estuviera dispuesta a cultivarlas”. (p. 130 y 131)

Ricardo San Esteban
El Agro Argentino: Proceso Histórico
Ed. Cartago, 1975.

“Mitre... ha sido el que en Buenos Aires primero, y en la República después, inventó los medios de hacer ilusorios esos derechos (el sufragio popular). Fue Mitre el que para oponerse al voto de los soldados de Urquiza en 1852 inventó el fraude, que se hizo en gran escala, y con el cual triunfó entonces lo que se llamaba lista del pueblo. Fue él quien en 1857, para suplantar la inmensa mayoría del partido chupandino presidido por Calvo, recurrió al fraude en las parroquias, y consiguió con votos falsos superar los votos verdaderos de sus adversarios. Fue él quien en 1859, también con votos falsos, impidió el triunfo del Club de la Paz presidido por Frías... (D’Amico)

“Paraná arriba, existía un Estado que reunía contra la oligarquía porteña todos los antagonismos de los productores del Litoral y las provincias interiores, pero sin la debilidad de éstas ni la posibilidad de acuerdo de aquellos. Era el Paraguay”. “...la potencia económica del Estado paraguayo chocaba desde los más viejos tiempos con el monopolio aduanero y portuario de Buenos Aires...” (pág. 47 y 48)

“Pero este aislamiento político y económico (forzado por Buenos Aires) obligó a la clase dominante del Paraguay integrada por medianos propietarios agrarios a levantar una economía defensiva, basada en el monopolio estatal de la propiedad del principal instrumento de producción – la tierra – y de la comercialización de los productos fundamentales de exportación, lo cual le permitió... capitalizarse aceleradamente”. (pág. 50)

“...desde comienzos de su independencia Paraguay... reclamaba ‘la libertad del Río de la Plata y de sus grandes tributarios, el Paraná, el Uruguay y el Paraguay como vías internacionales’... fracasada esa política librecambista, los productores paraguayos se orientan hacia un severo proteccionismo que colocando en manos del Estado la comercialización de la yerba... y el tabaco..., los dos principales productos... acentúa su evolución hasta desembocar ‘en algo que se aproximaba al monopolio del comercio exterior por el Estado’ (Horton).”

“...iniciando un proceso de industrialización y asimilación de la civilización capitalista industrial bajo control del estado... hacia 1860 el gobierno paraguayo levanta astilleros y fábricas metalúrgicas, construye ferrocarriles y telégrafos, levanta escuelas primarias en cantidad y envía jóvenes a Europa para perfeccionarse... El Estado era el único gran capitalista del país.” “...como decía Alberdi, ‘no tenía deuda pública extranjera, pero tenía ferrocarriles, telégrafos, arsenales, vapores construidos en ellos’ (Alberdi, Obras)”. (págs 51 y 52)

“La prensa mitrista ... decía categóricamente en abril de 1865: ‘El Brasil representa la civilización y Paraguay la barbarie. El Paraguay es más bárbaro que la China’ (Nación Argentina, abril 29, 1865)”. (pág. 53)

“Paraguay evolucionaba independientemente hacia la civilización capitalista industrial y la guerra porteño-carioca vino a cortar esa evolución progresiva para reemplazarla por la súbita asimilación al mercado financiero de Europa en calidad de misérrima semicolonia. **Todo esto sin contar con la mutilación de su territorio y la liquidación de casi toda su población masculina**”. (pág. 55)

“... el gobierno paraguayo era despótico y unipersonal, no ‘liberal’ como el de Mitre. Pero entre el despotismo de López respaldado en la confianza de la mayoría de la población, y el liberalismo fullero de Mitre respaldado en las bayonetas del ejército de línea contra la voluntad de la mayoría de las provincias, la causa del progreso nacional estaba defendida por López, no por Mitre. Bajo la cáscara liberal del mitrismo se creaban las condiciones para la supeditación nacional al imperialismo... ‘Gran argumento el de Buenos Aires – decía Alberdi – que el Paraguay no puede representar la causa de la civilización, porque está menos civilizado que sus adversarios... Con semejante argumento la causa de la revolución de América estaría por el suelo’ (Alberdi – Obras)”. (págs. 55 y 56)

“...al terminar la guerra el principal beneficiario de la destrucción del Paraguay y la miseria de sus vencedores fue el capital londinense...” (pág. 61)

“El imperio brasileño y la oligarquía porteña coincidieron en aplastar a este gobierno (el de Uruguay) como primer paso de la destrucción del Paraguay...: Brasil invadiendo el país por mar y tierra, Mitre armando una revolución encabezada por Venancio Flores, uno de los uruguayos que habían secundado a Mitre en su campaña de exterminio contra las masas del interior argentino”. (pág. 64)

“... la flota brasileña comandada por Tamandaré, almirante lacustre, bombardeó salvajemente a Paysandú, reduciéndola a escombros...” (pág. 66)

“Al escritor chileno Vicuña Mackenna, que escribía criticando su sociedad con el imperial ogro... Mitre le respondía sin pestañear: ‘siento sobremanera verle a Ud. partici-

par de esta vulgar presunción, tratando de fortificar la opinión pública de Chile con palabras huecas como las del Imperio Esclavócrata que... no pueden probar nada contra las instituciones brasileñas, que aunque adoptadas por un imperio, **en liberalismo dejan muy atrás a muchas de nuestras repúblicas**, siendo una verdad incontestable que en Brasil se goza de una libertad que no es mayor en la República Argentina'. Obsérvese en qué consistía el liberalismo de Mitre, para quien no había ninguna diferencia entre una república basada en el trabajo asalariado, pero libre, y una monarquía sustentada por el trabajo esclavo de 2 millones de negros (Horton). Nuestro prócer liberal entendía que **la existencia de la esclavitud 'no puede probar nada contra las instituciones brasileñas'**. Esto lo decía Bartolomé Mitre en 1865... Punto seguido agregaba Mitre que 'felizmente en los momentos en que escribo a Ud. la paz acaba de restablecerse en la República Oriental, con el triunfo completo de la revolución encabezada por el general Flores, y auxiliada por fuerzas brasileras **que tomaron parte en la lucha, por el deber imprescindible en que se hallaba su gobierno de exigir garantías para las propiedades y vidas de los brasileños establecidos en la campaña oriental'** (Mitre, Correspondencia, carta de febrero 22, 1865)" (págs. 68 y 69)

Milcíades Peña

*La Era de Mitre: de Caseros a la Guerra de la Triple Infamia
Ediciones Fichas, año 1975.*

“Esos dos ‘soldados de la libertad’ (Rosas y Quiroga)...han sido destruidos por otros libertadores de espada en nombre de la libertad, que han pretendido servir mejor que sus predecesores, sin cambiar de método, es decir siempre por la espada y por la guerra.”

“Uno de ellos ha hecho tres campañas, que han terminado por tres batallas decisivas: **Caseros, Cepeda, Pavón**. Las tres han sido dadas por la libertad, naturalmente... las tres han producido al autor estos servicios: la primera le ha dado la Presidencia de la República, la segunda una fortuna colosal, y la tercera la seguridad de esa fortuna...”

“Si esto no fuese verdad, la República no hubiese premiado con la Presidencia, el servicio del que la ha liberado en 1861 de su libertador de 1852.”

“Este otro, que es el vencedor de Pavón, ha servido a la libertad de su país (que todavía se hace esperar), por diez campañas y diez batallas, dentro y fuera de su suelo, contra propios y extranjeros.”

“La República ha perdido, en la última de esas campañas, que lleva ya cinco años, veinte mil hombres, sesenta millones de pesos fuertes, su reputación de salubridad por la adquisición del cólera asiático, sus archivos incendiados dos veces **por casualidad**, toda la riqueza de algunas provincias; pero su autor conserva su vida, ha recibido un premio popular de cien mil francos, y una condecoración ducal del emperador su aliado.”

“En cuanto a la libertad de la República, servida por esa guerra, oigamos a su autor mismo sobre lo que ha ganado: ningún testimonio menos sospechoso... Descendido de la presidencia, hoy se ocupa de delatar al gobierno de su sucesor, como la tiranía más sangrienta que haya sufrido el país desde que existe” (p.113 y 114)

Juan Bautista Alberdi

El Crimen de la Guerra

Ed. del H.C.D. de la Ciudad de Buenos Aires, junio de 1934

Referencias:

- (1) Alberdi, Juan Bautista. El Crimen de la Guerra. Buenos Aires, Ed. del HCD de la Ciudad de Buenos Aires, Junio de 1934.
- (2) Cárdenas, Gonzalo H. Las Luchas Nacionales Contra la Dependencia. Historia Social Argentina, Tomo I, Ed. Galerna, 1969.
- (3) Lacroix, Luis Perú de. Diario de Bucamaranga.
- (4) Peña, Milcíades. La Era de Mitre: de Caseros a la Guerra de la Triple Infamia. Ediciones Fichas, 1975.
- (5) Raimundo, Basilio A. (op.cit)
- (6) Raimundo, Basilio A. Argentina 2000, una nación semidesierta. Ediciones Lihuel, 1981.
- (7) Raimundo, Basilio A.(op.cit)
- (8) Romero, José Luis (op.cit)

(9) Romero, José Luis (op.cit)

(10) Romero, José Luis (op.cit)

(11) Romero, José Luis. Las Ideas Políticas en la Argentina. Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, 1975.

(12) San Esteban, Ricardo. El Agro Argentino: Proceso Histórico. Ed. Cartago, 1975.

La Mujer y la Masonería

Prof. Norma Mazur

¿Cómo comienza nuestra historia? ¿Quiénes somos?. Un día unos seres humanos curiosos escarbando la tierra y se sorprendieron. Para algunos podría haber sido un descubrimiento macabro. Para ellos fue un hallazgo maravilloso.

Supimos entonces sobre el Homo Erectus, luego llegaron otros hominos, hasta que un día apareció Lucy. ¡Caramba! ¡También en la tierra yacían seres humanos de género femenino!

Lucy se convirtió en la madre primigenia, una especie de Eva arqueológica. No le duró mucho ese trono porque otro buen día para la historia de los investigadores apareció Ramidus, nuestro último descubierto ancestro, mucho más antiguo que Lucy.

El calendario gregoriano nos informa que estamos viviendo en la era cristiana. El calendario hebreo nos remite a la segunda mitad del 5700, acaba comenzar el 5763. El calendario de la Luz, muy utilizado en las Obediencias Masónicas nos dice que nos encontramos a comienzos del 6003 y el calendario que incluye a estos choznos de todos nosotros liderados por Ramidus, nos remonta a 4.000.000 de años en el planeta Tierra. Cuatro millones de años regocijándonos con la luz del sol y alimentándonos con lo que la generosidad de la naturaleza nos brinda.

Esos antiquísimos seres no tenían algunos de los problemas que padecemos los humanos actuales: ir a los bancos, cambiar de monedas circulantes nacionales por

extranacionales, preparar nerviosamente los bolsos para salir por un fin de semana de la urbe contaminada por el smog y encontrarnos en la autopista abarrotada de otros ingenuos como nosotros que tuvieron igual idea, tal vez por un mandato de nuestra conciencia colectiva, de salir a la misma hora hacia los mismos rumbos para disfrutar de bucólicos bosques desolados hasta entonces o de la huerta de plantas aromáticas, o del día de playa junto al mar, si es que estaremos en condiciones de acercarnos a él pisando pocas cabezas.

Somos animales de costumbres y las costumbres son maneras continuadas de hacer determinadas cosas. A veces, esas costumbres, trascienden lo inmediato y se vuelven importantes para nuestros pensamientos y sentimientos. Entonces, de ser costumbres pasan a transformarse en tradiciones y al repetir estos eventos tradicionales los transformamos en ritos. Elegimos entre las palabras conocidas algunas que nos suenan especiales, las referimos a objetos e imágenes que nos aparecen como importantes y las unimos dentro de un relato que despierta nuestros sentidos y nuestro “interés”. Y ¿qué significa interés?: es la pequeña ganancia que uno obtiene cuando presta u otorga un capital. En este caso, “nuestra conciencia” representa ese capital y el interés será lo que ganemos al abrirla al mercado del entendimiento y a la búsqueda de la verdad.

Somos parte del Homo Erectus, de Ramidus y de Lucy. Hemos transitado la Tierra buscando la luz de la Sabiduría en montañas y valles, en arenas y planicies, en desiertos y mares, en cascadas y ríos, luchando contra la naturaleza y queriendo cambiarla, apropiándonos de sus riquezas, transformándolas, destruyéndolas o enriqueciéndolas. Somos aprendices de dioses y no sabemos cómo ni cuando traspasaremos el umbral del Templo para comenzar a ser algo más que aprendices.

La pregunta que surge es ¿Cuál es el Templo y dónde está situado?

En la Masonería decimos que cada uno de los seres humanos es en sí mismo un Templo y que todos juntos constituimos el Templo Universal.

El misterio de la vida no se desentraña descubriendo el código del ADN, pero tal vez ese sea uno de los caminos posibles para llegar hasta la puerta cerrada detrás de la cual se guarda el secreto mayor, el punto de partida.

El juego comenzó hace tanto tiempo que hemos olvidado las reglas que se habían impuesto para poder jugarlo y hoy, con las cartas en la mano y el mazo distribuido, inventamos cada día una nueva regla.

El problema es que los vecinos no entienden por qué jugamos de esta manera y se enojan y se pelean con nosotros. Nos defendemos y como tampoco entendemos el por qué ellos juegan diferente, también los atacamos. Discriminamos a los diferentes y resulta que ahora nos dicen que todos hemos sido en el pasado diferentes. ¿Cómo haremos para discriminarnos a nosotros mismos?

Estamos intentando aprender a jugar, como lo hacen los niños. Los elementos que nos han tocado en suerte son Herramientas que nos servirán para ir construyendo poco a poco el camino por el cual arribar a la meta buscada, hay tres luces, tres cartas de triunfo, que nos guiarán en la búsqueda del movimiento ganador de esta partida. Esas tres luces son **el Pensamiento, la Palabra y la Acción**. Si una de estas tres luces no se enciende quedaremos a la deriva, extraviados en un mundo que ni siquiera alcanzaremos a visualizar. Nuestra conciencia permanecerá en el desierto de la incertidumbre.

Para ingresar a la Masonería debemos, antes de sentarnos a jugar este complicado juego, comprometernos con nosotras mismas, con quienes nos rodean y con la posteridad. Llegamos a la puerta de la Orden despojadas de lo mundano y un día partiremos casi de la misma manera como llegamos. La pequeña diferencia es el haber incorporado los intereses ganados en nuestra mayor caja de caudales “nuestra conciencia”.

Desde esta situación de Pensamiento, la Masonería ha construido una escuela. Para ello ha utilizado un lenguaje y su acción se basa en un ejercicio de docencia que ya perdura varios siglos.

Aunque la Masonería como la conocemos hoy tiene un origen fijado en el año 1717, las logias masónicas habían comenzado a funcionar muchos años antes.

Nada sale de la nada y la Masonería manifestada como escuela ecléctica tomó de distintas escuelas religiosas y filosóficas formas, pensamientos, principios que incorporó a su ideario y a sus rituales.

Las costumbres tradicionales de algunos pueblos fueron también parte del bagaje

que hoy cuenta.

Podemos indagar en la prehistoria y en la historia y encontraremos que las mujeres, como hoy, en este periodo del calendario gregoriano que vivimos, no tuvieron cabida en la mayoría de las escuelas filosóficas o religiosas. Sí participaron de las que funcionaron en el Egipto y Grecia antiguos. Muchos de los ritos de esos pueblos fueron dirigidos por las sacerdotisas.

También tuvieron participación, aunque más restringida en lo que se llamó Masonería Operativa, ayudando en la construcción de Palacios, Iglesias y Catedrales.

Todo esto es parte de una larga historia que tiene que ser estudiada nuevamente desde una visión andrógina, sin discriminación de género para que su interpretación no tenga sólo la visión desde lo masculino o desde lo femenino sino desde el aquí y ahora de cada periodo con la connotación que el rol de la mujer y el varón desarrollaron en esas sociedades.

Las Lucys de hoy están recuperando derechos y asumiendo obligaciones que las de antaño alguna vez tuvieron y que con el correr del tiempo se perdieron. Es un proceso lento que no se da en todos los países de igual manera ni coincidentemente.

Cuenta Joseph Campbell en su libro *Las Máscaras de Dios* un resumen de una leyenda del pueblo Ona, de nuestra Tierra del Fuego, relatada por Lucas Bridges: *“En los días en que todo el bosque era de hoja perenne, antes de que Kerrhprrh el periquito pintara de rojo las hojas de otoño con el color de su pecho, antes de que los gigantes, kwonype y chashkilchesh vagabundearan por los bosque con sus cabezas por encima de las copas de los árboles. En los día en que krren (el sol) y Kreeh (la luna) andaban por la tierra como hombre y mujer y muchas de las grandes montañas durmientes eran seres humanos: en aquellos días lejanos, sólo las mujeres de la tierra ona conocían la brujería. Ellas tenían su propia logia a la que ningún hombre se atrevía a acercarse. Las jóvenes, a medida que se acercaban a la madurez, eran instruidas en las artes mágicas, aprendiendo cómo llevar la enfermedad e incluso la muerte a aquellos que las disgustaban”*. La leyenda culmina cuando los hombres en venganza matan a todas las mujeres, aún a las muy jóvenes. Explica Campbell: *“Sin duda, en las primeras edades de la historia humana, el milagro y la fuerza mágica de la mujer fue una maravilla no*

menor que el universo mismo y esto dio a la mujer un poder prodigioso y una de las preocupaciones principales de la parte masculina de la población ha sido destruirlo, controlarlo y emplearlo para su propios fines. No hay confirmación alguna que esta historia haya ocurrido, se supone que los hombres la contaron como leyenda y crearon el mito para asustar a las mujeres.”

Pero esto es prehistoria. Acerquémonos a nuestra historia más reciente para ver qué nos pasó. Partamos para ello de la Masonería Operativa.

En la Edad Media las grandes construcciones las realizaban maestros arquitectos que formaban a sus operarios en agrupaciones llamadas gildas. De allí surgirán los modernos gremios. Hay pruebas documentales que indican que en esas agrupaciones se daba ingreso a **“hermanos”** y a **“hermanas”**. Estamos hablando de mediados del siglo XIV. La Masonería toma como antecedentes de su creación a algunos documentos de esa época.

Uno de los documentos masónicos más antiguos encontrados es **“El Manuscrito Regio o Manuscrito de Halliwell”**, descubierto en el Museo Británico de Duoder y conocido en 1840, supuestamente escrito en 1390, redactado en versos en número de 794, tal vez escrito por un sacerdote católico, muy enterado sobre lo que ocurría en la Masonería Operativa. Este poema, traducido en verso libre al español por Aurelio Almeida, masón cubano, fue publicado en *“El Consultor Masónico”*. En sus versos desde el 97 hasta el 794, de estricto contenido legal masónico, no aparece la exclusividad del varón para pertenecer a la Fraternidad Masónica. En cambio en el art. 4 y en el verso 129 aparece la prohibición absoluta de admitir como Aprendices a los **“Siervos”** y en el art. 5º y en el verso 154 a los **“inválidos”**. En el art. 10º en los versos 203 y 204 se dice: **“Que ningún Maestro ha de suplantar a otro, sino proceder entre sí, como hermana y hermano”**. En el punto 9º, versos 351 y 352 se añade: **“Amablemente sirviéndonos a todos, como si fuésemos hermana y hermano”**. Y más adelante en el mismo punto entre los versos 361 y 362 se ordena, como retribución inexcusable del trabajo la fórmula siguiente: **“A hombre o mujer sean quienes fueren, pagaréis bien y lealmente, pues tal es nuestra voluntad”**. Se considera hoy, en tanto no se descubra un documento más antiguo, que el Manuscrito Regio es la compilación fundamental de los antiguos preceptos masónicos transmitidos verbalmente por comunicación secreta y reservada a los miembros de la fraternidad de la Masonería Operativa y aceptado como fundamento legal de la Mase-

ría Especulativa. Tampoco aparece prohibición alguna para la mujer en el “**Manuscrito Cooke**”, datado en 1450. De la misma manera, no hay indicación de prohibición para la mujer en la “**Constitución de York**”, considerada por algunos como falsa, del siglo X, ni en el “**Manuscrito de Watson**”, fechado en 1440 que coincide en bastantes puntos con los antes mencionados, ni en el “**Manuscrito de Rawlison**”, descubierto en 1796 pero redactado en 1436. Ningún dato que prohíba a la mujer pertenecer a la Masonería aparece en las Constituciones de la Gran Logia de Hamburgo y en los Estatutos de la Gran Logia y de la Dieta Alemana, aprobadas en 1872 siendo entonces el Gran Maestre y Gran Protector de la Orden Federico Guillermo, Príncipe de Prusia y que fueran promulgadas, cien años después que se habían puesto en vigor las Constituciones de Anderson. Tampoco hay referencias de prohibición genérica en la Masonería Primitiva Universal, en cuyos Principios Básicos, aprobados en París en 1523 se especifica la prohibición de ser francmasones a esclavos, menores de edad, inválidos física y mentalmente, más a los clérigos de todas las religiones, los poseedores de títulos y privilegios de las castas y de la nobleza. Nada en concreto contra nosotras.

En la Historia de la Masonería de Findel (1) aparece el siguiente texto en lo relacionado con la pertenencia a la Orden:

“...en las gildas de construcción, gozaban de este privilegio solamente las viudas o huérfanas de los hermanos y podían continuárseles cuando se casaban con miembros de la gilda; de modo que era lícito a determinadas mujeres contratar y ejecutar bajo su dirección o por su cuenta obras de arquitectura y en tal concepto disfrutar de las franquicias y llenar las obligaciones correspondientes a los demás obreros afiliados.”(Toulmin Smith - English Gilds).

Como este caso hay otros citados por distintos autores como L. Lachat: La Maçonnerie Opérative, H.F. Marcy “Essai sur l’origine de la Franc Maçonnerie et l’Histoire du Gran Orient en France”, o Jean Palou que dan la información sobre el trabajo de las mujeres en las logias o gildas operativas a lo largo de los años desde el Medio Evo. Recién allá por el 1688 aparece una disposición en la que figura que **ninguna mujer** debe ejercer actividad artesanal, incluso si ella entiende de ello tan bien como una persona del sexo masculino.

Corre el año 1717 cuando las cuatro Logias Inglesas se reúnen en Londres para

formar la Gran Logia de Inglaterra. A partir de ese año comienza la expansión de la francmasonería en el mundo como la entendemos hoy, como escuela filosófica y simbólica.

El pastor presbiteriano, doctor en filosofía Jacobo Anderson conjuntamente con el Dr. Desaguliers recogieron y compilaron los Antiguos Preceptos y Reglamentos Generales en un libro titulado Libro de las Constituciones publicado en 1723, modificado y ampliado en 1738 y 1746. En este libro se analiza fundamentalmente los documentos históricos recopilados a su vez por Jorge Payne, segundo Gran Maestre de la Gran Logia de Inglaterra y adoptado para regular su funcionamiento.

¿Por qué si queremos hablar de la mujer en la masonería nos referimos a este Libro de las Constituciones? La respuesta es sencilla. En el Libro de las Constituciones adoptado en sus diferentes versiones (1723 /38 /46) por la Gran Logia de Inglaterra y aceptado por una gran cantidad de otras Obediencias se establece taxativamente en su Art. III, “de las Logias” :

“Las personas admitidas como miembros de una logia deben ser hombres de bien y leales, nacidos libres, y de edad madura y circunspecta, ni siervos, ni mujeres, ni hombres sin moralidad o de conducta escandalosa, sino de buena reputación”.

Lo curioso de este Libro de las Constituciones que incluye lo que se llama Antiguos Límites, que son los principios básicos para establecer una Obediencia Masónica, es que no se tiene la versión original sino que hay distintas reproducciones posteriores a 1723. Además unos Principios Básicos de 1929 redactados por la Gran Logia de Inglaterra prohíben el ingreso de mujeres pero no lo fundamentan en los antiguos preceptos, eludiendo definirlos y enunciarlos y finalmente las modificaciones de 1938 reafirman la prohibición del ingreso de la mujer en la Masonería.

Cuando uno toma una declaración y la aplica fuera de contexto corre el riesgo de cometer errores. La situación legal y social de las mujeres varió desde la fecha de publicadas estas reglamentaciones hasta nuestros días. Es de suponer que el tiempo no transcurrió en vano. La sociedad en los distintos países, según usos y costumbres fue modificando sus valores y otorgando a las mujeres igualdad de algunos derechos, cosa que algunas personas no aceptan y permanecen ancladas a lo aprendido sin darse la libertad de dudar, conscientemente, de la certeza de sus convicciones.

Debido a este anquilosamiento del pensamiento, la palabra no se expresa y la acción no se lleva a cabo y para la Masonería regida por el Libro de Anderson, la prohibición de la iniciación de la mujer siguió vigente y lo continúa siendo en muchas obedencias masónicas.

Hacia fines del siglo XIX muchos cambios se habían producido en la sociedad europea, especialmente en Francia y más específicamente en relación a la posición de la mujer. La Revolución Francesa con su declaración de Libertad, Igualdad y Fraternidad había congelado por muchos años y aún había hecho perder derechos ya adquiridos a las mujeres. Aunque fueron nuestras congéneres las que salieron a reclamar por el pan para sus hijos e iniciaron las revueltas, asumido el poder, los revolucionarios no solamente coartaron las libertades femeninas sino que hasta mandaron a la guillotina a algunas mujeres que reclamaban sus derechos de igualdad. Y la Igualdad es uno de los principios en los que se apoya la Masonería.

Decimos que la Masonería tiene como finalidad primordial establecer vínculos fraternales entre los seres humanos esparcidos por la tierra, unidos por ideales y finalidades comunes. Decimos también que la Masonería es una Institución Iniciática y con referencia a esto hay que subrayar algunas cosas.

Para poder acceder a una Orden Iniciática se requiere tener determinada aptitud. El ser humano, mujer o varón, necesita ser “inicialable”.

¿Qué significa esta aptitud? No se trata de conocimientos especiales o poderes paranormales. Tampoco hablamos de capacidades extraordinarias sino del interés por indagar sobre uno mismo, sobre su razón de “ser”, sobre su razón de vivir, sobre sus motivos de convivir. Debe tener la intención y la necesidad de trabajar para mejorar sus valores intrínsecos, ordenar su existencia armónicamente e incorporar ciertas premisas que resultan imprescindibles para llevar al éxito su cometido: por ejemplo, sentido del honor, de la tolerancia, de la generosidad, del valor, de la prudencia.

Es decir que la persona debe contar con una potencialidad que le produzca una vibración inicial que lo induzca a buscar la luz de la verdad para construir su propia vida.

Esto se logra de muchas maneras y transitando por diferentes caminos. Uno de

esos caminos es la Masonería pues ella emplea como guía dentro de una organización pluralista la espiritualidad como fundamento filosófico.

Los estatutos, constituciones, reglamentos que establecen discriminación respecto de determinadas personas por razones de etnia, sexo, clase social, etc. no fueron pautados en el concepto de Igualdad desde lo masónico sino desde el mundo de la realidad cotidiana. Es indudable que en ese mundo los individuos son todos diferentes. Pero los seres humanos tenemos ciertas particularidades que sí nos son comunes además de una determinada construcción biológica. Estas particularidades existen en nosotros en distintos niveles de evolución o desarrollo. Todos estamos sujetos a las leyes de la naturaleza, sufrimos con el dolor y las angustias, nos regocijamos con los placeres y con las aspiraciones satisfechas, tenemos un equipo de sentidos que nos relacionan con el afuera y sensores internos que transmiten esa experiencia para que nuestros sentimientos funcionen. Somos egoístas y desinteresados, tenemos deseos de superación, de supervivencia, de bienestar y sentido de lo sagrado. Las leyes aplicadas a lo social pueden disminuir las arbitrariedades que producen flagrantes desigualdades en lo material pero no pueden igualar con justicia los espíritus pues **la igualdad espiritual no se legisla**. Conculcar los derechos de unos en beneficio de otros o simplemente por el hecho de no aceptar al otro como un espíritu con iguales derechos es uno de los males de nuestro mundo.

Desde la Revolución Francesa pasaron varias décadas hasta que la sociedad planteó nuevos desafíos y en ella las mujeres tenían mucho que decir. Las semillas plantadas finalmente dan sus frutos rompiendo los terrones de tierra endurecidos. Los movimientos feministas se expandieron con fuerza. Hay una redefinición de roles tanto en lo público como en lo privado. Aunque la familia sigue siendo el ámbito propio y nudo central de la condición femenina de ese entonces, la mujer pasa a compartir también en el espacio público en cuanto interviene en el mercado de trabajo asalariado. El trabajo doméstico, el trabajo textil, el discurso público por la programación familiar. Las guerras que dejan cantidad de viudas que necesitan lograr el sustento para su familia, el celibato femenino como opción sin que eso implique el ingreso al convento, impone cambios importantes.

Alejandro Dumas hijo, asocia las mujeres que matan y las mujeres que votan en 1880 diciendo: **“Dadles derechos o nos matarán”**. El trabajo femenino es muy anterior a

este tiempo pero es en estos años de la segunda mitad del siglo XIX cuando hay una evidencia de cambio consciente en la sociedad.

Hay una situación interesante para analizar. Se trata de la visibilidad de la mujer. En tanto la mujer no es visible para la sociedad, no importa qué es lo que ella haga ni qué es lo que le pase. *“Las luciérnagas son de alguna manera el símbolo de las mujeres de ese entonces – dice Madame Necker – ya que permanecen en la oscuridad, pero uno se siente conmovido por su brillo siendo que si se atreven a aparecer a la luz del día, sólo se ven sus defectos”*.

¿Cuándo se hace visible? Cuando establece un cambio y todo cambio social se transforma en problema. Los problemas obligan a buscar soluciones. La compatibilidad del trabajo asalariado con la feminidad se incluye dentro de las discusiones morales. La cuestión en lo concerniente a la moral expresaba si es que la mujer debía trabajar por una remuneración. ¿Cómo adecuar el trabajo asalariado con la maternidad y las relaciones familiares?. En 1860 el legislador francés Jules Simon dice que **“una mujer que se convierte en trabajadora ya no es una mujer”**.

Si esta es la problemática en discusión, ¿cómo podría ser aceptada la inclusión de las mujeres en una escuela iniciática en la que se promueve el estudio, el trabajo, la libertad individual, la búsqueda de la verdad?.

He mencionado la visibilidad como aparición de un problema. Mujer y trabajo remunerado por una parte y mujeres solas por la otra. Especialmente en las clases medias y superiores hay miles de mujeres que no cumplirán con los deberes naturales de ser esposas y madres para abrirse un camino artificial y encontrarse con la problemática de lo público. Se las califica de solteras aún cuando sean viudas y con hijos. La etiqueta es por demás peyorativa. Honorato de Balzac, el gran escritor de la Comedia Humana dirá que el régimen napoleónico ha sido el causante de este aumento de las mujeres solas.

Cuando las leyes no se adecuan a los cambios que la sociedad va requiriendo se producen fisuras en las que la comunidad impone una legislación de facto por sobre lo estipulado en la palabra escrita. Son caminos alternativos que finalmente terminan unificándose cuando los sistemas legales modifican sus textos.

Es así que hacia fines del siglo XVIII se crea la Masonería de Adopción, primer paso dado por los masones de pensamiento liberal para incluir a las mujeres en sus organizaciones. No se sabe cual fue la influencia de las mujeres para que se produzca el cambio pero podemos inferir que el proceso de intercambio cultural que ocurría en las cortes europeas, especialmente en Francia, España, Italia y Alemania con la presencia en los círculos intelectuales de mujeres que compartían sus pareceres con sus contertulios hizo de acicate para que pasara.

Hay antecedentes históricos de algunas mujeres iniciadas en logias masculinas. Se trata de casos aislados realizados en contravención y que pueden interpretarse desde el concepto de que toda ley tiene su excepción.

La Masonería de Adopción funcionó en Europa, especialmente en Francia. Las mujeres eran iniciadas según un ritual especialmente preparado para ellas, de cuatro o cinco grados y con innumerables invocaciones religiosas. Esta masonería fue ampliamente aceptada entre familiares de masones, esposas, hermanas, etc.

Hay documentos que corroboran su existencia como *Los cuatro grados completos de la orden de Adopción en la Masonería de Damas* de 1772, *La verdadera masonería de adopción* de Guillaume de Saint Victor, de 1779 y *La Historia de la filosofía de la Franc-Masonería* de Kauffmann y Cherpín.

La Masonería de Adopción tenía como su nombre lo indica una dependencia de las Logias de Varones, que establecían un tutor o miembro relacionante que controlaba sus trabajos. Sus actividades se basaban especialmente en desarrollar la filantropía llevando a la práctica los proyectos muchas veces inspirados en teoría en las logias de varones.

La primera logia de adopción de la que se tiene noticias surge antes de la Revolución Francesa y se llamará “El Candor”. Se funda en París el 21 de marzo de 1775. La funda el marqués de Saisseval y en 1778 la presiden el duque y la duquesa de Chartres. Otras también conocidas en ese tiempo son: la logia San Antonio, París 1775, presidida por la duquesa de Borbón, la logia Nueve Hermanas, presidida por Mme. Helvetius y en la que sería iniciado Voltaire, y la logia Contrato Social, presidida por la princesa Lamballe. La Orden de los Cortadores se funda en 1747. También cumple con los ritos de adopción y

las damas son admitidas bajo el título de hermanas de adopción. El ritual y el formulario será el recogido por el Gran Oriente de Francia en 1774.

La emperatriz Josefina fue nombrada Gran Maestra en 1805.

Debemos dejar constancia que en cierto tiempo y en ciertos grupos se tomó este sistema con liviandad y en realidad no se iniciaba a las señoras con fines altruistas y de educación simbólica sino para tener damas con quienes compartir fiestas, bailes. En estos casos las iniciadas no eran miembros de las familias de los hermanos sino jóvenes agradables para el trato social. Pero este no fue el común denominador.

Es debido a esos excesos que el Gran Oriente de Francia decide en su 8º Asamblea del mes de junio de 1774 reglamentar la masonería de adopción también llamada masonería de Damas. Poco a poco esta pequeña luz de libertad que establecen las logias de adopción va tomando fuerza y se extiende a Italia, Alemania, Rusia, Holanda y Portugal donde se crean logias de adopción entre finales del siglo XVIII y durante el siguiente siglo.

Como comenté anteriormente, esta masonería femenina está basada en la enseñanza de la virtud y se funda sobre aquellos principios sólidos que inspiran amor hacia el bien y horror al vicio y sobre la práctica de las buenas costumbres: su catecismo está lleno de plegarias, invocaciones y textos de la Escritura Sagrada. El ritual estaba basado en la construcción, en la Mitología y sobre todo en pasajes de la Biblia: La logia representaba simbólicamente el Paraíso, el Arca de Noé o la torre de Babel.

La presidenta de la logia de adopción llevará el nombre de Gran Maestra o Gentil Mentora. Las logias de adopción siguen vigentes en algunos países, por ejemplo, en los Estados Unidos de América aunque tiene características propias que difieren de las del siglo XIX. La Orden de la Estrella de Oriente (Eastern Star), creada en 1850, cuenta en la actualidad con más de dos millones de mujeres y si bien sus orígenes son la masonería de adopción de Francia sus primeros rituales son de 1855 y continúa realizando una obra de integración social, creando grupos juveniles y realizando un gran trabajo filantrópico apoyando la tarea de las logias de varones.

Otras obediencias que aún funcionan son la Orden de la Reina del Sur , la de

Amaranth, las Hijas del Nilo, Las Hijas de Job, Las hijas del Arco Iris, Las del Desierto, La de Isis, Las de Osiris, Las hijas de la Acacia en Cuba, etc.

¿Qué pasó en Argentina? En la revista “El Oriente” de fecha 20 de Septiembre de 1892 dirigida por el Sr. Carlos M. de Egozcue se habla de las logias de adopción. Se dice que el tema comienza a preocupar por la conveniencia o inconveniencia del ingreso de la mujer en la Masonería, y que también preocupa a otras Ordenes. Un masón de la Logia Caballeros de la Noche dice: que en la Asamblea española de 1891 se debatió sobre el tema referido a la iniciación de la mujer en los Misterios o la creación de Logias de Señoras. Agrega: ***“Iniciar la mujer en nuestros Misterios es concederle iguales derechos que al hombre. No es admitir la Masonería llamada de adopción porque en ésta no se la inicia sino que se le facilitan medios de reconocimiento y se explican algunos símbolos.”*** Finalmente se resuelve: ***“que la propuesta es la aceptación de la Masonería de adopción, porque si no, no puede aceptarse que los iniciados en unos mismos Misterios, trabajen separadamente por razón de sexo, como no se puede admitir que los Talleres se formen exclusivamente de obreros de una misma raza, de una misma nacionalidad, de una misma religión. Esto es posible en los hechos, pero no puede ser disposición legal, por ser contrario a los principios de fraternidad universal que constituyen la esencia de la Institución.”***

La decisión fue pues crear la masonería de adopción ya que no es realmente masonería. La mujer no adquiere con ella ninguno de los derechos que concede la Iniciación. Con respecto a la Masonería Andrógina, los que estaban a favor declararon: ***“La Masonería necesita para conseguir su fin en la sociedad profana, el apoyo de la mujer. No basta que la esposa, la hija o la madre del masón tolere que su deudo pertenezca a la Institución; no basta tampoco que las familias de los obreros entiendan que los principios Masónicos son buenos, se necesita que la mujer sea la defensora y la propagandista de nuestros ideales y para ello hay que dárselos a conocer; hay que inculcarles nuestras doctrinas. Esto sólo puede hacerse en el Templo y por medio de gradual iniciación. El progreso va emancipando a la mujer de la esclavitud y de la tutela en que la tuvieron los antiguos pueblos. Hay que enseñar a la mujer la Masonería como es; nada de mistificaciones con la adopción; mucho menos la exclusión. Ninguna de las dos propuestas fue aprobada”***. Pero el 6 de agosto de 1895, casi tres años más tarde, con el patrocinio del Gran Maestro Tomás Puig Gómez, se instala en Buenos Aires el Triángulo de Señoras llamado “8 de Marzo del 95” teniendo como presi-

denta a la Sra. Cecilia V. de Vilar en el seno de la Augusta Logia Hijos de Hiram. La comisión instaladora de esa Gran Logia fue designada por el entonces Ministro de Estado Américo Suárez quien nombra a Juan Cuestas, Grado 30°, Melquíades Mavilland, Grado 30° y Andrés Ferrado, grado 18°. Comienzan a reunirse en la Casa Suiza y luego de unos meses solicitan al Gran Maestre permiso para reunirse en la sede de la Gran Logia calle Victoria 1492. Por Asamblea y elecciones realizadas el 27 de junio de 1896, el triángulo se transforma en Logia regular y perfecta y es instalada el 2 de Octubre de ese mismo año. Su comisión directiva está formada por Cecilia Sanchez de Mavillard, Virginia Lagomarsino, Amalia Domassi, Margarita P. Muñoz, Cecilia Vilar, Angela Busconi, Soledad Barveran, Teresa Bradón, Vicenta Rojas, Adriana Lagomarsino, Catalina Lagomarsino y Nicolasa Salar. Esto está avalado por documentación manuscrita y editada con foto de estas señoras en la revista La Fraternidad del 15 de enero de 1897.

En Rosario, Pcia. de Santa Fé, existió la Logia Hijas de la Unión N° 17 fundada el 28 de mayo de 1931, adoptada por la Logia Unión N° 17 de la Gran Logia Provincial. Funcionaba en la calle Laprida 1029 y entre otras mujeres la dirigían Marta D. de Nebbia, Blanca Rovira y María Copia de Benvenuto. Las razones por las que estas logias desaparecieron con el tiempo se desconocen. Han transcurrido muchos años y quienes supieron de su existencia no dejaron constancia de su desaparición. Tal vez, a medida que las investigaciones históricas logren recuperar documentos que probablemente duermen en cajones familiares y los descendientes de estas mujeres conozcan de su participación pionera en la Masonería y los permitan estudiar, podamos tener un mejor conocimiento de lo sucedido.

En muchos países en los que la masonería de adopción no tuvo éxito se crearon ateneos femeninos también llamados Centros Femeninos, los que no trabajan en los Templos masónicos sino en ámbitos profanos. También están relacionados con las logias de varones, se dedican a la filantropía, la educación, el voluntariado hospitalario, geriátrico, y una importante obra social en apoyo a la masonería masculina. No son iniciáticos ni ritualísticos.

Pero a fines del siglo XIX durante la Segunda República Francesa, en el Gran Oriente de Francia se discute al igual que en España y en la Argentina, la admisión de mujeres.

María Deraismes, periodista, republicana, militante feminista y ferviente demócra-

ta da una serie de conferencias en dicha Obediencia. En un discurso dice: “**¡Esposa y madre! ¿Qué es lo que esto significa?... Yo, señores y señoras, yo no soy esposa, yo no soy madre y declaro que no me considero serlo. Yo soy una mujer y esto me es suficiente**”. Sus palabras resuenan en nuestros oídos porque muchas décadas después el libro de cabecera de las mujeres de los años 50 será *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir. María Deraisme funda en 1876 la Sociedad para el mejoramiento de la condición de la mujer. Es librepensadora y habla sobre la independencia del espíritu humano. Es una de las organizadoras de un primer congreso anticlerical en el Gran Oriente en el que se tomará la decisión sobre la separación de Iglesia y Estado y se dictarán medidas para el reconocimiento de la igualdad de la mujer. Sin embargo, muchas voces se alzan en contra de la admisión de la mujer en la Masonería.

El 18 de agosto de 1880 doce logias deciden separarse del Gran Oriente de Francia y fundan la Gran Logia Simbólica Escocesa. Entre estas logias, la denominada Los Librepensadores de Pecq redacta en sus reglamentos el derecho de iniciar mujeres en igualdad de condiciones con el hombre, pero estos reglamentos no son autorizados por la obediencia. La Logia en rebeldía, decide iniciar el 14 de Enero de 1882 a María Deraismes. No prospera esta acción por lo que María deberá abandonar la Logia hasta que se funda **la primera obediencia masónica mixta el 4 de abril de 1893** con el nombre de **Le Droit Humain** (El Derecho Humano). Lo concretan Maria Deraismes y George Martin y se instalará definitivamente en París en 1896.

Mientras Maria Deraismes luchaba por el funcionamiento de la Masonería Mixta, para que varones y mujeres trabajen juntos, los Hermanos de la Gran Logia de Francia, deciden crear de nuevo Logias de Adopción. Las Logias de varones podían, previo pedido de permiso al Consejo Federal de la Gran Logia de Francia fundar estas Logias las que llevarían el nombre de la Logia auspiciante. Los trabajos eran bastante parecidos a los de las logias regulares, la Presidenta, dirigía las Tenidas y establecía libremente el orden del día. Se permitía la visita de Hermanos de todas las Obediencias reconocidas siempre que tuvieran el grado de Maestros francmasones. Estas logias trabajaban en tres grados. Aprendizaje, Compañera y Maestra. Pero el ritual que utilizaban era distinto.

De esta manera siguieron trabajando las logias de adopción hasta 1940.

¿Qué pasó en Inglaterra, cuna de la Masonería Moderna?

El 6 de Marzo de 1908 se funda con el nombre de Unión Masónica Antigua y subsecuentemente el de Honorable Fraternidad de la Antigua Masonería, la Orden llamada desde 1958 “Orden de Mujeres Francmasones”. El primer periodo como Logias de Adopción y finalmente como Masonería Femenina. En la actualidad esta Obediencia cuenta con 349 logias y proviene de la primera logia Inglesa Mixta que llegó desde Francia en 1902. En 1908 se establecieron tres logias mixtas que se llamaron Asociación Francmasónica de Hombres y Mujeres. Una de ellas tuvo a una dama como presidente, llamada **Florence Faulding**. Para los que creen que en Inglaterra esto nunca sucedió se les puede informar que el primer Gran Maestre de esta Orden fue el Dr. William Frederick Geickie Cobb, miembro de la Gran Logia Unida de Inglaterra y de la Obediencia Mixta, quien fue Rector de St. Ethelburga-the Virgin, en el Bishopsgate en la ciudad de Londres entre 1900 y 1941 y defensor de mujeres de negocios. Su Templo principal se encuentra en Notting Hill, en el 27 Pembridge Gradens, Londres W2 4EF.

A modo de anécdota: escribí a esta orden el 14 de julio de 1993 y recibí respuesta de su secretaria el 16 de septiembre de ese año con una disculpa por la demora debido a que se encontraban en receso estival cuando se recibió mi carta. La respuesta sobre nuestro pedido para formar una logia en Argentina fue que lo lamentaban pero les era imposible asistirnos en esta materia. Como Orden trataban de no buscar publicidad y no querían realizar ninguna acción que podría provocar molestias a la Gran Logia Unida de Inglaterra. En la revista Freemasonry Today, del 2000, en una entrevista realizada a la Gran Maestra de esta Obediencia Dra. Boggia-Black a la pregunta sobre su relación con la Gran Logia Unida contestó: *“en 1928 solicitamos su reconocimiento. No lo conseguimos. Entonces decidimos que si íbamos a ser reconocidas iba a ser en nuestros términos y no en los de ellos. Saben que existimos, tienen mujeres trabajando dentro de sus premisas, cosa que hace un tiempo no hubiera estado permitido y a mí me gusta pensar... tal vez con un poquito de malicia, que la razón por la que no nos reconocen oficialmente es que desde lo profundo de su corazón, nosotras realizamos nuestras ceremonias mucho mejor que ellos.”*

Dejemos la isla y retornemos al continente.

Durante la Segunda Guerra Mundial las masonas fueron perseguidas y deportadas, al igual que los varones. En 1945 se realiza un convenio en el que los Hermanos de la Gran Logia de Francia dan su aval para que las mujeres de las logias de adopción puedan crear una obediencia femenina independiente.

El 21 de octubre de ese año la Unión Masónica Femenina de Francia celebró su primera Asamblea General y en 1952 tomó el nombre de Gran Logia Femenina de Francia adoptando en 1959 los Rituales y los signos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado que utilizaban los varones.

En la España de Primo de Rivera y de Franco hicieron desaparecer todas las logias de adopción. Después de 1980 se creó la jurisdicción española de la Obediencia Derecho Humano Mixto e Internacional que pasó a ser Federación desde 1993 con más de doce logias extendidas por toda España.

Una de las objeciones que hacen los masones partidarios de la estricta observancia de la Constitución de Anderson es que la francmasonería procede de una profesión de varones.

Está de más decir que hoy día las mujeres ejercen las profesiones más variadas: hay arquitectas, ingenieras, médicas, abogadas, etc. La actividad de las mujeres no es solamente quehaceres hogareños y procreación. El diálogo conjunto de hombres y mujeres puede llevar a analizar la problemática de la sociedad conociendo todas las fases de un multifacético esquema. Sin embargo se creó la masonería femenina que es en sí tan arbitraria como la masculina.

¿Por qué una masonería dividida por género?.

Veamos algunos problemas que enfrenta aún nuestra sociedad.

Podemos establecer que toda escuela social, y la masonería lo es ya que trata de ayudar a sus miembros a mejorar como personas y por ende eso significa un mejoramiento de toda la sociedad, implica pensamiento, palabra y acción que produce cambios. Tomemos un ejemplo simple respecto de pensamiento. En un grupo mixto mi pensamiento sobre los hermanos de otro sexo puede producirme intenciones que no son las de perfeccionarme en lo filosófico y espiritual. Mis palabras pueden ser interpretadas desde un lugar no deseado y mis acciones pueden llevarme a producir enfrentamientos que tienen que ver especialmente con problemas de género. La conciencia colectiva de nuestra sociedad sigue teniendo, en mujeres y en varones, un marcado concepto de la mujer como objeto de sensualidad y de deseo. Por otra parte, el lenguaje que se utiliza muchas veces es conducente a interpretar un calificativo de manera diferente si se aplica a un varón o a una mujer: ejemplo de ello es considerar de distinta manera un hombre público

y una mujer pública.

Es posible que en poco tiempo más la educación mixta que se ha implantado hace algunos años, la equiparación de derechos y deberes de los ciudadanos cualquiera sea su sexo y la costumbre de ver a mujeres ocupando puestos no habituales y activando en situaciones no comunes produzca el cambio necesario para que mujeres y varones podamos trabajar masónicamente respetándonos como seres humanos sin connotación de género.

Hablamos de la fundación de la primera obediencia masónica femenina, la Gran Logia Femenina de Francia. Nos queda aún contar sobre el desarrollo de la masonería femenina en el mundo y en especial en nuestro país.

En 1981 la Gran Logia Femenina de Francia aprueba dar la Carta Constitutiva (podríamos llamarla certificado de habilitación y reconocimiento) a las logias que trabajaban en Bélgica y se crea así la Gran Logia Femenina de Bélgica. En 1984 las logias suizas votan su independencia y en el 85 forman la Gran Logia Femenina de Suiza. España, Luxemburgo, Canadá, Isla Mauricio, Guadalupe, Martinica, Togo, Costa Marfil, Gabón, Venezuela, Brasil, México, Italia, Portugal, Chile, Estados Unidos, Alemania, Hungría, Turquía tienen masonería femenina y últimamente se establecieron logias en Polonia, Rusia y la República Checa gracias a la acción de una Logia Itinerante llamada La Rosa de los Vientos, que pertenece a la Gran Logia Femenina de Francia.

En América, México ha sido la pionera en cuanto a masonería femenina. La Gran Logia Unida Femenina Alma Mexicana es la que cuenta con mayor número de mujeres entre las Obediencias femeninas exceptuando a Francia y Bélgica. Su creación data de 1935 cuando un grupo de Hermanos de la Logia Reforma 35 de la Gran Logia Unida de México acuerda formar una Logia Femenina, que no fuera de adopción, iniciando a mujeres que trabajarán con ellos hasta la obtención del grado de maestras. Bajo este auspicio se trabajó hasta 1945 año en que decidió separarse para pasar al Rito Nacional Mexicano. El 20 de Noviembre de 1953 por Decreto N° 2 del Rito Nacional Mexicano se reconoce como Gran Logia Femenina con la denominación de Alma Mexicana y el 28 de Noviembre de 1958 le fue otorgada la Carta Constitutiva. En 1965 se retira del Rito Nacional Mexicano y adhiere al Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

La Gran Logia Femenina de Chile cumplirá el próximo 10 de mayo 20 años de existencia como Obediencia independiente. Un grupo de Maestras provenientes de la Gran Logia Metropolitana, mixta, resuelven separarse y crear una Logia Femenina independiente, con el nombre de Araucaria, pero sin auspicio de una Gran Logia. El 9 de mayo de 1983 quien sería la primera Gran Maestra, Chita Cruz propone crear una Gran Logia Femenina, obediencia que sería reconocida por el Gran Oriente de México. El entonces Gran Maestro Mexicano Eduardo Vélez Porras, las autoriza a trabajar en los tres grados simbólicos con una directiva provisoria y con el compromiso de crear una nueva Logia y un Triángulo. El 26 de Diciembre de ese año se recibe la Carta Constitutiva de manos de María de Letre, Ilustre y Poderosa Hermana del Supremo Consejo del Gran Oriente de México. En ese momento se crea la Logia Acacia N° 2 y el Triángulo Armonía de Rancagua. El 23 de Diciembre de 1985 se establece la tercer Logia regular, Atenea N° 3. La primera Gran Oficialidad tiene como Gran Maestra a la Q.H. Chita Cruz. como Gran Oradora a la Q.H. Eliana Corvalán que la seguiría en la función de Gran Maestra y a Nancy Muñoz Miranda como segunda gran vigilante, que presidiría la Gran Logia a continuación y finalmente como Gran Secretaria a la Q.H. Miriam Silva Mera, actual Gran Maestra.

Brasil, Ecuador, Venezuela y Bolivia tienen logias femeninas funcionando. Hay logias mixtas en casi todos los países del continente americano.

¿Y aquí?

Esta es otra historia.

Corría el año 1990. Un grupo de mujeres que pertenecían a un centro femenino paramasónico que trabajaba colaborando con la Gran Logia de la Argentina, el Ateneo “Diamante” entra en contacto con dos Hermanas masonas de Barcelona - España, miembros de la Gran Logia Femenina de Francia. Una de ellas era la Venerable Maestra de la Respetable Logia Luz Primera de Barcelona. Por gestión de esta Hermana el grupo “Diamante” se comunica con la Obediencia Francesa. Sólo a mediados de 1992 la Logia “Rosa de los Vientos” de la Gran Logia Femenina de Francia responde invitando a que las argentinas que estuvieren interesadas en iniciarse viajaran a París para hacerlo. Ante la imposibilidad de dicho viaje y el posterior pedido de disponer de una Obediencia más cercana a Buenos Aires la Venerable Maestra francesa pone en su conocimiento la existencia de la Gran Logia Femenina de Chile presidida por entonces por la Q.H. Ileana Corbalán quien responderá a la solicitud de la Argentina.

Así de las catorce mujeres, que al comienzo de la gestión estaban decididas a viajar e iniciarse en Chile, sólo seis finalmente lo hacen. La Ceremonia de Iniciación se realiza en la Respetable Logia Atenea N° 3 el 26 de Agosto de 1993.

Regresan a Buenos Aires con la experiencia de haberse encontrado con un grupo numeroso de Hermanas que le brindaron la más fraterna hospitalidad. Traen también la inquietud de no saber a ciencia cierta cómo se desarrollará su instrucción, aunque se les anticipa que se formará una Logia especialmente preparada para ocuparse de la docencia a distancia, método éste ya utilizado por la Respetable Logia “Rosa de los Vientos” de Francia, pero novedoso en cuando a docencia masónica.

De regreso a Buenos Aires, las recién iniciadas deciden reunirse semanalmente para comenzar a estudiar los temas recibidos a partir de los libros que tienen a su disposición.

En octubre del mismo año, la Gran Logia Femenina de Chile instala una Logia Itinerante con la función operativa de instruir a todas las Hermanas que se encuentren fuera del Valle de Santiago, constituida solamente por Maestras: la Respetable Logia “Cruz del Sur” N° 6 presidida por la Q.H. Virigina Ortiz Abarca, quien en la fundación de la Gran Logia Femenina de Chile ocupara el cargo de Gran Experta.

Desde agosto de 1993 hasta marzo de 1997 reciben instrucción como Aprendizás, luego como Compañeras y finalmente obtienen el grado de Maestras siete Hermanas necesarias para levantar las columnas de la primera logia femenina en Buenos Aires. De las seis originalmente iniciadas, al poco tiempo quedarán sólo cinco y a lo largo de estos tres años y medio se sumarán otras cinco mujeres que viajarán a Santiago de Chile para recibir su Iniciación en la Respetable Logia “Cruz del Sur” N° 6 e incorporarse al grupo fundador que para entonces suma diez Hermanas. La Gran Logia Femenina de Chile da pues el visto bueno e instala la Respetable Logia Tres Rosas que levantará Columnas y recibirá su Carta Constitutiva como Logia Regular, el 15 de Agosto de 1997. Se incorporan en ese tiempo cinco Hermanas más. El trabajo es semanal y regular.

Además de estudiar y realizar las tenidas establecidas, el grupo se dedica a ayudar a escuelas carenciadas. Reciben así ayuda instituciones de las provincias de Río Negro, Tucumán, Misiones, Chaco y Buenos Aires.

La formación de esta primera Logia hace necesario encontrar un ámbito apropiado para levantar el Templo Masónico. El pequeño número de Hermanas, (diez) iniciadas, hacía económicamente muy difícil la tarea. Sin embargo con el esfuerzo de todas y la colaboración de familiares se recibió primero en préstamo y luego en alquiler una casa y comenzó la tarea de adaptarla para el trabajo logial. En Julio de 1996 se comenzó a trabajar en el lugar que se convertiría al poco tiempo en su casa permanente. En marzo de 1997, las diez hermanas recibieron en su casa ya acondicionada a treinta Hermanas de la Gran Logia Femenina de Chile encabezadas por la Serenísima Gran Maestra acompañadas por representantes de todas las Logias de la Obediencia para realizar la Consagración del Templo y la Instalación de la Respetable Logia Tres Rosas N° 8.

En agosto de 1999, juntamente con la Instalación de la nueva Oficialidad de la Respetable Logia Tres Rosas N° 8, la Gran Logia Femenina de Chile autoriza la instalación del triángulo “Aurora del Plata” que dará origen a la Logia de igual nombre. El 25 de mayo de 2000 se instala “Aurora del Plata”, que recibe su Carta Constitutiva el 21 de Octubre de ese mismo año con el número 13.

Las Logias ya contaban con treinta y ocho Hermanas. A mediados de 2001, un grupo de Maestras de ambas Logias comienzan a reunirse para formular el proyecto de constituir una tercera Logia. Para fines de 2001 el proyecto está armado y se solicitan las consiguientes autorizaciones.

El crecimiento de las Logias ha sido sostenido y constante. El trabajo logial realizado semana a semana se ha visto gratificado gracias al esfuerzo de todas las integrantes. Algunas bajas se producen, generalmente por razones familiares o de trabajo pero la incorporación de nuevas mujeres a su cadena fraternal ha superado con creces estas bajas.

Se realizan Tenidas Blancas en ambas Logias con concurrencia masiva de Hermanas y profanos.

Se cumple con todas las disposiciones, ceremonias, celebraciones y presentación de los trabajos según reglamentos.

El 23 de marzo se instala la tercera Logia que recibe el nombre “Cibeles”.

Desde 1993 y hasta el 2002, viajan Hermanas argentinas hacia Santiago de Chile

para participar en Fiestas de las Aprendizas, de las Compañeras y de las Maestras, Asambleas Generales, Instalación de nuevas Logias. También lo hacen a la instalación de la primera Logia en La Paz – Bolivia, la Respetable Logia Antawara N° 7, que levanta columnas meses antes que la Respetable Logia Tres Rosas N° 8. De la misma manera, Hermanas Maestras, así como también hermanas Compañeras y Aprendizas vienen desde Chile y Bolivia a Buenos Aires, para participar en la instalación de las Logias o para dar apoyo docente. La comunicación por vía postal primero y luego aprovechando los medios electrónicos es permanente. Todas las actividades se pautan bajo las directivas emanadas de la Gran Logia Femenina de Chile, de su departamento de docencia y se complementan con instructivos y trabajos que se reciben de las distintas Logias de la Obediencia.

Sería necesario un gran archivo si se decidiera acumular en un solo lugar la cantidad de trabajos intercambiados, la correspondencia y las Actas de cada una de las reuniones enviadas hacia Chile o recibidas de allí.

La crisis desatada en la Argentina a fines del 2001 es tan importante que las Maestras se reúnen para tratar de proyectar los cambios necesarios para poder seguir institucionalmente. Se resuelve que la única solución razonable es acelerar los tiempos para independizarse de la Gran Logia Femenina de Chile, proyecto que estaba pensado para fines del 2002 o principios del 2003 y solicitar las autorizaciones correspondientes, el reconocimiento y Carta Constitutiva a la Obediencia Chilena para fundar la Gran Logia Femenina de Argentina. La Gran Logia Femenina de Chile entiende las urgencias por las que las hermanas argentinas pasan y generosamente se brinda para concretar esta propuesta.

En Asamblea de Maestras de las tres Logias de Buenos Aires, el 13 de Abril de 2002 se aprueba la fundación. En dicha Asamblea se aprueban también la Declaración de Principios, la Constitución y los Reglamentos Generales y se vota a quienes ocuparán los cargos directivos.

Luego de algunas conversaciones con Chile se fija la fecha del 6 de julio e 2002 como día de Instalación de la Gran Logia Femenina de Argentina.

Una gran comitiva encabezada por la Serenísima Gran Maestra en ejercicio Miriam

Silva Mera y las dos ex Grandes Maestras actuantes juntamente, Nancy Muñoz Miranda e Ileana Corbalán con representantes de todas las Logias de la Obediencia viajan a Buenos Aires para realizar la Ceremonia de Instalación y otorgar la Carta Constitutiva.

El Templo en el que trabajan no es lo suficientemente amplio para realizar la ceremonia de instalación debido a la gran concurrencia de Hermanas chilenas. Se solicita entonces a las autoridades de la Biblioteca Teosófica que permitan realizar la ceremonia en su salón de actos. Es allí donde, en la noche del 6 de Julio se reúnen las Hermanas para la Magna Tenida. A su término, ambas Obediencias firman un Tratado de Paz y Amistad que estuvo vigente en la conciencia de todas las Hermanas MASONAS de ambos países desde el momento mismo de las primeras iniciaciones, como lo estuvo plasmado desde los tiempos de la Independencia. Los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad no fueron sólo enunciados sino puestos en acción. Durante este tiempo, la distancia fue un mero accidente que impidió el contacto cotidiano pero los inconvenientes que podía acarrear fueron ampliamente compensados con la buena voluntad, la comprensión, el esfuerzo mancomunado para concretar objetivos, la eficiencia en la organización y por sobre todas las cosas el amor puesto al servicio de la construcción de una nueva Obediencia. La cadena está ampliada, firme en sus eslabones.

El 6 de julio de 2002 comienza la historia de la Gran Logia Femenina de Argentina, a sólo tres días de la celebración del Día de la Independencia.

Y aquí estamos.

Referencias:

- (1) La Mujer y la Masonería – Rosa Tur Fernández de Sevilla.

La Logia “Hijos del Trabajo” y la inmigración italiana en Barracas y La Boca.

Profesor Juan Esteban Serchio.

Fotos: Leticia Maronese

Como consecuencia de la fiebre amarilla y la reestructuración económica promovida por la generación del 80, proliferaron en la zona de Barracas negocios, talleres, industrias y casitas modestas levantadas por inmigrantes, en su mayoría italianos, que se establecían en su lugar de trabajo.

Se instalaron modernos establecimientos que aglutinaron a centenares de trabajadores, que fueron conformando las primeras agrupaciones gremiales o sociedades de resistencia, alentadas intelectualmente por estas logias como Hijos del Trabajo, las cuales brindaban apoyo económico o posibilitaban las reuniones gremiales. Era usual que los italianos fundaran sociedades mutuales o gremiales para su defensa común, sociedades líricas para su vinculación social y esparcimiento, y logias masónicas para su desarrollo espiritual e intelectual (recordemos que venían de una Italia con la fuerte influencia mazziniana y garibaldina del “risorgimento”, es decir, de la lucha por la unidad italiana).

Entre las logias así creadas se contó – con sede primeramente en Almirante Brown 235 (antigua numeración) – la Logia Liberi Pensatori (1875), luego trasladada a Suarez 463, donde funcionó una escuela de “la lengua del Dante”. Entre sus miembros estuvieron el industrial licorista D. Tomás Liberti, luego fundador de River Plate, y D. Simón Camovali. En Suarez 463 también funcionaron las Logias Unión Fraternal, Figli d’Italia,

Alianza y Giuseppe Garibaldi. En Alvarado 1963, luego sede de un centro del Partido Socialista, tuvimos a la Logia Tito Vezio. En Necochea 825 funcionaron Aurora Risorta, Unión Italiana e Italia. Otras Logias italianas fueron Humberto I de Savoia, Vittorio Emanuele III, Ugo Bassi, I Sette Colli, en Buenos Aires; Giuseppe Mazzini en Lomas de Zamora, y Stretta Uguaglianza en La Plata, entre otras.

La masonería, institución esencialmente filosófica, filantrópica y progresista, reúne a individuos de distintas confesiones religiosas, diferentes ideas políticas, diversos niveles culturales, intelectuales, sociales y económicos. A todos ellos los une la común idea de libertad, de igualdad y fraternidad, esos principios inmortales consagrados por la Revolución de 1789 y plasmados en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Respeto la opinión que cada uno tenga de lo verdadero, lo justo, lo bueno y lo bello. Sólo se requiere para ser aceptado en ella ser hombre libre, honesto y de buenas costumbres.

Es formativa, porque persigue los propósitos de formar el carácter moral de sus miembros y poner énfasis en la búsqueda de la armonía con el universo interior; educa para lograr el orden en la vida personal y el desarrollo de la conciencia. Sostiene precisamente que no hay ley superior a la conciencia del ser humano individual.

Es educativa porque enseña, mediante ceremonias y rituales, sus preceptos de moralidad y fraternidad (este, el de la fraternidad, es su único dogma) basados en las enseñanzas del Libro de la Ley. En la República Argentina es usual colocar presidiendo las reuniones de la Logia las Sagradas Escrituras, es decir, la Biblia. Acepta que en otros países se coloquen otros libros sagrados, por ejemplo, la Torah y el Corán.

Enfatiza la obligación de sus miembros de interesarse por el mundo que los rodea – precisamente en el momento de su iniciación se pregunta al candidato qué deberes considera tener para consigo mismo y para con sus semejantes – desarrollar sus habilidades intelectuales, ser justos, seguir los dictados de su conciencia, ejercitar el autocontrol de sus actos, ser perseverantes, honestos y sinceros.

Es benevolente, porque no tiene fines de lucro; establece para sus miembros la obligación de interesarse, sin egoísmos, en la solución de los problemas de los demás, especialmente de sus miembros necesitados, así como de sus viudas y de sus huérfanos.

Es una organización social en el sentido de que promueve entre sus miembros la amistad, así como un espíritu sincero de fraternidad, que establece una relación humana permanente y confiable entre ellos, creando un ambiente propicio necesario para sus nobles fines.

Es tolerante, porque aunque exige la creencia en un Ser Supremo – cualquiera sea su designación, Dios, Alá o Jehová en las religiones reveladas, o causa primera, principio creador, energía universal –al cual llama simbólicamente el Gran Arquitecto del Universo, al que se dedican todos sus actos y ceremonias, invita a sus miembros a practicar sus creencias particulares sin dogma ni prejuicio. Del concepto de Gran Arquitecto del Universo surge el sentido de la fraternidad entre los seres humanos por proceder del mismo origen, del mismo padre.

Tampoco hay limitación por raza u origen étnico, ni por convicciones políticas, aunque aborrece los extremismos. En los regímenes totalitarios como el Nazismo alemán, el Fascismo italiano, el Franquismo español, el Comunismo ruso, fue sistemáticamente prohibida y severamente perseguida, contándose numerosos mártires de sus ideas. Fuera de la Logia, los individuos son libres de involucrarse en actividades políticas y religiosas. La Masonería invita a sus miembros a ser activos en la religión de su elección y en los asuntos políticos y cívicos de su comunidad. Fueron masones los fundadores de la Cruz Roja Internacional y Nacional, el Rotary Club, el Club de Leones, la Asociación Cristiana de Jóvenes, los Boy Scouts y Jóvenes Guías, de instituciones gremiales como la Fraternidad Ferroviaria, cooperativas, mutuales, centros hospitalarios y asistenciales, escuelas (la Orden participó activamente en la sanción de la Ley 1420 de Educación Común), bibliotecas, la Unión Industrial Argentina, la Asociación Protectora de Animales, la Sociedad Científica Argentina. La Orden tuvo destacada actuación en las Comisiones Populares formadas en oportunidad de las epidemias de cólera y de fiebre amarilla (el Gran Maestro Dr. José Roque Pérez, Presidente de la Comisión Popular, murió en ejercicio de su abnegada misión en 1871).

En un mundo en el cual la desarmonía tiende a prevalecer, en el que los hombres se enfrentan en continua contienda y donde los valores morales se pierden cada día, los masones tienen a su disposición la fuerza de los principios de la institución y la energía que de ella emana.

Para la transmisión de sus enseñanzas, la masonería emplea desde épocas inmemoriales formas simbólicas sacadas principalmente del oficio de albañil (masón) y de la arquitectura. El simbolismo es una de las peculiaridades que caracterizan y distinguen a la masonería especulativa, poseyendo los símbolos una explicación racional y lógica que facilita el entendimiento de su mensaje. Vamos a referirnos ahora precisamente a este templo de la calle San Antonio 814. En su descripción arquitectónica, debo reproducir parte del excelente informe de la arquitecta Carla Levin Rabey, del Área de Protección Histórica de la Secretaría de Planeamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

HIJOS DEL TRABAJO fue fundada el 14 de mayo de 1882. Garibaldi, el gran prócer italiano, falleció el 2 de junio, pocos días después. Recordemos la confluencia de Garibaldi (acción directa), Mazzini (acción doctrinaria) y el Conde de Cavour (acción política e institucional) en la lucha por la unidad italiana. Su primera sede se encontraba en la calle Santa Lucía (hoy Montes de Oca) 245, y posteriormente pasó a la calle Industria (hoy Aristóbulo del Valle) 14; en 1884 a la calle Salta (hoy Vieytes) 22. En 1890 se instaló en esta sede definitiva de San Antonio 814, donde trabajó hasta 1983. Sus miembros eran mayoritariamente italianos, con presencia de españoles, franceses e ingleses.

En 1904 se constituye la asociación civil y se le otorga personería jurídica. Entre sus objetos, “difundir entre sus asociados la educación, instrucción civil y moral, practicar la caridad y el socorro mutuo entre los mismos bajo el precepto ‘Uno para todos, todos para uno’, velar por la libertad civil y de conciencia y por el perfeccionamiento de la humanidad”.

La asociación fue inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades en 1947. Otorgaba subsidios de fallecimiento, préstamos a sus asociados, y realizaba acciones de beneficencia, participando activamente en las necesidades del barrio.

La sociedad fue disuelta en 1975. Hace pocos meses, ha “levantado nuevamente columnas” como decimos los masones, una nueva Logia “Hijos del Trabajo”. También funcionan otras Logias, entre ellas “Unión del Plata” N° 1, la Logia Madre de la Masonería Argentina, fundada en 1856 al concretarse la Organización Nacional largamente demorada. La biblioteca “Federico Garrigós” fue fundada en 1919 y funcionó como biblioteca popular entre 1927 y 1951. Hoy continúa brindándose ayuda escolar a niños de escuelas

primarias del barrio.

Con el legado testamentario de D. Federico Garrigós, se efectuó la compra de 30 hectáreas en Máximo Paz para el Hogar “Bernardino Rivadavia” sostenido por la Masonería Argentina con la contribución mensual de todos sus miembros.

SU ARQUITECTURA. El edificio responde a la clásica casa chorizo, con una fachada cuya ornamentación encierra un simbólico mensaje dirigido a los iniciados en los principios rectores de la masonería.

Su nombre está inscripto en grandes caracteres en el frontispicio (1) y su puerta de entrada, de madera de dos hojas, contiene símbolos masónicos. Los colores del paramento y de los elementos ornamentales de la fachada son bastante llamativos (2) a diferencia de la fachada original, que tenía un revoque símil piedra (cal, cemento, arena y otros minerales). El ojo dentro del triángulo simboliza a Dios Padre en la Trinidad (3). El triángulo significa la sabiduría, la fuerza y la belleza, la primera piedra del Templo y los reinos animal, vegetal y mineral. El ojo es el órgano de la percepción sensorial y tiene estrecha relación con la luz, el sol y el espíritu. La escuadra es el símbolo de la rectitud, y el compás representa la equidad con que deben medirse las acciones de los hombres (4).



(1) Logia Masónica Hijos del trabajo. Detalle frontispicio.



(2) Logia Masónica Hijos del Trabajo. Fachada.



(3) Detalle de la Fachada. Triángulo.



(4) Detalle de la Fachada. Compás.

Luego de traspasar la puerta de entrada, se accede al zaguán y de él al Salón de Recepción (Pasos Perdidos). El patio, totalmente despojado, es concebido como elemento de circulación, de ventilación e iluminación de los ambientes interiores y no como espacio de uso.

A continuación del Templo se encuentra la Biblioteca “Federico Garrigós” (5). Al fondo del terreno están los servicios y una escalera de hierro que conduce a las habitaciones de la casera o encargada – viuda de un miembro de la Logia – en la planta alta.



(5) Biblioteca “Federico Garrigós”.

El Templo – que data del 22 de junio de 1890 – está ritualmente ubicado “en un lugar muy fuerte cubierto e iluminado donde reina la luz, la concordia y la caridad bajo la Bóveda Celeste en el Valle de barracas calle San Antonio número 814”. Dicho templo alude también al templo de Jerusalén edificado por el Rey Salomón. De planta rectangular, cada uno de sus lados se denominan Oriente, Occidente, Norte, y Sur o Mediodía. El solado es de listones de pino, aunque lo normal es de mosaicos blancos y negros. El

cielorraso representa el cielo; en Oriente nace el sol, en Occidente se encuentran la luna y las estrellas.

El Oriente es un estrado al que se sube por tres peldaños, y en el cual se halla el trono del Venerable Maestro (6) y la bandera nacional, además de símbolos de distintos grados masónicos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. En el lado opuesto, dos columnas B y J (7), similares a las que existían en el templo del Rey Salomón.



(6) Trono del Venerable Maestro.



(7) Columna que simboliza las existentes en el Templo del Rey Salomón.

Vemos los sitiales de los dignatarios oficiales del Taller y en lo alto una cadena simbólica de la cadena masónica universal (8).

La fachada da al oeste, por lo que la entrada se realiza de Occidente a Oriente, fuente de la sabiduría.

El techo presenta motivos florales geométricos rojizos con un fondo en la gama de



(8) Cadena Simbólica.

los azules de gran calidad artística, siendo el color actual del Templo de un rojo intenso con pequeños motivos ocre a manera de decoración.

Señala la Arq. Levin Rabey que “Hijos del Trabajo” fue para muchos vecinos de Barracas una de las más tradicionales asociaciones vecinales, noción laboriosa de raíz itálica, con la excepción de ese silencio que acompaña a las manzanas donde se alinean los galpones, avanzada de una industria que ha reemplazado a la antigua imagen vecinal. Inclusive esa activa industria ha venido desapareciendo gradualmente.

Hijos del Trabajo es un edificio de valor histórico, cultural y arquitectónico. En el primer caso porque fue uno de los escenarios del devenir histórico de Barracas y su imagen es generadora de identidad barrial. Se trata de una pieza irrepetible que añade a su valor intrínseco el de servir de testimonio histórico para la ciudad.

Expresa Ilda Barbot: *“Barracas, el de los amores trágicos (reales y de ficción), el de las fábricas quebradas, el de los pasajes minúsculos y homogéneos en su fisonomía*

anacrónica, el de los paseos mágicos que remedan viejos patios de tango, es un nudo histórico-cultural que testimonia con su propia gestación y metamorfosis la vida de Buenos Aires”.

Nos dice la periodista Olga Vitali, hoy lamentablemente desaparecida: *“La rueda del tiempo arrasó las señoriales casonas, los perfumados jardines y muchas de las modernas industrias. Solo quedo en pie, en una estrecha calle solitaria de antiguo empedrado, una moderna casa cuya extraña ornamentación es fuente de inspiración para quien sepa interpretar tan singular alfabeto”.*

Y agrega, a partir de las explicaciones recibidas: *“Cada una de sus alegorías tiene un significado. La escuadra es el símbolo de la rectitud, el compás el de la equidad con que deben medirse las acciones de los hombres. Ambos instrumentos entrelazados dibujan una estrella que encierra la letra “G”, asociado al concepto de Dios, Conocimiento, Geometría. El ojo dentro del triángulo radiante señala al hombre que alcanzó el Conocimiento y puede ejecutar el plan del Gran Arquitecto del Universo. Las tres pirámides de Gizeh representan la inmutabilidad de los principios de la vida y el tiempo bien empleado”. “La suma de símbolos subraya el compromiso de la Logia con las organizaciones de la resistencia obrera, advierte al iniciado que debe medir, no las piedras sino el tiempo, y que debe pulir, no el mármol sino el corazón, y que así como la estabilidad del edificio depende del ajuste de las piedras, la perfección del hombre depende de su capacidad para aplicar la ética a las acciones de la vida ajustando sus actos a los dictados de la justicia”*

El caso paradigmático de La Plata

La Plata ciudad simbólica

María Carlota Sempé y Antonia Rizzo

Fotos: María Carlota Sempé y Antonia Rizzo

El contexto histórico

La ciudad de La Plata fue fundada como resultado del proceso de unidad nacional y la federalización de Buenos Aires. Para ello se eligió un lugar sin población previa. Fue planificada en forma ideal basándose en los criterios de higiene y salud poblacional imperantes en la ideología progresista y evolucionista que detentaban las clases dirigentes a fines del siglo XIX.

Para su edificación se realizaron licitaciones internacionales y se trajeron obreros, técnicos y profesionales europeos, especialmente constructores italianos.

Esta urbe surge ya con las características de la ciudad moderna y con una composición social diferente a la del resto de las capitales provinciales.

La Plata es hija de la Argentina moderna, aluvional y ahistórica. En su rápido proceso de crecimiento debió construir su tradición cultural sobre una base cosmopolita y universal; escribir su propia historia y definir sus objetivos en bien de la comunidad.

En sus características se sentirán las influencias laicistas de la generación del noventa, especialmente fuertes durante el gobierno de Roca. Este proceso estuvo signado

por el desarrollo en su seno de instituciones científicas y educativas de primera línea, grandes centros de salud y una variada gama de asociaciones comunitarias de ideología diversa entre las cuales sobresalían las de índole laica, librepensadoras masónicas y religiosas.

El período 1860-90, representa la etapa de mayor crecimiento demográfico del país. En 1888 la ciudad de La Plata, recién fundada, alcanza los 50.000 habitantes. Es también un momento de cambio en el comportamiento tradicional de la clase alta urbana. Estos cambios fueron más profundos en las ciudades del frente litoral pampeano, ya que las capitales del *interior* siguieron con sus tradiciones de origen colonial.

En esta época surge un dualismo de opuestos, “*modernismo vs. tradición*”, que tiene su razón de ser en cuestiones económicas, el capital nacional se encuentra enormemente concentrado en la provincia de Buenos Aires, donde esta el 61% del total del país. La ciudad de Buenos Aires absorbe el 23%, y el 16% restante (Rodríguez Molas; 1989) en interior del país.

Esta distribución, responde a un proceso de alta concentración del poder económico. La capacidad de consumo y poder adquisitivo de las clases altas del interior del país, no son comparables a la capacidad adquisitiva de las porteñas o bonaerenses, por ello el interior no pudo modernizar sus estructuras económicas.

La inversión financiera de la clase pudiente se realiza en negocios inmobiliarios y servicios, por esta razón se encaró el proyecto de fundación de La Plata, como capital del estado más rico de la Argentina, al que en investigaciones previas hemos definido como el primer proyecto en gran escala del país. (Mallo, Catullo, Reca, Rizzo; 1998).

La Plata no fue ajena al proceso de diferenciación social, espacial y arquitectónico vivido en Buenos Aires, donde a fines del siglo XIX la calle Rivadavia se convierte en la frontera entre la sociedad aristocrática, con grandes mansiones de arquitectura francesa o italiana al Norte, mientras que la sociedad burguesa, comercial o asalariada ubicada al Sur de la Rivadavia, vive en casas viejas de tres patios (Las Novedades; Buenos Aires 9/10/1880).

Características demográficas y étnicas de la ciudad

Puede considerarse que para 1910 la población de la ciudad de La Plata, que era de 95.126 habitantes, se presentaba como un conglomerado cosmopolita, principalmente de origen europeo, con un gran porcentaje de extranjeros que ya están totalmente establecidos porque han vivido por más de diez años en forma fija en la ciudad. Dentro de este sector un pequeño grupo proviene de otros países americanos, especialmente del Uruguay y Brasil.

Las comunidades nacionales más grandes están constituidas por argentinos, italianos y españoles. Siendo más pequeñas las de franceses, ingleses, alemanes, rusos, suizos, etc .

Tabla de población por nacionalidad

POBLACION	CANTIDAD	PORCENTUAL
ARGENTINA	61153	64,28%
ITALIANA	19356	20,34%
ESPAÑOLA	8520	8,95%
URUGUAYA	2138	2,24%
FRANCESA	1198	1,26%
BRASILERA	358	0,37%
INGLESA	251	0,26%
ALEMANA	157	0,16%
OTRAS	1995	2,09%
TOTAL	95126	100,00%

Composición socioeconómica de la población

De los 95.126 habitantes del partido de La Plata solo el 10,89% son propietarios de bienes raíces, que obtienen sus recursos económicos como comerciantes, profesionales, quinteros, tamberos y empleados estatales. El resto está constituido por la clase proletaria urbana y rural, la primera empleada en el estado (provincial y municipal), el comercio y servicio doméstico y la segunda, trabajadora rural en las chacras y quintas suburbanas.

La composición de la clase propietaria indica que la mayoría son de nacionalidad extranjera, constituyendo el 62,34%, dato que posiblemente establezca una diferencia

importante respecto de las otras capitales provinciales y de las características culturales que adquirió la ciudad ya muy tempranamente.

La distribución de la propiedad dentro las nacionalidades nos muestra el siguiente cuadro:

Tabla de propietarios por nacionalidad

PROPIETARIOS	CANTIDAD	PORCENTUAL
TOTAL POBLACION	95126	100%
TOTAL PROPIETARIOS	10364	10,89% del total
ITALIANOS	4347	41,94%
ARGENTINOS	3903	37,65%
ESPAÑOLES	1143	11,02%
FRANCESES	328	3,16%
URUGUAYOS	281	2,71%
INGLESES	26	0,25%
ALEMANES	22	0,21%
BRASILEROS	15	0,14%
OTROS	299	2,88%

Dentro de los propietarios de bienes raíces los italianos constituyen el núcleo más importante, siguiéndole los argentinos y españoles. Este hecho se refleja en el predominio de apellidos italianos entre los dueños de bóvedas del cementerio de La Plata y en la variedad de estilos empleados en su construcción predominando el gótico y neoclásico. Mucha de la ornamentación en la mampostería refleja el gusto y solvencia de los artesanos italianos.

La ciudad de La Plata fue construida, por miembros de la clase alta argentina como una ciudad europea con una arquitectura pública palaciega. Su construcción fue sostenida por una institución financiera propia, el Banco Constructor de La Plata, perteneciente a la masonería, que en 1889 estaba presidido por Carlos Schweitzer, Agustín Roca, Carlos Sagui y Juan J. Lanusse, que emitió obligaciones por valor de \$10 (pesos).

Pedro Benoit, quien se inició en la masonería en 1855 y en 1885 es parte del grupo

fundador de la Logia La Plata N° 80, aplicó nuevas técnicas constructivas para levantar los edificios públicos, dentro de ellos, la catedral, la iglesia San Ponciano y el Cementerio.

Ya desde el comienzo hay un gran aporte inmigratorio, los artesanos que construyeron la ciudad eran de origen italiano y español.

Los fundadores y colaboradores, miembros de la clase política argentina, militaron todos en la masonería. En la Logia La Plata No. 80 se inscribieron: Florentino Ameghino, Eduardo Ves Losada, Manuel H. y Cesar Langenheim (quien también participaba de la logia Constancia como venerable y era Gran Ministro de Estado del Supremo Consejo 33 del rito escocés de libres y aceptados masones).

Otros masones conspicuos fueron: Julio Sánchez Viamonte, Alberto Gregorio, Carlos A. Fajardo, Vicente Isnardi, Juan B. Lavié, y muchos otros platenses. En esta primer etapa están presentes varias sociedades masónicas como el Centro Republicano Español, Liga Nacional del Libre Pensamiento Liga Nacional de Mujeres Librepensadoras y varias logias, entre ellas: *Luz y Verdad* (1885) ubicada en la calle 47 entre 5 y 6, cuyo fin fue la protección y socorro de los asociados y mejoramiento de la vida humana, estaba conformada por 38 hermanos italianos. *Centro German* (1906), cuya residencia estaba situada en 45 esquina 6, tenía 60 adherentes argentinos.

Stretta Uguaglianza, (1889) se rigieron por los principios y reglas de la masonería universal. Sostienen el principio de la fraternidad, se constituyó bajo los auspicios del Gran Oriente de Italia, tenía 40 adherentes italianos y argentinos. *Eroi di Mentana* (1893) formada por Italianos anticlericales. *Triunfo y Justicia* (1905) del rito escocés, formada por 23 italianos. *Primero de Mayo* (1904), integrada por 25 individuos, el objetivo la beneficencia. *Bernardino Rivadavia* (1909) del Rito Azul, 45 adherentes. *Hijos del Universo* (1891), de carácter cosmopolita, su área de influencia era el Valle de Ensenada, tenía como objetivos velar por la libertad civil y de conciencia, además practicar la caridad, 15 socios. *Sol de Mayo* (1905) del Rito Azul; objetivo: investigación de la verdad, estudio de la moral universal, la ciencia y las artes. Brindaba ayuda mutua a los asociados. 53 adherentes Italianos.

La logia *19 de Noviembre* del rito Azul, (1905) cuyo templo estaba ubicado en la calle 46 entre 2 y 3 y es ahora ocupado por la iglesia adventista, perseguía fines

filantrópicos, filosóficos y progresistas. Tuvo un comité contra la trata de blancas. Esta Logia se rigió por la constitución del Gran Oriente Argentino del Rito Azul, estaba integrado por 46 hermanos argentinos, italianos y españoles. Subvencionaba una escuela.

A esta logia perteneció el Dr. Manuel Elicabe, director de la corresponsalía del diario La Prensa en La Plata, fundador del Círculo de Periodistas, de la Escuela de Periodismo y del Rotary Club de La Plata.

Luz del Porvenir (1902), sus objetivos fueron el socorro mutuo, el estudio de espiritismo y su investigación científica por su medionidad, propender a la fraternidad universal, la concordia y tolerancia, contaban con una biblioteca de 3000 libros. *Guillermo Oberdam* (1908) se dedicaba a la beneficencia e instrucción, esta logia estaba formada por 70 hombres y 10 mujeres.

En el esquema urbano platense, surge la ideología masónica referida al simbolismo numérico y a las diagonales que configuran la escuadra y el compás. La Plata es un cuadrado, porque estar en el cuadrado significa estar en la masonería. Como ciudad de los vivos tiene su réplica en la monumentalidad del cementerio, ciudad de los muertos, con sus bóvedas de gran riqueza decorativa en su simbolismo funerario.

Según Sebastianelli (1999) “*La Plata fue una obra consciente, especulativa y operativa de los Hermanos masones con un sentido constructivo*”.

El instrumento técnico de que se valió el gobernador Dardo Rocha para el proyecto y la ejecución de la nueva capital fue el Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.

Este departamento que tiene sus raíces en la época de la presidencia de Bernardino Rivadavia, a pesar de su eficiente plantel técnico y profesional no podía afrontar la ejecución de este proyecto monumental, por lo que fue necesario reorganizarlo y reforzarlo con la incorporación directa o contratación de profesionales independientes para llevar a cabo esa enorme tarea. Este aumento se ve reflejado en el número de técnicos que fue superior a los cien entre los cuales estaban distinguidos ingenieros y arquitectos argentinos, extranjeros residentes en el país y unos pocos contratados en Europa al efecto.

El 7 de mayo de 1881 el Poder Ejecutivo considera que “*siendo necesario preparar los estudios para los edificios públicos de la ciudad capital de la provincia cuyos planos y presupuestos se han sacado a concurso por el decreto del 6 de mayo del corriente y teniendo en consideración que el departamento de ingenieros de la provincia con la nueva organización que le ha dado la Ley General del presupuesto, está en condiciones de preparar estos trabajos el Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:*

Art. 1. El departamento de Ingenieros procederá a proyectar varios planos de la nueva ciudad.

Art. 3. El departamento de Ingenieros proyectará también los planos y presupuestos de los siguientes edificios Museo; Biblioteca y archivo general de la Policía; Consejo de Higiene y Vacuna; departamento de Ingenieros; Ministerio de Gobierno; Ministerio de Hacienda; Observatorio Astronómico, Monte de Piedad, Caja de Ahorros, Hospital, Cementerio, Asilo de Huérfanos y casa de niños expósitos, Mercado de Consumo Tablada y Matadero. Firman Dardo Rocha - Carlos D' Amico - Francisco Uriburu”.

Por Decreto del 3 de julio de 1881 se designó presidente del departamento al Ing. Francisco Lavalle, vicepresidente al Ing. Jorge Coquet y vocal arquitecto de la Sección Obras Públicas al Ing. Pedro Simón del Corazón de Jesús Benoit.

La Ley del 23 de agosto de 1882 establecía las bases para la subdivisión, distribución y venta de tierras que formaba la nueva capital:

Art. 1- El Poder Ejecutivo procederá a dividir los terrenos señalados para la fundación de la Capital de la Provincia en terrenos para solares, en terrenos para quintas y en terrenos para chacras.

Art. 2. La división será hecha por el departamento de Ingenieros, de acuerdo con el plano que apruebe el Poder Ejecutivo para la ciudad nueva, estableciendo de una manera permanente la línea en que deberán levantarse los edificios y la demarcación de calles y plazas.

Art. 3. El Poder Ejecutivo reservará sin enajenar los terrenos suficientes para todos los edificios públicos y fuera de los que exija la buena administración y que a su juicio deban reservarse, dejará también para cementerios, mataderos, circo de carreras, teatros, hospitales, estaciones de ferrocarriles, jardines y paseos públicos.

La figura paradigmática de Pedro Benoit

Se vincula a Dardo Rocha desde los inicios de los trabajos para la fundación de La Plata desempeñando las siguientes tareas: en 1881 es designado miembro del jurado para el Concurso internacional de edificios públicos y Vocal Arquitecto de la Sección de Obras Públicas del departamento de Ingenieros. En 1882 es miembro de la comisión de solares, quintas y chacras, director superior y ejecutivo de las obras de los edificios públicos, miembro de la comisión para determinar la latitud y longitud del templo principal.

En 1883 es autor de los proyectos de los edificios de Policía, Cárcel y Bomberos, Ministerio de Hacienda, departamento de Ingenieros, los planos de la Iglesia San Ponciano, del hospital Melchor Romero y la administración del Observatorio Astronómico.

En 1884 es vocal de la comisión encargada del cuidado de la higiene y obras públicas de la ciudad. Hizo el proyecto de la Catedral en 1885 tomando la dirección de esta obra posteriormente y en ese mismo año realiza el del Cementerio que queda librado al uso del público el 19 de enero de 1887.

Fue concejal de la primera municipalidad elegida por voto popular en 1890 y en 1893 es elegido como Intendente Municipal. Dirigió la construcción de la Iglesia de San Pedro de Mar del Plata, donde fallece en 1897. Perteneció a la Logia Capitular La Plata N° 80, contándose como uno de sus miembros fundadores para el 5 de marzo de 1885. Como masón fue iniciado por su padre en 1855 en la Logia N° 3 Consuelo del Infortunio de Buenos Aires.

El cementerio platense

El cementerio de La Plata, surge con un carácter secular, dentro de la primer ciudad planificada del país, respondiendo a la ideología masónica, su iglesia es muy posterior.

Antes de su habilitación hubo otros cementerios en el Partido de Ensenada. El primitivo se encontraba en la manzana 54 del pueblo, el segundo en la quinta 19, circundada por la avenida de circunvalación y el Camino Rivadavia. El tercero estuvo ubicado en los bañados a la altura de la calle 134 y a unos doscientos metros al este del Camino Blanco (Rivadavia) donde estuvo el viejo cementerio colérico.

El cuarto se instaló en las Lomas de las calles 526 y 118 (Tolosa), que fue

desafectado por saturación de enterratorios y falta de higiene, tal como surge de las permanentes protestas de los vecinos que aparecen en los diarios de la época (La Capital; 1886) y la epidemia de cólera, trasladándose muchos de los restos al Cementerio de la Plata que había librado su uso al público en enero de 1887 y que se ubicó al final de la Diagonal 74, junto al ángulo sur de la ciudad.

El presupuesto para la construcción de los edificios públicos de la Plata fue de 60.350.000 pesos moneda nacional, de los cuales 2.000.000 se destinaron para el edificio del Cementerio.

Un detalle notable es que en el proceso de construcción de La Plata, por primera vez en el país se dio importancia a los estilos arquitectónicos de los edificios públicos, buscándose una relación entre función y arquitectura.

En el período 1889-1909 existían dos empresas de pompas fúnebres una argentina y otra extranjera, que contaban entre inmuebles, bienes muebles y mercaderías con un capital de 116.500 pesos m/n. Según el movimiento demográfico del período mencionado podemos ver en el siguiente cuadro:

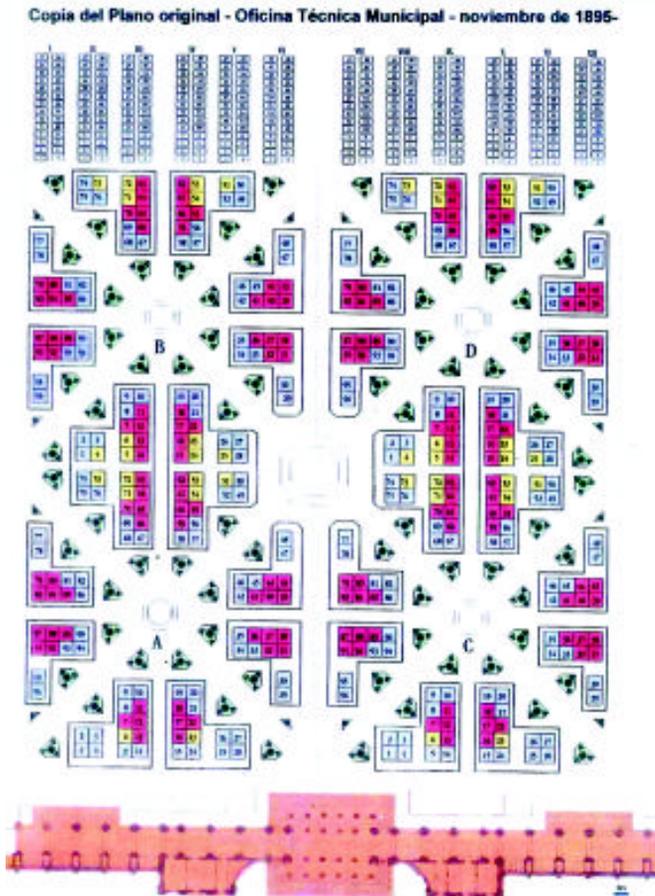
Años	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	Años	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
1889	2397	466	1705	1900	2525	419	966
1890	3366	592	1719	1901	2398	445	1299
1891	2726	466	1210	1902	2337	448	1014
1892	2214	335	1124	1903	2774	485	964
1893	1767	381	1129	1904	2329	510	1138
1894	2192	386	1173	1905	2495	558	1181
1895	2311	395	1106	1906	2618	666	1181
1896	2419	430	1101	1907	2627	689	1502
1897	2461	181	1026	1908	3274	782	1449
1898	2442	443	1070	1909	3333	805	1370
1899	2479	433	937				

Fue habilitado en 1887 y en 1911 ya contaba con 46 bóvedas. Muestra desde sus inicios una gran separación social entre los distintos sectores que conforman la sociedad platense. En el cementerio de la ciudad de La Plata, las expresiones artísticas de la arqui-

tectura y adorno funerarios ponen en evidencia el simbolismo ritual funerario de las clases dirigentes de la época fundacional de la ciudad.

El análisis del cementerio fue dividido en dos partes, la institucional que comprende la edificación administrativa, la entrada, las galerías de nichos y las avenidas, calles, diagonales, plazoletas y manzanas que componen su estructura pública y las bóvedas que representan la construcción privada, tal como ocurre en la ciudad.

De acuerdo al plano de Benoit de 1895, la zona de entrada con sus avenidas, plazoletas y jardines fue destinada al entierro de las principales familias platenses, llegadas con la fundación. Hacia el fondo se encuentran las tumbas en tierra y, en la galería que se extiende paralela a la entrada, se ubica el área de los nichos (1).



(1) Plano Benoit.
Cementerio de La Plata.

El acceso al cementerio fue concebido como la entrada a un templo de orden dórico (2), con sus seis columnas de fustes estriados, que se repiten hacia el interior.



(2) Entrada al Cementerio de La Plata.

El arquitrabe presenta el tradicional adorno de gotas, pero estas en vez de ser seis, como lo indica el orden dórico, están representadas en número de cinco, ubicándose por debajo del triglifo del friso. El frontón es liso pero la acrotera con forma de palmeta, corresponde al orden jónico. Por debajo, el alero es liso y no tiene mütulo, a diferencia de lo que ocurre en el orden dórico.

El friso, clásicamente dórico, tiene metopas intercaladas con el triglifo estriado, se

repiten, a ambos lados del eje central como en reflejo de espejo. La serie presenta: dos ramas cruzadas solas; dos ramas cruzadas con una antorcha vertical al medio; dos antorchas cruzadas atadas; una palma circular, y una figura de ángel que muestra solo el torso.

El templo griego es parte de la simbología masónica, encontrándose en el diploma de los maestros masones, al igual que las columnas estriadas rematadas con símbolos triformes.

El uso de 24 columnas para el vestíbulo tiene su simbología, ya que es el número de la armonía. El triángulo del frontón es isósceles con la base más grande que los lados, puede indicar la delta luminosa de la tradición masónica.

En la entrada hay una armonía pentagonal, ya que las metopas son cinco y se repiten en la serie. Los triglifos, como toda representación triforme, pueden significar las tríadas: nacimiento-vida-muerte o pasado-presente-futuro.

El uso de cinco gotas en la moldura del arquitrabe y no seis como corresponde al orden dórico, es algo intencional, el número 5 representa la armonía pentagonal, la armonía perfecta.

Los ángeles son la alegoría de la transformación de lo visible en invisible. Están presentes en los diplomas de maestros masones.

Las antorchas cruzadas o acompañando a las ramas de olivo son de simbología masónica, las que iluminan hacia abajo, lo hacen hacia la verdadera vida. La cinta con el nudo, marca la unión entre los masones.

Al pasar la edificación de la entrada se observa un espacio con planificación de calles y manzanas con las bóvedas, plazas, arboledas, como si se tratase de una ciudad jardín, en este caso, una necrópolis.

El área de bóvedas esta en el sector principal del cementerio, dentro de los monumentos funerarios más destacados se encuentran los Panteones de las Sociedades de Socorros Mutuos de temprana constitución en la ciudad.

Muchas de ellas se originan en los objetivos de ayuda social que tenían las logias masónicas de la ciudad.

La primera en fundarse en junio de 1883 es la Unione e Fratellanza con sedes en Los Hornos y Ensenada (3).



(3) Panteón
Unione e
Fratellanza.

El Panteón Social: fue construido en 1912 por el arquitecto Lo Giúdice, es de carácter monumental realizado en un estilo de influencia italiana, es uno de los mas

destacados del cementerio de La Plata.

En el pórtico, se destaca una gran escultura alegórica de una mujer sentada confortando a los deudos, teniendo en su regazo a una niña; a sus pies esta arrodillado un niño y a la izquierda una mujer cubierta por un manto, que simbolizaría la viuda.

A ambos lados del frontis se ubican antorchas invertidas, cuya significación es que iluminan la verdadera vida. En la parte posterior se encuentra la fecha de construcción, 1912, dos ventanas y el nombre de Cristo. Como rasgo destacado en el frente y a los laterales se encuentran una serie de escudos representativos de las ciudades italianas que fueron los lugares de procedencia de los inmigrantes. En ambas paredes laterales, sobre el lienzo leemos la inscripción *“A quanti vissero nel ricordo della Patria in questa nobile terra di laboro di speranze, ricevettero il gélido amplesso della morte”* y debajo Pace.



La Unione Operai Italiani (4), conformada en 1885, tiene uno de los mas bellos panteones del cementerio. La construcción alcanza una gran altura coronado por una cúpula de gran tamaño y recubierta por mosaico verde. La cúpula remata en una lámpara votiva y con dos enormes esculturas de ángeles a sus laterales.

(4) Detalle Cúpula del Panteón Unione Operai Italiani, Cementerio de La Plata.

En la vereda de entrada se encuentra una lápida de mármol blanco con la inscripción *Unione Operai Italiani*, 12 de diciembre de 1910. El pórtico de entrada tiene una gran puerta con molduras, una marquesina y dos columnas con capiteles. Todo el edificio tiene en la cornisa un friso de entrelazos y columnas triples y en el entrelazo central una gran cruz, que es tomada como un simbolismo cósmico.

Para el 20 de Diciembre de 1884 se funda en la Plata la Asociación Española de Socorros Mutuos (5), cuyo panteón social junto con otros bienes raíces estaban valuados hacia 1910, en \$37.100 m/n. El estilo general del edificio corresponde al neogótico español con muros lisos en general despojado. La planta es de cruz inscrita. La fachada en arco con pilastras a ambos lados rematadas por pequeñas columnas apuntadas.



(5) Panteón Sociedad Española, Cementerio de La Plata.

Sobre la parte superior del arco de entrada se encuentra el símbolo de la clepsidra alada, que se repite en la parte posterior. Este icono simboliza que el tiempo y el espacio son creaciones humanas.

En los laterales observamos los arcos de medio punto que estructuralmente se pueden clasificar como de cañón. En su interior presentan una gran moldura circular. Estos arcos de cañón sostienen el peso de una cúpula octogonal.

La Sociedad Tipográfica (6) se constituyó el 8 de diciembre de 1889 y dentro de su capital social para 1910 contaba con un efectivo de \$34.857,29 m/n entre bienes muebles e inmuebles (casa social, terrenos, dinero en efectivo en bancos, biblioteca y panteón). Los asociados eran obreros de las artes gráficas, específicamente tipógrafos.



(6) Panteón Sociedad Tipográfica, Cementerio de La Plata.

La capacidad económica de esta sociedad estaba basada en la abundancia de imprentas y de trabajo en los distintos órganos de difusión, tan abundantes en la ciudad. Uno de sus objetivos fue propender a la mejora de la condición del obrero tipográfico, organizó una biblioteca de 3000 volúmenes, hecho inusual para la época. Otro de los objetivos, la ayuda a enfermos permitió financiar la asistencia médica y farmacéutica y en caso de defunción de los socios, corría con los gastos del sepelio.

Esta sociedad dio mucha importancia a la funebria para lo cual construyó un panteón social valuado en \$6000 m/n para 1910, ubicado sobre la avenida principal del cementerio.

El edificio de planta rectangular, corresponde a un panteón nichero. Los nichos forman dos columnas de siete filas, en cada lado del eje central.

La Sociedad Femenil Cosmopolita de Socorros Mutuos fundada el 9 de Marzo de 1896 erigió su panteón social, en la actualidad destruido, que hacia 1910 estaba valuado en \$7.000 m/n.

La existencia de una costumbre funeraria propia de las asociaciones masónicas queda testimoniada en el cementerio de La Plata y otros del país y el extranjero.

Su búsqueda comenzó con el estudio de la iconografía de las bóvedas pertenecientes a masones públicamente reconocidos, integrantes de la Logia La Plata N° 80, como lo fueron Langenheim, J. Carbonell, y Regino Letchos, avanzando posteriormente a otras donde el reconocimiento de pertenencia no es tan evidente y comparando los resultados con las evidencias existentes en otros cementerios del país y de Chile.

Rasgos funerarios de las bóvedas de integrantes con evidencia documental de pertenencia a logias masónicas:

MANUEL H. LANGENHEIM Y FAMILIA (7): La bóveda es una de las más antiguas del cementerio, construida en 1899. Su arquitectura es neoclásica con rasgos eclécticos, las columnas son dóricas de fuste estriado, y en la cornisa presenta una serie de acroteras y adornos jónicos, mezcla que estaba presente en el pórtico de entrada.

(7) Bóveda Langenheim, Cementerio de La Plata.



Sobre el dintel de la puerta de entrada se encuentra el icono de la clepsidra alada inserta en un triángulo escalonado.

En la bóveda se reconocen diversos iconos como el del reloj de arena o clepsidra con alas, las letras griegas alfa y omega, phi y rho, a mas de las columnas dóricas.

Las primeras representaciones del reloj de arena datan del Renacimiento, en El caballero, la muerte y el diablo (Durerro), aparece como un atributo de la muerte. La clepsidra representa el tema del fluir del tiempo, y la inexorabilidad de la muerte.

Para la simbólica masónica la clepsidra alada (reloj de arena) significa que tiempo y espacio son solo meros símbolos creados por la mente humana y la vida en la tierra es aparente. En el mundo cósmico y en el pensamiento, el presente esta eslabonado con el pasado y el futuro. Respecto de las letras Rho y Phi, asociadas a las alfa y omega significan el comienzo y el fin de un ciclo de evolución.

Las columnas griegas tienen diferente significación en la simbólica masónica, según el orden de pertenencia.

Las dóricas simbolizan la estabilidad y fuerza, las jónicas al conocimiento y las corintias a la armonía y la belleza. A ambos lados del umbral de lo sagrado, marcan el paso simbólico de la vida terrenal a la muerte como verdadera vida, el oriente eterno.

JUAN B. CARBONELL: Fue otro de los miembros fundadores de la logia La Plata N° 80. De profesión contador. Su bóveda representa una puerta pilón con cornisamento de hojas de palma. Es un revival de la arquitectura egipcia.

VICENTE ISNARDI (8): Fue un profesor universitario, grado 3 en la logia La Plata N° 80, su monumento funerario es hipogeo, consistiendo en una columna sobre un pedestal escalonado, formado por octógonos en mármol negro y blanco, asentados sobre un basamento escalonado, con piso de mármol ajedrezado, que corresponde al grado de compañero.

Un friso en las caras facetadas del octógono presenta los símbolos de la cara alada de un ángel, presente entre los signos cabalísticos de la cara frontal de la piedra



(8) Hipogeo Isnardi, Cementerio de La Plata.

cúbica masónica; la clepsidra alada con la cruz, un lazo, la guadaña, el libro rodeado por ramas de roble y olivo uno de los cuales presenta una página marcada (símbolo de la tarea

sin cumplir); la paloma con una flor en la boca, este es el símbolo del ULPI, el internado del colegio Nacional de la UNLP; las antorchas iluminando hacia abajo (hacia la verdadera vida); la copa con la ostia y las nubes, una cruz y el ancla.

REGINO LETCHOS: Fue un conocido escribano, que a los 32 años ostentaba el grado 6 en la logia La Plata N° 80. Su bóveda familiar ostenta en el frente, sobre la puerta, una clepsidra alada.

En otros cementerios del país como el de Chivilcoy y Mar del Plata hemos encontrado bóvedas de integrantes de la masonería, de los que poseemos la evidencia documental:



PRUDENCIO MORAS (9): Es un edificio de carácter monumental, de estilo neogótico, imita un templo en cruz inscripta con la cámara interior en forma de octógono, con el techo ligeramente abovedado.

(9) Detalle escuadra y compás. Bóveda Prudencio Moras.

El pórtico tiene en su parte superior una cruz, dentro del cual se yergue la figura de un ángel que sostiene un paño con la leyenda Flia. De Prudencio Moras. Sobre el arco de la puerta, la moldura central lleva el emblema de la escuadra y el compás.

En el frente, una palma circular dentro de la cual se repite el emblema del compás y la escuadra. La puerta es de hierro con una estrella flamígera.

Para 1910 en Chivilcoy se encuentra la logia Luz del Oeste N° 55, cuyo venerable fue Prudencio Moras entre 1900 y 1902, fue grado 33 del Supremo Consejo en 1904 e incorporado como miembro activo en 1911, fue fundador y presidente del Centro Liberal de Chivilcoy. La escuadra es el atributo del venerable y la apertura del compás marca el grado de conocimiento alcanzado.

FAMILIA SAMPIETRO (10): Esta bóveda esta ubicada sobre la avenida central,



(10) Bóveda de Sampietro, Cementerio de Mar del Plata.

cerca de la entrada del cementerio de Mar del Plata. La edificación presenta una cúpula redondeada, rematada en una urna. En el frente dos columnas que sostienen el dintel de la entrada.

En los arquivados de las columnas se encuentran grabados en cada una de las facetas un triángulo con la escuadra y el compás en el interior. El símbolo del ouroboros o serpiente que se muerde la cola, la clepsidra alada y el círculo.

El pórtico de la entrada tiene tres escalones, con el basamento y los plintos de las columnas que simulan una piedra bruta.

En nuestra búsqueda de evidencia documental, se consultó a los integrantes de la logia “7 de junio de 1891”, que informaron que Sampietro fue el venerable de la misma.

Bóvedas con rasgos de simbolismo masónico, pero sin evidencia documental hasta el momento:

FAMILIAS PARODI Y MORALES (11): Ambas bóvedas son iguales, responden a un estilo neogótico y en su frontón se desarrollan cinco arcos en sobrerrelieve, que forman el triángulo del frontón y que llevan adornos florales.

Este descansa sobre dos columnas con los arquivados decorados por un conjunto de pequeños arcos apoyados en columnitas, desarrollados en el frente en número de cinco.

Toda esta estructura se apoya sobre dos columnas, cuyos arquivados tienen adornos vegetales. En estos ejemplos se encuentran presentes los siguientes símbolos:

- El ancla: es una derivación del caduceo de Hermes, que consistía en una vara con dos serpientes entrelazadas. Es el emblema del poder y la autoridad en la asamblea masónica.

- Lámpara: es el símbolo del conocimiento, con la el compás es un símbolo que indica la presencia del GAU.

- Las granadas que adornan la moldura inferior; representan paz, unidad y abundancia

(11) Bóveda Morales, Cementerio de La Plata.





MENOCHI (12): Presenta el símbolo de la clepsidra con las alas hacia arriba y que tiene una vereda ajedrezada en mármol negro y blanco, emblema del compañero masón.

(12) Bóveda Menochi, Cementerio de La Plata.



COGOMA: La bóveda Cogoma (13), tiene sobre el dintel una gran clepsidra con grandes alas hacia abajo, que cubren las jambas de la puerta. En este caso la representación de las alas es muy realista y podrían estar representando al pelicano.

(13) Bóveda Cogoma, Cementerio de La Plata.



PAGES (14): Labóveda Pages, representa un templo egipcio de planta cuadrada, hecho en granito rojizo negruzco. Tiene columnas estriadas a ambos lados de la puerta y cuatro de ellas están rematadas con caras egipcias.

La herrería de la puerta tiene imágenes de caras egipcias y flores. En el techo se encuentra una esfinge como representación del poder máximo.

(14) Bóveda Pages, Cementerio de La Plata.



PELANDA PONCE: La de Pelanda Ponce (15), tiene forma de pilón egipcio, con cornisamento terminado en un adorno de palmas. El dintel de la entrada está rematado por el disco solar alado con el símbolo del URAEUS o serpiente divina que representa la inmortalidad, la resurrección, el poder creador y la fecundidad (Khei, 1998). En la herrería de las puertas, se observan en la parte inferior de cada hoja, dos caras egipcias que llevan como tocado el símbolo alado de la permanencia y en la parte superior hojas de palma.

(15) Bóveda Pelanda Ponce, Cementerio de La Plata.

COUTARET (16): Emilio Coutaret fue un destacado arquitecto y pintor de la etapa fundacional de La Plata, construyó varias bóvedas en el cementerio. La suya es la representación del sol. Esta estructura es el emblema de rayo. La revolución cotidiana del sol fue concebida como un ciclo de transformaciones. Cada atardecer el sol es tragado por la diosa del cielo, es nuevamente concebido a la noche y renace en las primeras horas de la mañana.



(16) Bóveda Coutaret, Cementerio de La Plata.

ETCHEGOYEN Y SALZA: El mito de Osiris y el culto de Isis han sido elementos ideológicos muy importantes en la conformación de las cosmogonías de las sociedades secretas, tanto en la antigüedad como en épocas posteriores a la Edad Media, llegando hasta la actualidad. En Egipto, en la isla de Filae, se encontraba el principal templo de Isis.

Toda la simbología analizada en las bóvedas de Etchegoyen y Salza esta relacionada con el tránsito del alma por la oscuridad de ultratumba y su proceso de ascenso hacia la luz y a la vida en un plano superior. Tal como es relatado en el mito de Osiris, como tránsito solar.

Ello estaría indicado por la presencia de la clepsidra y la palma circular alada, la cruz Ansada y las figuras representadas en las jambas de las puertas de ambas bóvedas.

Estas representaciones corresponden posiblemente a la simbología de la época más tardía, cuando los cultos de Isis y Osiris pasaron a Grecia y Roma y fueron relatados por Plutarco.

En las fuentes escritas sobre masonería, la tríada Isis, Osiris y Horus son considerados aspectos del Gran Arquitecto del Universo.

Isis y Osiris en especial son parte de los ritos de iniciación: el grado de Aprendiz, esta relacionado con los misterios de Isis, el de Compañero con los de Serapis y el de Maestro con los misterios de Osiris.

Una prueba concreta de los cultos egipcios en relación a la masonería es la existencia de una logia femenina, llamada “Hijas de Osiris” en 1892, en Buenos Aires.

Las Bóvedas de Salza y de Etchegoyen, dentro del conjunto de bóvedas de estilo egipcio, representan la manifestación del culto a Isis y pueden considerarse como dos casos de ritualismo funerario masónico, del que forman parte.

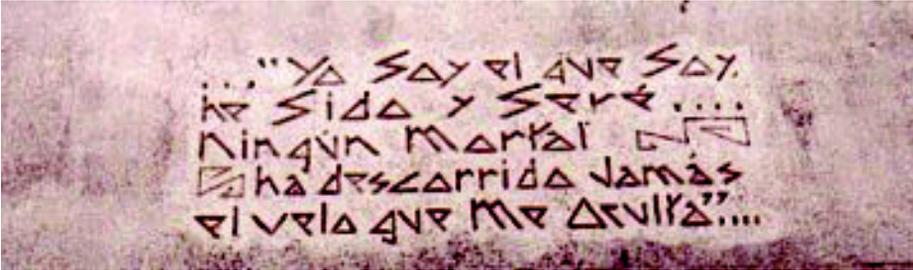


Nivel Pre iconográfico e iconográfico:

BOVEDA SALZA (17 y 18): La señora Emilia María Carlota Salza fue educadora y directora de la Escuela Normal de Señoritas de La Plata. Su bóveda tiene una puerta pilón con cornisamento de hojas de palma.

(17) Bóveda Salza, Cementerio de La Plata.

A ambos lados de la puerta, en las jambas lleva frisos verticales policromos con figuras simbólicas egipcias, pintadas en colores, entre las cuales se destacan, figuras humanas de largas vestimentas, símbolos alados con vestimentas verdes, otras en forma de copas aladas, vasijas, lotos y esfinges. En el frontis lleva una inscripción que se encuentra en el templo de Isis en Sais, Egipto y que dice “yo soy el que soy, he sido y seré, ningún mortal a descornado jamás el velo que me oculta”.



(18) Inscripción en Bóveda Salza, Cementerio de La Plata.

BOVEDA ETCHEGOYEN-DI FRANCO (19): El Doctor Etchegoyen fue médico muy reconocido por sus obras benefactoras. La bóveda es semejante en su construcción a la anterior, pero difiere en que esta rematada en una cruz, presenta la clepsidra asociada a la corona alada, los frisos al costado de la puerta son semejantes a los de Salza pero no están pintados y tienen algunas de las figuras diferentes como la presencia del templo. En ambas bóvedas el simbolismo egipcio representado está relacionado al culto de Isis y el mito de Osiris.

Nivel Iconológico:

Información de las fuentes escritas:

El culto de Isis tuvo un intenso proceso de resignificación y expansión pasando a Grecia y Roma, donde se encontraban varios templos dedicados a ella, su culto se definía como un culto místico, bastante influenciado por la magia.

Isis es una diosa alada que acompaña los ritos funerarios. Protege a los difuntos bajo sus alas y los resucita, es mujer y hermana de Osiris, al que Set, su hermano arrojara

al Nilo, donde es envuelto por un brezal, con el que el rey de Biblos hace una columna. Isis lo libera pero Set, lo encuentra y descuartiza. Isis ayudada por Anubis y Neftis, une los pedazos y con su poder mágico le da vida eterna.

En la tumba de Tutmosis III, Isis es simbolizada como el árbol estilizado que da de mamar al faraón, todo aquel que comía del árbol de la vida viviría después de la muerte. En su templo en forma de pilón, en Sais (Delta egipcio) se encuentra la frase

“ Yo soy lo que fue, lo que es, y lo que será y ningún hombre ha levantado el velo que cubre mi Divinidad ante los ojos de los mortales ” (Plutarco, Moralia).

A las figuraciones de Isis pertenecen los símbolos de los cuernos, el cántaro, la media luna, el vestido hasta los pies, la barca, la hoz y el ankh o cruz ansada. Muchos de ellos están presentes en las bóvedas con simbología egipcia.

Simbología presente en las jambas de ambas bóvedas:

- **Las vasijas:** el glifo egipcio del corazón es una vasija. Centro de la inteligencia.
- **El loto:** simboliza la plenitud espiritual, irrumpe en la superficie como el huevo del mundo, es la realización de las posibilidades contenidas en el germen inicial, las posibilidades del ser, pues el corazón es un loto cerrado, tiene ocho pétalos y por ello es la representación de la armonía cósmica, simboliza los nacimientos y renacimientos., en la bóveda Salza esta pintado con azul-violáceo que se considera en Egipto como el loto más sagrado, se lo representa en las cámaras funerarias.

- **El único símbolo pintado en verde:** representado en ambas bóvedas, aunque sin pintura en la de Etchegoyen y pintada en la bóveda Salza, esta situado en la parte superior, es una figura acampanada vestida con una camisa larga verde, podría ser la representación de Osiris única deidad verde.

- **Los delfines:** en los ritos funerarios aparecen como psicopompos, transportan al hombre desde el mundo terrenal al mundo de la salvación inmortal. Es un símbolo que marca tres etapas de evolución espiritual, emotividad e imaginación; amor y sacrificio e iluminación en la gloria de la paz interior.

Otro de los signos compartidos es una especie de copa alada, que en la bóveda Salza esta pintada en un azul-celeste. Podría representar a Isis, a su protección sobre el alma de los muertos.

Las figuras humanas enfrentadas, con el cuerpo pintado en rojo y largas polleras, atadas con un cinturón amarillo representarían a Isis y Nefti.

Simbología que no está presente en ambas bóvedas y que se encuentra solo en una de ellas:

En la bóveda de Etchegoyen encontramos:

- **La clepsidra alada:** Simboliza el fluir del tiempo, en la masonería representan la concepción de que el tiempo y el espacio son creaciones humanas y que lo único que existe es la eternidad. En este caso se encuentra rodeada de una corona circular de palmas, que se encuentra en el culto de Isis, símbolo de la victoria o triunfo del espíritu y la regeneración y ascensión. En este caso las alas son dobles, podrían representar las alas de Isis.

- **Cruz Ansada** o Ansata: Cruz de Asa (Ankh) significa la vida en otro mundo, que la persona esta viva en otro mundo, es la llave de la vida (20).



(20) Clepsidra alada y cruz ansada, Bóveda Etchegoyen – Di Franco, Cementerio de La Plata.

- **El templo:** simboliza el macrocosmos y el microcosmos, es a la vez mundo y

hombre. Es un símbolo de realización espiritual. La reconstrucción del templo es el camino para el conocimiento del templo celeste.

En la Bóveda Salza:

- **La corona circular alada de hojas de palmas entrelazadas:** Es un símbolo de victoria y de ascensión, de regeneración e inmortalidad, propio del culto de Isis. Las alas simbolizan el vuelo del alma en su aspiración al estado supraindividual.



(21) Bóveda
Imperiali,
Cementerio
Monumental de
Milán.

- **La esfinge:** león con cara de mujer, de rostro pintado en rojo. Como esfinge es el guardián de los umbrales prohibidos, vela sobre las eternidades, sobre todo lo que fue es y será.

En otros cementerios como los de Río Cuarto, Rosario, Córdoba y el General de Santiago de Chile y Milán, muchas de las bóvedas y monumentos funerarios tienen simbología masónica:

Disco Solar Alado, es el símbolo de la inmortalidad y la resurrección, Ojo que todo lo ve, representa al GAU; Pirámide: Representa la colina que emerge de las aguas primordiales, simboliza la existencia que combate a la muerte. Es también un símbolo de ascensión.

En el cementerio Monumental de Milán, que fuera inaugurado a fines del siglo XIX, en la bóveda de la familia Imperiali se encuentra una esfinge, acompañada por símbolos egipcios (21).

La esfinge representa el enigma ineluctable de la muerte, es el guardián del umbral de la trascendencia, el comienzo de un destino misterioso y necesario. Simboliza la búsqueda del conocimiento, pues la esfinge se tragaba a quien no respondía a sus enigmas. La esfinge solo puede ser vencida por el intelecto y la sagacidad.

Conclusión:

Es muy posible que la ciudad de La Plata haya representado para sus fundadores una utopía masónica hecha realidad. Muchas de sus características, forma, diagonales, estructura numérica, etc., encuentran explicación en la ideología masónica.

Estas características se repiten en el cementerio, que como ciudad de los muertos reproduce a la ciudad de los vivos. La simbología masónica se expresa en el uso preferencial en la arquitectura de los estilos neoclásico y gótico para el edificio institucional y para las bóvedas, además de una gran variedad de adornos de este signo en la mampostería de las construcciones funerarias. Dentro de estos símbolos están presentes las antorchas que iluminan hacia abajo, la clepsidra alada, el sol alado, las hojas de palma, de loto y acacias, caras de ángeles aladas, la cruz ansada, las figuras egipcias, los delfines,

el ouroboros, el triángulo con la escuadra y el compás, la piedra pulida y la piedra sin labrar, el ancla, las cadenas, etc.

Respecto a los cultos egipcios, estos pertenecen al rito de Memphis y Misraim. En las fuentes escritas referidas a la masonería, Isis, Osiris y Horus son considerados aspectos del Gran Arquitecto del Universo y se relacionan con las iniciaciones. El grado de Aprendiz, estaría relacionado con los misterios de Isis, el de Compañero con los de Serapis y el de Maestro con los misterios de Osiris (Leadbeater, 1999).

El culto de Isis, según Lurker, (1989): “Es un culto místico, donde el iniciado cruza el umbral de Proserpina, la frontera entre la vida y la muerte. Es la experiencia simbólica de que de la noche procede la salvación. Solo en el misterio, en lo oculto y en la oscuridad se realiza la transición mística de la muerte a la vida y cuando sale a la luz se hace visible”.

Osiris es el Juez de los muertos. En el Egipto ptolomeico se designó como luz (Phos) a Osiris e Isis. En la filosofía de esta época se considera que la luz tiene un origen mas allá del cosmos y se la relaciona con el conocimiento, al que se considera iluminación por la fuerza de la luz.

Osiris es luz, cuando alguien se vuelve uno con Osiris, la Luz se vuelve uno con el todo, del que él fue parte y entonces puede ver la luz en cada cosa por mas espeso velo que lo cubra o esté subyugado o traten de encerrarle. Los muertos se van a la luz.

De toda la evidencia documental recabada podemos sostener que existe una costumbre funeraria masónica que se expresa en los cementerios y en especial en el cementerio de La Plata.

Bibliografía

Alvarez Flores, J.M. El Libro de los Muertos. Barcelona, Verón Ed, 1979.

Amelineau, E. Essai sur le gnosticisme egyptien. París, Leroux, 1887.

Bonfil Batalla, G. Pensar nuestra cultura. México, Alianza Editorial, 1991.

Bornay, E. Como reconocer el arte del neoclasicismo. Barcelona, Edunsa, 1996.

- Corbière, E.J. La masonería II. Tradición y Revolución. Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Corbière, E.J. La masonería. Política y sociedades secretas en la argentina. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- Chalavy, A. Egipto. Firenze, Casa Editrice Bonechi, 1982.
- Chevalier, J. y Gheerbrandt, A. Diccionario de los símbolos. Barcelona, Ed. Herder, 1995.
- De Paula, A. La ciudad de La Plata, sus tierras y su arquitectura. Buenos Aires, Ed. Banco Provincia de Buenos Aires, 1987.
- Eliade, M. Historia de las creencias y las ideas religiosas. T.I. De la prehistoria a los misterios de Eleusis. Madrid, Cristiandad, 1978.
- Frau Abrines, Lorenzo. Diccionario Enciclopédico de la Masonería. Buenos Aires, Ed. Kier, 1970.
- García, T., O Viera, L.M., Sempé, M.C. La plata: ciudad y arquitectura, forma y simbolismo. Actas V Jornada de historia del conurbano bonaerense. Adrogué, publicado en cd. Municipalidad de Alnte. Brown, Secretaría de Educación y Cultura, 2002.
- Gombrich, E.H. Imágenes simbólicas. Madrid, Alianza Forma, 1972.
- Gonzalez, F. Hermetismo y masonería. Buenos Aires, Ed. Kier, 2001.
- Guiance, A. Muertes medievales, mentalidades medievales. Colección de temas y testimonios N° 2. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA., 1989.
- Gutiérrez, A. Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales. Posadas, Ed. Universitaria., 1995.
- Khej. Simbología rosacruz. Barcelona, Obelisco, 1998.
- Knight, Ch. and Lomas, R. La clave secreta de Hiram. España, Grijalvo, 1999.
- Le Goff, J. El orden de la memoria: el tiempo como imaginario. Barcelona, Paidós Básica, 1991.
- Leadbeater, C.W. Antiguos ritos místicos. Barcelona, Ed. Abraxas, 1999.
- Lewis, R.M. Behold the sign. amorc. press. department. California, San José, 1980
- Lurker, M. El mensaje de los símbolos. Barcelona, Ed. Herder, 1992.
- Mallo, S.; Catullo, M. R.; Rizzo, A.; Reca, M.M. La ciudad de la plata, primer proyecto de gran escala de la argentina. su fundación, sus cambios (siglos XIX y XX). en el fin del siglo: el hombre y su tiempo. Buenos Aires, UCA, Tomo II, pp.425-434, 1998.
- Mayo, C. La masonería en crisis (1902-1922). En conflictos y procesos de la histo-

ria de argentina contemporánea. Buenos Aires, Ceal, 1989.

Plutarco s/f. Moralia. de iside et osiride. Buenos Aires.

Rizzo, A. A las sociedades de socorros mutuos italianas en la plata y su expresión funeraria, verbigracia: unione e fratellanza y unione operai italiani. Chivilcoy, Milenio, 2001.

Rizzo, A. Hacia una clasificación de la parafernalia funeraria (fines del siglo XIX y principios del XX), en Actas XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Rosario, (en prensa), 2001.

Rizzo, A. Importancia del rasgo puerta en las construcciones funerarias del siglo XIX y primera mitad del siglo XX: aspectos técnicos, ornamentales y simbólicos. Actas XIV Congreso Nacional de Arqueología. Argentina, Rosario, 2001

Rizzo, A. Los panteones del cementerio de la plata, su significado y función social. III Seminario de Arqueología Histórica, Universidad de Río Cuarto (en prensa), 2001.

Rizzo, A. Sectores económicos y funebria en el cementerio de la plata: la bóveda berisso. Chivilcoy, Milenio, 2001.

Rizzo, A.; Sempé, M.C. El cementerio de La Plata y su contexto histórico. Taller de Arqueología Histórica. Cotah y Sociedad Chilena de Arqueología. Chile, 2002.

Rizzo, A.; Sempé, M.C. Importancia del cementerio como documento etnohistórico y antropológico. XXI Encuentro de Geohistoria Regional. 8 y 9 de agosto, Universidad de Formosa, Facultad de Humanidades. Formosa, 2002.

Rizzo, A.; Sempé, M.C. La actividad de la masonería en el partido de Alnte. Brown y su zona de influencia durante fines del siglo XIX y principios del XX. Actas IV Jornada de Historia del Conurbano Bonaerense. Adrogué, publicado en cd. Municipalidad de Alnte. Brown, Secretaría de Educación y Cultura, 2001.

Rizzo, A.; Sempé, M.C. Manuel Hermenegildo Langenheim, entre mercedes y la plata. Actas Jornadas de Historia “Un cuarto de milenio (1752-mercedes-2002)”.Mercedes, 2002.

Rizzo, A.; Sempé, M.C.; Catullo M.R. y Shimko, S. Ideología y funebria a fines del siglo XIX y principios del XX en el cementerio de La Plata. En unidad y diversidad en América Latina: conflictos y coincidencias. Centro de graduados en historia. Buenos Aires, UCA, Imprenta Rago, 2000.

Schavelzon, D. El expolio del arte en la argentina. Argentina, Ed. Sudamericana, 1993.

Schavelzon, D. La arqueología urbana en la Argentina. Buenos Aires, Centro

Editor de América Latina, 1992.

Sebastianelli, E.M. La masonería en la ciudad de La Plata. En: Revista Internacional Symbolos, julio, 1999.

Sempé, M.C. El cementerio de La Plata y su contexto social fundacional. Chivilcoy, Milenio, 2001.

Sempé, M.C. Las bóvedas de la escuadra y el compás. III Seminario de Arqueología Histórica, Universidad de Río Cuarto. Argentina, (en prensa), 2001.

Sempé, M.C. y Rizzo, A. Análisis estilístico en arqueología histórica urbana. Actas Primer Congreso de Arqueología Histórica Mendoza. Buenos Aires, (en prensa), 2000.

Sempé, M.C. y Rizzo, A. El neoclasicismo como arquitectura masónica. Publicado en cd. XXII Encuentro de geohistoria regional, 4 y 5 de octubre, Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia, Chaco, 2002

Sempé, M.C. y Rizzo, A. La interpretación de registros complejos a través del análisis estilístico y documental en arqueología urbana. En actas III Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica. Luján, (en prensa), 2000.

Sempé, M.C.; Rizzo, A.; Dubarbier, V. Los estilos egipcíacos y su expresión funeraria. I Jornada histórico-geográfica y genealógica de Berazategui, Asociación Orígenes de Berazategui. Buenos Aires, publicado en cd, 2003.

Serra y Causa, N. La masonería al derecho y al revés, 2 vol. Buenos Aires, 1907

Terán, F. La Plata, ciudad nueva, ciudad antigua. historia, forma y estructura de un espacio urbano singular. Madrid, Ed. UNLP (Argentina) e Instituto de Estudios de Administración Local (España), 1983.

Thomas, L. V. Antropología de la muerte. México, FCE, 1993.

Vazquez Alonso, M. El libro de los signos. Barcelona, Ed.29, 1979.

Viñola Arquitectura. México, Ed. Porrúa, 1998.

Wirth, O. El libro del aprendiz. Buenos Aires, 1908.

El palacio de La Prensa y su simbología masónica.

Lic. Andrea M. Romandetti Dasso.

Fotos: Andrea Romandetti Dasso y Darío Calderón

Breve introducción a la interpretación de símbolos.

Detrás de cada obra, hay que buscar el mensaje, esto es, que de acuerdo con la expresión que estemos admirando, hay que conocer la intencionalidad con que fue creada, la realidad y pensamiento del autor y el momento en que fue realizada. Dentro de la masonería, hay una sola forma de interpretación, el Símbolo. Esta forma de diálogo fue heredada de distintas escuelas, y es la forma más sencilla de fijar una idea que se esconde en un dibujo.

La interpretación de un compás, una escuadra, nos hablará de la rectitud, de la universalidad que debe observar todo masón. Pero ése es sólo un ejemplo, si se quiere básico, de todos los símbolos existentes para los miembros de esta Orden, pues alejándonos en el tiempo, encontraremos que hay muchos símbolos masónicos que quedaron olvidados en el tiempo. Incluso, para los mismos masones actuales, son poco conocidos, ya sea porque fueron representativos de un período ya pasado, o porque ya no son tan necesarios, por hablar de ideas que quedaron en el tiempo al haber sido logradas.

Debemos entender, además, que dentro de la masonería hay una línea esotérica que maneja símbolos más herméticos que otros.

Todo esto, no tendrá explicación hasta que comencemos a observar los distintos motivos decorativos que hay dentro del ex Edificio del Diario La Prensa, y haciendo una comparación con el edificio de la Masonería Argentina, donde incluso encontraremos decoraciones similares. Todo esto con un registro de los Símbolos Masónicos.

Muchos de nosotros, incluso los masones modernos creen que, si no hay un compás y una escuadra, no es masónico. Pero al estudiar la historia del arte, y la estrecha relación que tiene en ciertos períodos con las famosas cofradías y talleres donde nace la idea de la masonería moderna, comenzaremos a entender cómo los masones dejaron siempre huellas escondidas en su arte, que sólo podrían ser interpretadas por sus mismos pares. Para ello, basta con mirar detenidamente las catedrales góticas, por ejemplo. Esta forma de diálogo es, casi, una lengua propia de los antiguos masones; los símbolos de sus herramientas, sus valores éticos, sus ideales, todos, eran plasmados en las pinturas, las esculturas e incluso sus escritos.

Es necesario entender que los símbolos masónicos, son en realidad una sintaxis de sus ideas y que en ello se encuentra la idea de eternizar un mensaje.

Pasando al ex Edificio del Diario La Prensa, encontraremos que muchos de sus periodistas, escritores, colaboradores, empleados, artistas, eran masones (1). Esto que puede parecer sólo un hecho fortuito, nos sorprenderá cuando descubramos que no sólo ellos, sino que los amigos más íntimos del Dr. Paz, también pertenecían a la Masonería, incluso hasta quienes trazaban relaciones comerciales con el doctor.

Esta aclaración es fundamental para poder desarrollar la hipótesis en la cual vamos a trabajar, sobre la decoración del edificio del diario La Prensa y la influencia de la masonería en él.

La fundación del diario.

Como ya hemos mencionado, los hombres que colaboraron en los primeros años en el diario pertenecían, en general, a dos instituciones que agrupaban, por aquellos años, lo más destacado de la sociedad porteña: el “Club del Progreso” y la Masonería Argentina. Cabe recordar, también, la importancia otorgada a dicho Club por el Gral. Urquiza, que lo consideraba un canal fundamental para la formación de Logias.

El Dr. José C. Paz, fundador del diario “La Prensa”, fue Secretario y Vicepresidente de dicha Institución, junto a otros miembros de la redacción de dicho diario, que también ocuparon altos cargos directivos en el Club del Progreso; como por ejemplo: Delfín Gallo, Adolfo E. Dávila, José Antonio Terry, Estanislao S. Zevallos (2). Estos miembros de la redacción pertenecían a la Masonería Argentina (excepto el Dr. Paz y Zeballos); del mismo modo que don Estanislao del Campo, Enrique Sundblad y Carlos Pellegrini, amigos personales y colaboradores indirectos del diario (3).

Es evidente que el Dr. Paz supo trabajar y establecer caros vínculos de amistad y fraternidad con masones. Recordemos el nacimiento de su amistad con Cosme Mariño, introductor junto al masón Rafael Hernández del Espiritismo Kardeciano en nuestro país; dicha corriente filosófica fue desarrollada, en Argentina, por la “Sociedad Teosófica Argentina”, relacionada estrechamente con la Masonería de la época (4).

Paz y Mariño, trabajaron juntos en la “Asociación Protectora de los Inválidos” (referida a los inválidos de la Guerra del Paraguay). Nacida en el seno de la Masonería Argentina, fue presidida, entre otros, por el masón Enrique Sundblad y por Federico Pinedo, Venerable Maestro de “Unión del Plata N° 1”, Gran Tesorero de la Gran Logia de la Argentina y miembro del Supremo Consejo en presencia del entonces Presidente de la Nación, Bartolomé Mitre (5).

Un verano, en la vivienda de San Fernando que compartían durante sus vacaciones, Paz le confiesa a Mariño su sueño: fundar un diario que tuviera como estatuto, la ética periodística, y que dentro de sus páginas se escribiera la verdad y sólo la verdad, deteniéndose en lo que hacía a lo público de las personas, y sin rozar jamás lo privado de ellas; proponiéndole que fuera él (Mariño) director del diario y reservando para sí, la redacción. Luego de la adquisición de la Imprenta “Buenos Aires”, propiedad del masón Estanislao del Campo, Mariño abandona su cargo que será ocupado por Zevallos.

Otro amigo entrañable del Dr. Paz fue Adolfo E. Dávila (6). Ingresó al diario 8 años después de su fundación trabajando, sucesivamente, como cronista, redactor, director, y luego, al asumir la dirección don Ezequiel P. Paz (hijo del fundador), continuó como jefe de redacción. Esta amistad fue tan estrecha que el Dr. Paz le cedió una casa para que habitara (casa Dávila), siendo protocolizada por el Escribano Público Sr. Tristán María Almandos, masón iniciado en la logia “Obediencia a la Ley N° 13” (7).

No podemos dejar de mencionar a Miguel Silva (8), que acompañó a Paz desde el primer número del diario; comenzó su trabajo siendo casi un niño, pasando por los cargos más modestos hasta llegar a ser Administrador General.

Es asombroso: si estableciéramos una comparación entre los principios éticos de este diario y los principios éticos de la masonería, y trazáramos un paralelismo, notaríamos que ambos, en sus tratados y discursos (9), buscan despertar una cultura cívica, con un sentido fraternal de unión nacional. El diario pregonaba desde su tribuna, al igual que la masonería, estas bases, sin descuidar una llamativa operatividad social que era canalizada a través de su consultorio médico y jurídico gratuito, formando comisiones de cultura, fundando bibliotecas; organizando conferencias y conciertos donde se podía escuchar a los más altos exponentes del pensamiento y las artes de la época.

En sus artículos era frecuente encontrar las palabras libertad, igualdad, trabajo, fraternidad, progreso, cultura cívica. Al parecer, todos los periodistas del diario, debían tener un alto compromiso ético, contrato tácito que desnudan todas las notas que fueron publicadas. El estandarte de La Prensa fue, sin duda alguna, la apelación constante al hombre libre, a los deberes y obligaciones de todo empleado público, a la defensa de la libre expresión, al desprecio por la intolerancia y a los Derechos del Hombre; principios éstos fundamentales para los masones argentinos de la época.

El palacio del diario “La Prensa”.

Construido entre 1895 y 1898 en la recientemente inaugurada Avenida de Mayo (1894), este Palacio fue declarado Monumento Histórico Nacional en el año 1995 y es, en la actualidad, la sede de la Casa de la Cultura del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires.

Lo que sobresale en primera instancia en el estilo arquitectónico del edificio es su moderna decoración y construcción que es conocida como “estilo Ecléctico”. Una obra que basándose en la famosa “Ecole des Beaux Arts de París”, que por aquellos años marca una tendencia en todo el mundo y en América Latina encuentra su máximo desarrollo en las riberas del Río de la Plata. Aparecen así construcciones inteligentes con toda la hermosura de los estilos del pasado, pero con la elasticidad de lo moderno, con combinaciones entre el vidrio y el hierro, transformando la cara de la ciudad por completo.

Estos edificios eran ahora más funcionales, por lo general con patios internos que permitían el ingreso de la luz natural. Lo extraordinario de este tipo de construcciones, que hasta hoy en día nos despiertan admiración, es la forma armónica en que supieron entrelazar lo clásico con lo moderno, lo fastuoso de sus fachadas con la ductilidad de sus conexiones internas, lo maravilloso de sus decoraciones con la estética nueva que exigía dependencias amplias pero funcionales.

Son Roca y Torcuato de Alvear, primer intendente porteño, los que impulsan estas nuevas construcciones, y gracias al momento de esplendor que vivía Argentina comienza a transformarse la cara de la ciudad, poniéndola a la par de las urbes europeas en cuanto a su edificación. Es en este momento en que el desarrollo nacional nos lega el edificio de la Municipalidad, el Congreso, los Tribunales, la Casa de Gobierno. Y casi en forma imperceptible, cada rincón de Buenos Aires muta, encontrando su máxima transformación en las obras de la Avenida de Mayo.

Este momento histórico, permitiría un sin fin de construcciones; en muchos casos eran contratados arquitectos, técnicos y decoradores europeos, no sólo para las construcciones gubernamentales sino también para edificaciones particulares.

Es por este motivo que el Dr. José Clemente Paz, fundador y primer director del diario “La Prensa”, encargó el proyecto de la construcción de su sede a los arquitectos Carlos Agote y Alberto Gainza, egresados de L' École des Arts et Manufactures de París, quienes debieron adaptar a las medidas del terreno disponible, el proyecto original (llegado desde Francia) y que haría presente, tanto en su fachada de Av. De Mayo como en la de la calle Rivadavia, el llamado género Garnier (arquitecto de la primera Opera de París)

Esta admirable obra arquitectónica, “la más suntuosa de Buenos Aires” como la bautizara George Clemenceau (“Notas de viaje por América del Sur”; 1911) guarda en su interior pinturas de los maestros Reinaldo Giudici y Nazareno Orlandi (llegado a la Argentina para trabajar en Casa de Gobierno gracias al Arq. Tamburini, masón, quien se ofreció a finalizar las obras del templo de la calle Cangallo, sede de la Gran Logia de Argentina de Libres y Aceptados Masones); magníficas herrerías, realizadas por la firma Moisant, Laurent, Savey et Cie. (autora, nada menos, que del Bon Marché de París junto al ingeniero Eiffel, masón; la Galería de las Máquinas en la Exposición Universal de París de 1889 y

la Cubierta del Grand Palais de la Exposición Universal de 1900); mosaicos y tallas doradas; el primer ascensor de la ciudad, traído desde los Estados Unidos; un sistema de calefacción creado por una firma de Ginebra y su “Farola”, escultura que corona la cúpula del edificio.

Ciertamente, el edificio era no sólo la sede de las oficinas y maquinarias del diario, sino que debía responder a un amplio conjunto de exigencias edilicias y que abarcaban un sin número de actividades desarrolladas en esta sede, tanto para empleados del diario como para el público en general.

En la actualidad, aún conserva sus dos subsuelos, planta baja y seis pisos, organizados alrededor de un patio central, cubierto por una gran claraboya, único punto débil de esta estructura ya que en caso de peligro, el edificio podía cerrarse herméticamente gracias a un complicado mecanismo que levantaban planchas de acero que permitían cubrir las ventanas y la puerta del acceso de Av. de Mayo. Por aquellos años de febril actividad periodística, se encontraban las salas de impresión y distribución de periódicos, despachos y salas de recepción, oficinas técnicas y de administración, atención al público y comercialización, salones de conferencias y de exposiciones, de esparcimiento para el personal y una estación de comunicaciones telegráficas. Además, contaba con una biblioteca con más de 80.000 volúmenes, que llegó a tener una sede en París y en diferentes barrios porteños, y que aún hoy puede ser consultada.

Gracias al alto compromiso social que Paz ejercía diariamente, tanto en su círculo de allegados como en bien de la sociedad en general, dentro del edificio se encontraba, en el 6° piso, consultorios odontológicos y médicos (incluida una sala de partos) y la farmacia “La Estrella”, próxima a la sede del diario, era la encargada de distribuir entre los empleados la medicación indicada para los mismos. No podemos olvidar que dentro del fastuoso edificio también funcionaban los estudios jurídicos, la escuela de música y hasta departamentos para visitantes ilustres donde se alojaron, entre otros, George Clemenceau y Giacomino Puccini.

La Farola de LA PRENSA.

Esta escultura de bronce es, sin duda alguna, el símbolo máximo de este edificio. Si bien popularmente ha sido llamada LA FAROLA, su título original sintetiza los ideales

de su fundador: “El periodismo en la construcción de una sociedad libre”.

Fue el mismo Dr. Paz quien dio instrucciones precisas al escultor francés Maurice Bouval (1863-1916), autor de la obra.

Esta figura femenina, cuya composición nos recuerda a “La Libertad guiando al Pueblo”, de Eugène Delacroix, quiere representar el progreso que genera el periodismo al transmitir conocimiento y verdad. Esta figura, alegoría del progreso, avanza vigorosa mostrando una página escrita donde puede leerse La Prensa, que es una alusión al periodismo en general, y no solamente al nombre de este diario. En su brazo en alto sostiene la lámpara, que dio origen a su nombre; esta luz es símbolo del conocimiento y la verdad.

Recordemos la importancia de las representaciones masónicas que en su trilogía “Libertad, Igualdad, Fraternidad” nos hablan del respeto por la libertad del “Ciudadano”, carisma que toma forma a través de la libertad de expresión.

La Luz, adquiere un tinte de vital importancia en términos masónicos, ya que para la Orden, la luz es el símbolo, por excelencia, de la sabiduría. El recién iniciado “recibe la luz”; esta alegoría nos recuerda el seno materno, de donde todo nace a través de la luz del parto. Los masones nacen, luego de su iniciación, como hombres de luz, y esta expresión se ajusta al denominado siglo de los Iluministas (hombres iluminados), cuyos personajes eran, en su mayoría, masones. Está claro, entonces, la importancia que dentro de la representación simbólica, guarda tanto la Luz como la Libertad para todo miembro de la Orden.

Fundida en la empresa de Thilbaut Hnos, este bronce monumental de 5,50 metros de altura y 4 toneladas de peso, llegó a Buenos Aires en el vapor “Sutton”, en 1898. Pensando en las dificultades que existirían al emplazarla en la cúpula del edificio, el Dr. Paz solicitó que fuera fundida en varias partes; pero al ver sus juntas tan bien selladas, los arquitectos, al recibirla en Buenos Aires, pensaron que se trataba de una sola pieza. Fue por este motivo que LA FAROLA permaneció en el patio del edificio mientras se resolvía la forma en que la escultura sería instalada en la cúpula, solución que llegó a través de la propuesta de los Arquitectos Gainza y Agote. Este plan de trabajo fue minuciosamente estudiado por el Dr. Paz y entendiendo que era el método más seguro de

elevación, accedió a esta propuesta, pero sin dejar de supervisar los trabajos, al igual que en todo lo que se relacionara con la construcción del edificio, teniendo un criterio agudo y una disciplina artística que le era innata. El mecanismo de elevación consistía en una compleja maquinaria a la que “Il Monitore Técnico” de Milán, le dedicó un extenso artículo.

Las Pinturas Decorativas.

Dichas pinturas han sido realizadas no solamente por un verdadero ejército de artesanos, sino fundamentalmente por dos grandes maestros de la pintura argentina: Nazareno Orlandi (1861-1952) y Reinaldo Giudici (1853-1921).

Habiendo nacido en Ascoli Piceno, Italia, Nazareno Orlandi llega a la Argentina en 1889 de la mano del arquitecto Francisco Tamburini (reconocido masón, iniciado en su tierra, Italia) para colaborar en las obras llevadas a cabo en nuestra Casa de Gobierno. Orlandi debe su formación pictórica a la escuela florentina y se especializó en grandes decoraciones. Entre sus obras más destacadas, en nuestro país, podemos citar las pinturas de las iglesias de San Pedro Telmo, Santo Domingo y El Salvador, el Consejo Deliberante, la antigua Biblioteca Nacional y el cine Gran Splendid. En el edificio de La Prensa, realizó las pinturas que decoran el techo del fastuoso Salón Dorado.

Reinaldo Giudici llega a Montevideo a la edad de ocho años, junto a sus padres, y comienza sus estudios artísticos junto a Juan Manuel de Blanes. Al llegar a Buenos Aires, obtiene una beca para continuar sus estudios en Italia, en el taller de Cesare Maccari, en Roma. Años más tarde, en Venecia, pinta su célebre obra “La sopa de los pobres” (actualmente en el Museo Nacional de Bellas Artes) que fuera premiada en la Exposición de Berlín de 1884. De regreso a la Argentina, ejerció la docencia, y fue uno de los fundadores de la Sociedad Estímulo De Bellas Artes y del Ateneo. Sus obras más conocidas van desde el paisaje, hasta los retratos y las grandes composiciones históricas, como por ejemplo, “La presentación de San Martín en el Congreso de 1818”. Sin embargo, la obra que desarrolló en el Palacio de La Prensa, es poco conocida para el gran público.

En este Palacio realizó magníficas pinturas monocromas (grisallas) que decoran las que fueran las dependencias privadas del Dr. Paz, ubicadas en el 1er. piso del edificio;

por ejemplo, el retrato del Dr. Paz con alas o las escenas de la vida de Esther, un personaje del Antiguo Testamento.

El Salón Dorado.

Ubicado en el primer piso del edificio, este fastuoso recinto cumplía la función del Salón de Actos y es aquí donde el “Instituto Popular de Conferencias”, que tenía su sede en el diario, organizaba actividades semanalmente, con entrada libre y gratuita. Las importantes figuras que desfilaron por el Salón, como por ejemplo, Ortega y Gasset o al masón Louis Armstrong, por citar algunas, convocaban a los porteños, que, ávidos de espectáculos de tamaña envergadura, solían desbordar el Salón y, en ciertas ocasiones, colmaban el patio central, ubicado en la planta baja.

No se debe olvidar la importancia que tuvo este Salón durante los Festejos del Centenario, en 1910, despertando la admiración de estadistas y funcionarios extranjeros que visitaron nuestro país con ocasión de tan magno evento.

Su decoración fue inspirada en los salones del Palacio de Versailles, empleándose para la misma, tallas doradas, espejos y grandes tapices, traídos de Francia, al igual que el parquet del Salón y de su antesala. Allí encontramos, también, el balcón de la orquesta, ricamente decorado con un grupo escultórico en cuyo centro se halla un escudo con la letra “P”, inicial de Paz, Prensa y Progreso. Frente al balcón, se observa, marcando el eje longitudinal del Salón, un gran espejo y un juego de dobles columnas, a cada lado del mismo. Ya sobre los muros laterales, y montados sobre columnas, se encuentran cuatro grupos de putinos, cada uno de los cuales portan entre sus brazos elementos alegóricos, ya sea de la música, la literatura o un llamativo globo terráqueo.

En la actualidad, ha recuperado su antiguo destino ya que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires brinda conciertos y ciclos de conferencias abiertas al público.

La interpretación simbólica de los elementos decorativos del Salón Dorado, incluida su antesala, se realizará en forma conjunta con los simbolismos hallados en el edificio.

El arquitecto Fabio J. Grementieri en su exhaustivo análisis “Diario La Prensa. Estudio para su conservación y puesta en valor” (1989), destaca, en uno de sus ítems, la distribución funcional del edificio.

“En razón de su concepción y destino original, el edificio se divide en distintas zonas, vertical y horizontalmente. De abajo hacia arriba, por un lado los dos subsuelos, unidades diferenciadas una de la otra por la posibilidad de iluminación en el primero y accesibles desde distintos puntos de la Planta Baja.

Jerárquicamente, en PB se distinguen los accesos, el patio central y hall de avisos. Más arriba, a partir del 1° piso, se suceden plantas con esquema similar y pocas variantes. Básicamente, se organizan alrededor de un patio central, donde confluyen las circulaciones que parten de los núcleos verticales. Por otra parte, cada planta (del 1° al 6° piso), se puede dividir en tres sectores nítidamente diferenciados: sector Avenida de Mayo, sector Rivadavia y sector Patio Central.”.

Analiza también el sistema de circulación del edificio. Sobre la Avenida de Mayo se encuentran dos accesos: uno peatonal, en el eje de la fachada, y otro, para vehículos, que nos lleva directamente hasta el patio central; sobre la calle Rivadavia, encontramos dos accesos peatonales, uno a cada lado de la fachada, y uno para vehículos, en el eje.

Ya en el interior del inmueble, la circulación se organiza a través de tres núcleos verticales que se corresponden con los accesos arriba mencionados.

En el denominado “Hueco Av. de Mayo”, se encuentra un ascensor desde el 1° subsuelo, hasta el 4° piso y una escalera desde la planta baja hasta el 3° piso; también hallamos un ascensor reservado al personal jerárquico del diario, que comunicaba la planta baja con el 4° piso (actualmente en desuso).

Sobre el “Hueco Rivadavia”, que se corresponde con el acceso por la citada calle, se halla un ascensor y una escalera desde el 1° subsuelo hasta el 6° piso y una escalera que va desde la planta baja hasta el 2° piso.

Este acceso norte del edificio, he decidido llamarlo el **Salón de las Artes Liberales** ya que en sus murales se encuentran plasmadas todas las herramientas masónicas que hacen alusión a dichas artes. No puede pasarnos desapercibido, que en este lugar es

donde se vuelca con toda claridad la intencionalidad masónica del artista más que en todo el edificio; y es precisamente el lugar por el que ingresaba el personal.

Lo que el arquitecto Grementieri no menciona es un pequeño ascensor, que se encuentra en desuso en la actualidad, y que comenzaba su recorrido en el 4° piso, dentro de la gran oficina que abarca completamente la fachada de Av. de Mayo. Este ascensor se encuentra a pocos metros del otro ascensor destinado al personal jerárquico; se detenía, extrañamente, en los desvanes bajo tejados (¿quinto piso?) y tenía como destino final la linterna que sostiene La Farola. Es en este último piso que, según los planos originales del edificio, se encontraba un sector indicado como desván y que se le denominaba la **“Sala de Esgrima”**. En este sector, totalmente aislado del resto del edificio, de muy difícil acceso (sólo se puede acceder por este pequeño ascensor o por una estrecha escalera caracol, también alejada de la circulación rutinaria del edificio), sin iluminación directa (excepto por dos ventiluz, ubicados en ambos extremos del amplio salón), sin vestuarios ni baños, completamente aislada de los sonidos tanto del edificio como del entorno urbano, con piso de cemento alisado y paredes pintadas de celeste (se realizaron algunos cateos), con una sucesión de clavos de plomo, exactamente alineados entre el techo y los muros formando un círculo alrededor del salón, es muy factible que se encontrara un lugar de trabajo para los masones (llamado templo masónico). Cada uno de los datos arriba mencionados tienen clara justificación si pensamos tanto en la decoración de una logia, como en los trabajos que allí se desempeñan; no olvidemos que en sus reuniones, tanto el Maestro de Ceremonias como el Experto deben tener espadas, y por la breve descripción brindada, este gran salón, no poseía ninguna comodidad para la práctica de la Esgrima.

Decodificación de los símbolos hallados en el palacio de “La Prensa”, basado en la interpretación de símbolos masónicos y de mitología antigua:

Entiéndase por símbolo la representación de una idea, un pensamiento. Es un mensaje que el constructor ha querido dejar adrede, con la absoluta certeza que este pensamiento sea reconocido por alguna persona que conozca el lenguaje utilizado por el emisor. Necesariamente, esta idea obedece a una forma de diálogo que responde a principios determinados, ya sean religiosos, éticos o paganos.

Luego de construida una obra, llegaba el momento de decorarla. Las cofradías

medievales, o sindicatos, aprovechaban este momento para, de forma disimulada, dejar mensajes a la próxima generación de constructores, siendo estas representaciones de alegría en el trabajo o cansancio.

El hombre, ya en las pinturas rupestres, se esfuerza por mostrar su capacidad en la batalla o su derrota. Pero lo que es innegable es la necesidad de comunicación, que halló en el Arte su mejor canal de transmisión.

Dice Luis Felipe Noé, en su libro “Antiestética”:

“El artista debe obedecer a su época, a los dictados profundos de su época. Pero para interpretarlos, para revelar su imagen, para transmutarlos en otra cosa, debe ser un mago. Y si no, no es un artista”.

Es entonces el artista un mago que deja mensajes a quien los quiera leer. Este mensaje, puede o no ser interpretado, ya que la decodificación de símbolos, masónicos o no, necesita herramientas que sólo se pueden encontrar con un estudio profundo de sus bases y principios. Tal vez se necesite algo más que un sentido agudo de observación. Por ello, adjuntaremos algunas definiciones sobre símbolos masónicos, aclarando que éstas son sólo alguna de las imágenes que decoran el ex edificio de La Prensa, ya que en este trabajo, no podríamos estudiar todo el Palacio que aun se encuentra en restauración; este trabajo será, seguramente, agotado cuando el edificio pueda ser examinado con total disposición. Y por último, cabe aclarar que siendo abrumadora la inmensa cantidad de símbolos que ostentan techos, paredes, pisos, herrerías, buhardillas, etc, se transforma en una tarea casi titánica la contemplación, el estudio y el análisis pormenorizado, con su correcta interpretación. Sólo nos atrevemos a dar una mínima muestra del gran caudal que guarda entre sus muros este edificio.

Águila:

Esta ave de rapiña, cuyas características son la fuerza, la velocidad, el tamaño y el valor, figuran entre los símbolos más importantes de la Masonería. El águila es atributo de uno de los Evangelistas. Del nombre águila han tomado el suyo varios de los grados que componen los Ritos masónicos, y, como símbolo general de la Orden, representa el Poder y la Libertad. Figura emblemáticamente en casi todos los grados de la masonería conocidos con el nombre de “Filósofos o Altos Grados”, como símbolo de la audacia, de la investigación y del genio, que contemplan con miradas serenas y fijas la deslumbrante



luz de la verdad, así como el águila contempla sin pestañear los vivos resplandores del sol. Por último, es símbolo del Aire.

Acceso principal, Av. de Mayo.

Ancla:

Atributo de diversas divinidades marinas. Por ser el Ancla la única seguridad del Barco en caso de tormenta, se la considera símbolo de la esperanza, sobre todo en el lenguaje simbólico cristiano (frecuentemente, en los momentos funerarios y en sarcófagos), y símbolo también de permanencia y fidelidad. En los primeros tiempos del cristianismo se lo utilizó como símbolo encubierto de la cruz, introduciendo al efecto una barra horizontal que la corta. En términos

masónicos, el Ancla representa el emblema de la “Esperanza”, que interviene en muchas ceremonias y da nombre a varias órdenes.



Ancla - Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.

Antorcha:

Empléase una de tres luces en las ceremonias de la adopción de Lovetones. En las ceremonias fúnebres del grado de Rosa Cruz el maestro de ceremonias tiene una antorcha para entregarla al Muy Sabio cuando el Ritual lo prescribe. Como forma concentrada y

reducida a una aparición individual del elemento “Fuego”, prácticamente tiene la misma significación que éste. Muy utilizada como símbolo de purificación y de iluminación en Ritos de Iniciación. En la antigüedad, la antorcha, portada hacia abajo por un adolescente o por un genio, era símbolo expresivo de la muerte o de la extinción de la vida.

Espiga de trigo:

La simiente, el crecimiento y la cosecha del cereal, concretamente del trigo, son considerados como símbolo de nacimiento y de muerte, o de muerte y renacimiento. En la Grecia clásica, la espiga simboliza el fruto del cuerpo humano, por ser el fruto producido por el seno maternal de la tierra; era símbolo de Deméter y jugaba un papel central en los misterios eleusinos. La Edad Media veía en el grano de trigo un símbolo de Cristo resucitado después de haber bajado a los infiernos. La eucaristía se representa simbólicamente hasta nuestros días en los utensilios del altar mediante una *espiga* y un racimo de uvas.

Lazo místico:

Los masones se consideran unidos entre sí por un vínculo sagrado e inviolable de carácter fraternal. Por ello se llaman “Hermanos del Lazo Místico”.



Piso de Teselas, hall de acceso principal, Av. de Mayo.
Decoración de chimenea, oficina del Dr. Paz, 1° piso.

Cadena:



Cadena de Unión de un Templo Masónico.

Las cadenas en cuanto representan la antigua opresión moral o política y la misión de destruirlas que tienen los masones, han debido forzosamente intervenir en los mitos y ceremonias de la Orden. Alrededor de todas las Logias figura, pintada o esculpida, una cadena como símbolo de la unión de todos los masones que se extienden por toda la redondez del globo. “Cadena de Unión”: es el nombre que se da a la unión de todos los hermanos que se hallan en una logia, cuando al despedirse se enlazan unos a otros dándose las manos, representando de esta suerte la fuerza y la solidaridad que debe unir a todos los miembros de la Orden. “Cadena de Flores”: denominase así la que adorna la logia en todo su derredor hecha con flores naturales o artificiales, en todas aquellas fiestas en que el taller solemniza el centenario de su fundación, un enlace o alianza masónica, una adopción o fiesta de Lovetones o cualquier otro fasto célebre o congratulatorio para la Orden en general o para la logia en particular.



Cadena de Rosas – Piso de la Recepción, oficina del Dr. Paz – 1er piso.



Cadena de Rosas – Techo oficina del Dr. Paz – 1er piso.
Piso de la antesala del Salón Dorado – 1er piso.



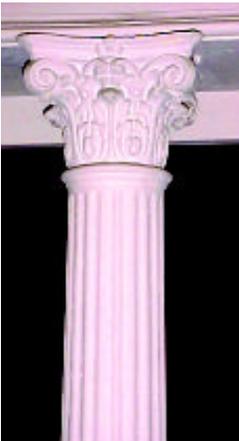
Caduceo:

Del griego Kerykeion: vara de mensajero; en sus orígenes, vara mágica, un bastón en cuya parte superior se entrelazan dos serpientes con las cabezas frente a frente; atributo preferentemente de Hérmes (Mercurio, mensajero de los dioses); se interpretó de muy diferentes maneras, ocasionalmente, como símbolo de la fertilidad: dos serpientes apareándose sobre un falo erecto; sin embargo, la interpretación correcta es, proba-

blemente, la que se trata de un símbolo del equilibrio. Así como la escuadra y el compás, es símbolo de la unión de dos fuerzas opuestas. La masonería lo emplea como uno de los símbolos de la ciencia y del progreso.



Caduceo - Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.



Columna:

Columna Templo Masónico.

Símbolo de la unión entre el cielo y la tierra; en general, como soporte arquitectónico, como símbolo de la firmeza y de la fuerza sustentadora, pudiendo además, como “pars pro toto”, ser el símbolo del “Edificio” de una comunidad o institución potente. La columna completa, con basa y capitel, esté emparentada con el contenido simbólico del árbol de la vida (basa, como raíz; fuste, como tronco; capitel, como copa; por ejemplo, columnas egipcias, corintias, romanas y góticas). En ocasiones puede entenderse incluso como materialización de la figura humana, sentido en que el que puede

interpretarse la palabra “Capitel” (de capitellum = cabeza pequeña), así como las figuras de talantes y cariátides que aparecen alguna vez sustituyendo a las columnas. A la entrada del atrio del templo del rey Salomón se erguían dos columnas simbólicamente importantes, llamadas “Jakim” (en él está la estabilidad) y “Boaz” (en él está la fuerza); las reproducciones de estas columnas jugaron, posteriormente, papel importante en los templos de la masonería.



Corte transversal tipos de columnas.

Dentro de las definiciones concernientes a las columnas, debemos destacar la de “decorar las columnas”: se dice del acto en que los asistentes a los talleres ocupen sus respectivos puestos para los trabajos o reuniones masónicas. Así, cuando los Vigilantes se refieren a los obreros que toman asiento en los sitios que están a ambos lados de la Logia, dicen “los hermanos que decoran la columna del Norte”, para designar a los Aprendices; o la columna del Sur, para los Compañeros y Maestros.



Columnas Salón Dorado – 1er piso.
Columnas chimenea, oficina del Dr. Paz, 1° piso.

Compás:

Como instrumento de la inteligencia planificadora e imaginativa, símbolo de la fuerza creativa y de la actividad intelectual calculadora, de la inteligencia en sí, de la justicia, de la medida y de la verdad; atributo de diferentes ciencias y de sus personificaciones, como la geometría, de la astronomía, de la arquitectura y de la geografía. La combinación de círculo con la escuadra era considerada en los lenguajes esotéricos (tanto de la antigua china como de occidente) como símbolo de la unión del círculo o del cielo (compás) con el cuadrado o la tierra (escuadra); es decir, de la perfección absoluta. La tradición simbólica de la francmasonería dispone que de acuerdo a la posición de los elementos arriba mencionados, indica el grado en que se esté trabajando. Cuando predomina el compás por sobre la escuadra, significa que el espíritu está por sobre la materia. Es además símbolo de la Justicia con que deben medirse los actos de los hombre, y por esto se dice que junto con la Biblia y la Escuadra es una de las “Grandes Joyas” y de las

“Grandes Luces” que iluminan la masonería. Esto en términos masónicos se conoce como: las “Joyas Fijas”; ya que nunca cambian, siempre deben estar presente en todos los trabajos de los masones.



Compás (diseño de mosaico) – 1º piso.
Compás masónico.



Comparación Compás escritorio del Dr. Paz. – Compás Masónico.



Comparación compás masónico – compás Salón de las Artes Liberales.

Copa, Cáliz:

Símbolo frecuente de plenitud rebosante. En la Biblia la figura de la copa aparece en diferentes contextos: la copa de salvación o del destino que el ser humano recibe de Dios, bien como copa propiamente dicha o haciendo referencia al contenido de la misma, o también la copa de la ira divina, etc. En la escena del Monte de los Olivos, Cristo habla del Cáliz de los sufrimientos que le esperan. Santo Grial: objeto sagrado de la poesía medieval en Francia; generalmente recipiente en el que se conserva una hostia, Cáliz de la cena o cuenco en el que José de Arimatea recogió la sangre de Cristo. Símbolo de la mayor felicidad celestial y terrenal, así como de la Jerusalén celestial. Sólo alcanzable para el ser humano puro, y, por ello, símbolo del máximo grado de desarrollo espiritual tras haber superado aventuras inmatrimoniales. Dentro de la simbología masónica descubriremos que este elemento representa la copa amarga, en los viajes que el adepto debe realizar en su caminar hacia la iniciación, como también, la copa dulce, que le dan sus

hermanos, símbolo de la fraternidad que reina entre ellos. Es, además, dentro de la nomenclatura masónica para las ceremonias de banquetes llamada “Cañón” pues cada vez que se brinda, se le llama, “Dar Cañonzos”.



Copa – Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.

Corona:

Como adorno que resalta la parte más noble del cuerpo humano, la corona posee un significado simbólico ennoblecedor de la persona; por su forma radial, frecuentemente dentada, guarda relación con algunos aspectos simbólicos del cuerno; por su forma circular es siempre expresión de dignidad, de poder, de solemnidad o de una festividad excepcional. En casi todas las culturas es atributo de los reyes. Por ejemplo: en el judaísmo, la corona de oro en forma de diadema es también signo de una alta dignidad sacerdotal; las coronas de los dioses y de los faraones de Egipto eran consideradas en sí mismas como entidades poderosas y mágicas, a las que se consagraban cultos y cantos religiosos propios. En el budismo y en el hinduismo, así como en el Islam, la corona (en algunas ocasiones, relacionada con la flor de loto) es signo de la elevación del espíritu sobre el cuerpo. Masónicamente, es símbolo del atributo que como emblema de la Majestad,

Poder, Martirio, Gloria y Triunfo, figura en los ritos masónicos. Corona de oro: emblema de la rapidez de las órdenes emanadas de las Logias del grado 17º del Rito Escocés.



Corona – Entrada Gran Logia.



Corona – Salón Dorado.

Delfín:

La imagen del Delfín, según la iconografía cristiana, es el símbolo de la emigración de las almas, la figura de Jesús y el atributo de San Luciano. En los primeros años del cristianismo, queriendo luchar éste con el simbolismo de la religión pagana, tan rica en alegorías de todo género, el símbolo que obtuvo más éxito y que prestó mayor número de

interpretaciones a la inspiración cristiana fue sin duda, el pez. Y lo que dio más importancia a este símbolo fue el decir que la palabra pescado, escrita en griego, facilitaba las letras iniciales de la venerada frase, “Jesu-Cristo, hijo de Dios, salvador”. A esta circunstancia se atribuye pues, los emblemas de los dos pescados que se ven figurar sobre un gran número de monumentos. La antigüedad había adoptado el delfín como emblema de la velocidad. Los padres de la Iglesia se sirvieron de él como para dar una idea de la celeridad y solícitud que los fieles deben poner en el cumplimiento de los deberes. El símbolo del delfín fue generalmente aceptado. Se le encuentra esculpido sobre los gajes de amor en las piedras anulares, y sobre las lápidas sepulcrales, en las que simboliza la

fidelidad conyugal. En la antigüedad, por su extraordinaria inteligencia, amistad con el ser humano, y por su movilidad, el delfín fue objeto de interpretaciones místicas por muchos pueblos ligados al mar.



Delfín, Hueco de la escalera, Av. de Mayo.

Con referencia a esta imagen, no permitimos señalar, que en su parte posterior, si observamos con detenimiento, surgen hojas de Muérdago, que, en su interpretación más hermética nos dice lo siguiente: se le consideraba frecuentemente como remedio eficaz contra enfermedades, rayos y magia, como portador de suerte y, por ser una planta de hoja perenne, como símbolo de inmortalidad; jugó un papel importante en los usos y costumbres Celtas.



Delfín molde del edificio La Prensa.

Delfines, techo Gran Templo de la Argentina.

Delfines, biblioteca de la oficina del Gran Maestro de la Gran Logia de la Argentina

Diana:

Hija de Júpiter y Latona, y hermana de Apolo. Diosa de la caza, cuyo culto llegó a ser muy célebre en todo Asia. Se la representa bajo la figura de una mujer hermosa con el traje replegado sobre el muslo derecho para trepar con más facilidad por las peñas; lleva la aljaba pendiente de los hombros, el arco y la flecha en la mano, la luna en la cabeza, y tiene un perro a su lado. Se traduce por luminoso o perfecto. Para los paganos era una de sus diosas mayores; se la adoraba con los nombres de Casta Diva, o Casta Ninfa en los

bosques a la que añadían el epíteto de Cazadora, Hebe o Bere, Cinthia, la Luna, Hecate, poderosa y terrible en los infiernos; su nombre en griego era Artemis.



Detalle Ventana, frente del acceso principal, Av. de Mayo.

Dionisos:

Dios de los antiguos, denominado también Baco, por lo cual a los sacerdotes constructores de los teatros y templos consagrados a esta divinidad, se les llamaba dionisianos (ver “La arquitectura sagrada”). Fue además uno de los representantes del Sol y del espíritu fecundador. Como dios de la tierra, Dionisos pertenece, como Perséfone, tanto al mundo infernal como al superior. La muerte de la vegetación en invierno se representaba como la huida del dios a un lugar oculto para escapar de la sentencia de sus enemigos, o hasta de su muerte, para regresar nuevamente de la oscuridad, o subir de entre los muertos, a una vida y actividad nueva. Bajo esta forma se le llama Zagreus (“Despedazado”) y se le representa como hijo de Zeus y de su hija Perséfone, y algunas veces de Zeus y Démeter. En su niñez los titanes lo despedazaron por orden de la envidiosa Hera. Pero cada tres años, después de pasar el intervalo en el mundo infernal, renace. En ocasiones se lo representa, como en la estatua del Vaticano denominada Sardanápalo, de gran altura, con una superabundante cabellera que le cubre la cabeza y la barba. En otras ocasiones, como ocurre en numerosas estatuas que han sobrevivido, aparece como un joven de formas blandas y afeminadas, con largos y ensortijados cabellos confinados por una diadema o una corona de vid o de hiedra. Además de la vid, la



hiedra y la rosa, le estaban consagradas la pantera, el león, el lince, el buey, el macho cabrío y el delfín.

Detalle Puerta, frente del acceso principal, Av. de Mayo.

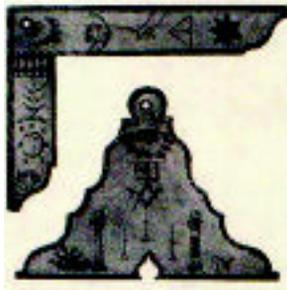
Escuadra:

Útil o instrumento empleado en las construcciones. Símbolo de la rectitud a que el hombre debe sujetar todas sus acciones y de la virtud que debe rectificar nuestros corazones. La escuadra y la plomada, previenen al masón, que sea justo y equitativo. Al lado del compás que representa el cielo, a donde el iniciado debe dirigir constantemente sus miradas, la escuadra representa la tierra, a donde le encadenan sus pasiones; por lo que se dice, que el verdadero masón se encuentra siempre entre la ESCUADRA y el COMPÁS, para expresar que está desprendido de las afecciones materiales, de las cosas terrenas y que sólo anhela unirse a su celeste origen. En los tres grados simbólicos, es el símbolo de la rectitud masónica. La escuadra es una de las seis Joyas o alhajas de la Logia, y la primera de las tres llamadas móviles. Constituye el distintivo del Venerable Maestro, quien debe mejor que nadie, ser recto e imparcial en sus juicios y acciones, para dar ejemplo a los obreros de su taller. Para terminar, diremos que la escuadra figura en todos los grados de la Masonería, como uno de los emblemas más elocuentes, que con misterioso y sublime lenguaje, ofrece siempre a los masones de todos los grados y

jerarquías, lecciones sapientísimas, que les conducen siempre por el recto camino de la equidad y de la justicia.



Escuadra – Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.



Escuadra – Piso de la antesala del Salón Dorado, 1° piso.

Escuadra y plomada masónica antigua.



Esfinge:

Esfinge – Cuadro Mural, Gran Templo.

De origen egipcio. Según la fábula fue un monstruo, hijo de Tifón y de la Quimera, que apareció en un monte de las inmediaciones de Tebas, poco tiempo después que Edipo hubo dado muerte a su padre. Situada en mitad del camino, detenía a todos los viajeros que se dirigían a la Beocia y les proponía enigmas, devorando a todos aquellos que no los podían descifrar. Aterrados los tebanos, ofrecieron el trono y la mano de Yocasta a quien les librase del monstruo. Edipo se presentó ante

la Esfinge y preguntado ésta cuál era el animal que tenía cuatro pies por la mañana, dos durante el día y tres por la noche, contestó éste, que el hombre, porque al nacer y durante infancia andaba a cuatro manos, arrastrándose por el suelo; se movía suelto y ligero con sus dos pies durante la juventud y se apoyaba en un bastón al llegar a la vejez. Vencida la Esfinge, se arrojó al mar, como lo tenía vaticinado el oráculo. Los antiguos pueblos la representaron de diferentes maneras. Los griegos, por ejemplo, la presentaron bajo muy

variadas formas, la de una joven con cuerpo de león y provista de alas; la de una virgen alada también, con el pecho y los pies de león y la cola de serpiente, o con cabeza de león, cuerpo de hombre, alas de águila y pies de buitre, y algunas veces, con cuerpo de perro. La esfinge es el emblema de los trabajos masónicos, que deben ser secretos y ocultos.



Esfinge – Techo de la oficina del 2° piso.
Esfinge – Escritorio del Dr. Paz, 1° piso.
Esfinge – Biblioteca del Dr. Paz, 1° piso.

Espada:

Es uno de los símbolos más usados en las ceremonias masónicas; recordemos que tanto el Maestro de Ceremonias como el Experto lleva, cada uno de ellos, una espada durante las tenidas. Espada Flamígera: espada cuya hoja es ondeada en forma de lengua de fuego y sobre la que prestan juramento los recipiendarios. Esta espada entre los druidas, era llamada Belino, el dios del Sol. En la Sagrada Escritura se dice que el ángel que arrojó a Adán y Eva del paraíso, guardó las puertas con una espada flamígera o de fuego. En la lucha constante entre los dos principios, el BIEN y el MAL, hay para este último un castigo reservado, el fuego destructor de la conciencia. Es pues, para los masones, el símbolo del honor, de la conciencia y de la protección. Generalmente en el lenguaje masónico las espadas suelen llamarse aceros. ACEROS: símbolo de la fortaleza. El acero interviene en la iniciación del grado 20° para simbolizar la fortaleza y temple de ánimo de los masones.

Como instrumento muy cortante, símbolo de la decisión, de la separación de lo



bueno y lo malo, y, en consecuencia, símbolo de la justicia; en muchas representaciones gráficas del juicio universal sale una espada, frecuentemente de doble filo, de la boca de Cristo.

Espada – Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.

Estrella:

Uno de los símbolos cuyo empleo es muy frecuente en la masonería. El principio alquímico lo muestra a través de la interpretación del hombre con sus brazos y piernas extendidas, donde encontramos el trivium y el cuadrivium, que coronan el número cinco, al igual que las disposiciones del sello de Salomón. Es también el emblema de la perfección y el saber que Pitágoras instituye; es además, el símbolo de un grado de la masonería que da origen al número de este grado. En las logias simboliza la paz, el amor y fraternidad quintuplicados o reunidos en las cinco Luces de las mismas.

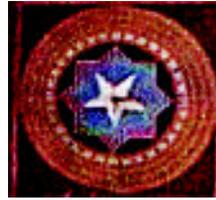


Foto techo edificio La Prensa.

Estrella en el frente del Templo Masónico.

Globo terráqueo, (esfera):

Emblema de la regularidad y sabiduría. En los Misterios Egipcios, las esferas o globos eran símbolos de un Dios Eterno y Supremo y entre los francmasones, de la extensión universal de la Sociedad, recordándoles lo grande y universal que debe ser la caridad que están llamados a practicar.



Globo terráqueo – Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.

Granadas:

Frutas que aparecen en el simbolismo de la Orden colocadas sobre los capiteles de las dos columnas que se hallan a los lados de la puerta de las Logias. Esto simboliza la fraternidad unida, ya que cada grano del fruto es la representación de un masón; todos los granos están estrechamente unidos, como deben estar los masones. Otra particularidad que tiene esta representación es que este fruto, en especial, es uno de los pocos que se pudre de afuera hacia adentro. La explicación simbólica a esta enseñanza es que dentro de los masones puede haber un mal grano, pero será fácilmente visto, y rechazado. Esta idea simbólica, la veremos repetirse en muchas ocasiones, a través de la “Cadena de Unión” y otras representaciones.



Granadas – Capitel Gran Logia

Granadas – Oficina del Dr. Paz, 1° piso.

Hermes:

Hijo de Zeus y de la Náyade Maya, hija de Atlas, y hermano de Apolo. Por su agilidad, rapidez y actividad, era el mensajero de Zeus, y sabía cómo llevar a cabo, hábil y astutamente, las órdenes de su padre. También le nombró Heraldo de los dioses y el guía de los muertos en el reino de Hades. En compañía de Atenea, escoltaba y protegía a los héroes en las empresas peligrosas y les daba consejos prudentes. Se complacía de manera especial en el comercio entre los hombres, en la compra y venta y también en todo cuanto se obtuviese mediante la astucia o por el robo. Por eso es el patrón de los merca-

deres, comerciantes (conocido como Mercurio entre los romanos) y ladrones. Fue creador de la música (inventó la flauta de los pastores y la lira), venerándosele, además, como el dios de la oratoria y la elocuencia. En épocas posteriores, se le consideró, incluso, como el inventor de los signos para escribir, los guarismos, las matemáticas y la astronomía. La forma de representación es como mensajero de los dioses. En las obras de arte más antiguas aparece como un hombre fornido, con barba. Sus atributos usuales son las



alas pegadas a sus tobillos, un casco chato, de ala grande, que en los últimos tiempos, al igual que su caduceo se adornaba con alas. Dentro de la simbología masónica, Hermes es descrito como el inventor de la Alquimia y el ceremonial del culto a los dioses. Dentro de las creencias que ilustran a este personaje, está su vocación por la interpretación de los misterios que sólo entregaba a quienes estaban verdaderamente preparados y, luego de pasar por sobradas pruebas.

Hermes – Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.

Hermes – Balcón de la orquesta, Salón Dorado, 1° piso.

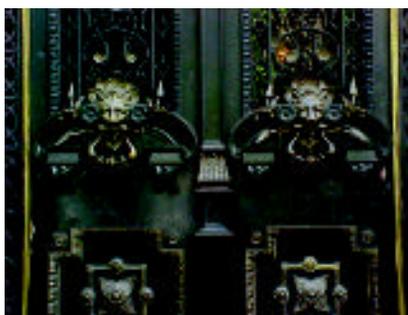
León:

Se le considera el “rey” de los animales terrestres (junto al águila, como “rey” de las aves). Animal simbólico muy conocido, entendido, generalmente, como animal solar o en estrecha relación con la luz; entre otras razones, probablemente, por su fuerza, su color dorado y la distribución radial de la melena que rodea su cabeza. En China y Japón se consideraba al león, al igual que al dragón, como ahuyentador de malos espíritus, razón por la que se le representaba, frecuentemente, como guardián a la entrada de los templos. También los templos egipcios, asirios y babilónicos están, a menudo, custodia-

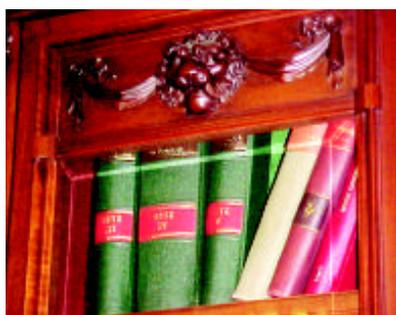


dos por esculturas de león. Por su indomable fuerza, se le relacionaba en la antigüedad con los dioses Dionisos y Afrodita, entre otros. Su naturaleza ardiente y llena de fuego, lo había hecho consagrar a Vulcano, símbolo del fuego filosófico. El león era, pues, para los filósofos, el emblema del arte hermético.

León hermético, el guardián de los grandes secretos.



León – Puerta de acceso, Av. de Mayo.



León – Biblioteca del Dr. Paz, 1° piso.

Libro:

Símbolo de la sabiduría, del conocimientos y también alegoría de la totalidad del universo (en cuanto a unidad compuesta de páginas sueltas y de signos de escritura). Masónicamente, la representación de libro encuentra su máxima expresión en el “Libro de Arquitectura”, éste llamado así por el principio de constructores y por la declamación a un Gran Arquitecto del Universo, que utilizan los masones.

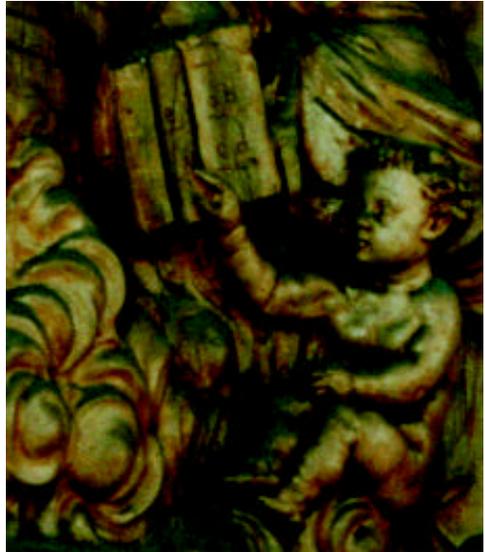
Dentro de estas imágenes, las que, con mayor ponderación encontraremos constantemente, se encuentran tres figuras geométricas, que al unísono hemos encontrado en el diario La Prensa y la Gran Logia.

- Círculo: Figura geométrica que la masonería considera como la más perfecta y por medio de la cual representa la Creación del Universo, así como en su combinación triplicada simboliza la palabra inefable de los Hebreos con el nombre de Dios, según la

tradición del grado del Maestro Secreto en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

- Cuadrado: Símbolo estático, adinámico, relacionado a menudo u opuesto al círculo; símbolo de la tierra, en contraposición al cielo o de lo limitado, en oposición a lo ilimitado. Representaba, además, los cuatro puntos cardinales. Asociado con la Cábala.

- Triángulo: Figura geométrica compuesta de tres lados y tres ángulos. El triángulo equilátero, figura perfecta, por tener sus ángulos y sus lados perfectamente iguales, es sin disputa, la figura más importante de la masonería, así como de muchas religiones.



Libro – Biblioteca del Dr. Paz, 1° piso.

Libro – Relieve Gran Templo.

Mandala

Denominación dada en el antiguo indio al círculo; posteriormente se utilizó para denominar signos de meditación de las religiones hindúes. Principalmente abstractos o poblados de elementos figurativos en forma de círculo o de poliedro; representa, simbólicamente, experiencias religiosas y tiene como objeto coadyuvar, mediante la meditación, a la unión con lo divino.



Mandala de Pavimento – Gran Logia.



Mandala de Pavimento – La Prensa.

Maza (Mallete):

Nombre que se da al martillo que es símbolo de autoridad y corresponde al Venerable y a los dos Vigilantes, que por medio de sus golpes dirigen los trabajos de los hermanos. Recordamos también, que la representación simbólica del aprendiz, debe estar acompañada por una maza y un cincel, para desbastar la piedra en bruto (símbolo del alma

que busca “desbastar” o pulir las imperfecciones que tenga, trabajo del propio aprendiz, golpeando con la maza que es la fuerza y el cincel, que es la voluntad).



Maza o Mallete - Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.

Regla:

En todos los templos simbólicos, la regla figura entre los útiles alegóricos de la masonería como el emblema de la perfección. En las recepciones del grado de Maestro se ve una regla de 24 pulgadas o de 24 divisiones. Es también el arma con que, un mal operario, busca, de mala forma, obtener un aumento de salario sin merecerlo, dando paso a la simbólica leyenda del maestro constructor del Templo del Rey Salomón; leyenda donde encuentra su máxima representación, el grado más importante dentro de la masonería azul, o simbólica. Según la interpretación astronómica de este grado, esta regla es una imagen de las 24 horas que dura cada revolución diurna, primera distribución del tiempo.



Regla – Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.

Rosa:

Planta mitológica, simbólica y poética, muy celebrada desde los tiempos más remotos. Esta flor, que los antiguos misterios de Egipto estaba consagrada a Isis, desempeña un papel importantísimo en algunos grados de la masonería, y muy especialmente en los de origen místico hermético, como por ejemplo, en el de la Rosa Cruz. En general, la rosa ha sido considerada siempre por los masones como símbolo de la discreción, de la inocencia y de la virtud. También es símbolo de unión (cadena de flores que es empleada en las ceremonias masónicas donde participan profanos, o en otras ceremonias donde el Ritual permite simbolizar algo delicado o de sumo cuidado, por ejemplo, en referencia a la mujer, en el reconocimiento conyugal y la adopción de Lovetones). En el grado de Rosa Cruz, entre los emblemas del fuego divino, de la beneficencia inagotable, la rosa es el símbolo de la ciencia, producto brillante de la imaginación y poesía y por su alianza con la cruz, representa los contrastes producidos por los pesares y alegrías de la vida.



Rosa – Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.
Rosa – Ángulo del techo de la oficina del Dr. Paz.

Rosa de oro:

“Hermanos de la Rosa de Oro”, título de un grado hermético; “Hermanos de la Rosa Cruz de Oro”, asociación alquímica que se formó en Alemania en 1777 a consecuencia de una escisión ocurrida entre los antiguos hermanos de la Rosa Cruz.

Rueda:

Reúne en sí el contenido simbólico del círculo, enriquecido con el aspecto modificador del movimiento, del devenir, del pasar; junto al aspecto del movimiento, juega un papel importante, desde el punto de vista simbólico, la ordenación radial de sus rayos. En la mayoría de las culturas, la rueda aparece como símbolo solar. La rosa puede ser también símbolo de todo el universo, en relación, a sus continuos ciclos de renovación; por ejemplo, la Rota Mundi del los Rosicrucianos. Carl J. Jung ve en la roseta o rosetón de las fachadas de las catedrales góticas un símbolo de la unidad en la pluralidad, una forma especial de mandala. Podemos agregar, además, que el símbolo de la rueda dentada, simboliza el progreso.



Rueda – Mural Salón de las Artes Liberales, Acceso Av. Rivadavia.



Rueda – Mural Gran Templo
Rueda – Biblioteca del Dr. Paz, 1° piso.



Relieve Gran Templo, Gran Logia
Argentina.



Relieve balcón de la orquesta, Salón
Dorado, 1° piso.

Algunos de los miembros de La Prensa que pertenecían a la Masonería:

Cané, Miguel (1851 – 1905), Logia Regeneración N° 5: Doctor en leyes y destacado periodista.

Dávila, Adolfo E. (1848 – 1918), Logia Libertad N° 48: Doctor en leyes y destacado periodista.

Elicabe, Manuel Mendiburo (1874 – 1965), Gran Maestro del Rito Azul: Doctor en leyes y destacado periodista. Director del diario en La Plata.

Gallo, Delfín (1845 – 1889), Logia Docente: Presidente del Club del Progreso, Diputado.

Garat, Damián (1869 – 1921), Logia Libres pensadores de Concordia: Poeta y periodista.

Ghisoelfi, Hermann Francisco (1892 – 1962), Logia Unión y Amistad N° 10: Colaborador.

González, Joaquín Víctor (1863 – 1923), Logia Piedad y Unión N° 34: Pro Gran Maestro, una de las personalidad más brillantes intelectual y políticamente.

Iturralde, Emilio C. (1861 - ?) Logia Pietro Micca N° 183: Escribano, periodista y político
Leguizamón, Onésimo (1837 – 1886) Logia Jorge Washington N° 44: Doctorado en jurisprudencia, Ministro de Gobierno de Entre Ríos, Diputado Nacional y Ministro de Justicia.

Lestrade, Eliseo (1872 – 1920), Logia Justicia N° 171: Periodista.

Llanos, Julio (1858 – 1939), Logia Docente: Periodista, tuvo una destacada actuación en el Congreso del Libre Pensamiento.

Lobos, Eleodoro (1862 – 1923), Logia Libertad N° 48: Doctorado en jurisprudencia y Director del Diario La Prensa.

Madero, Eduardo (1833 – 1894), Logia Asilo de la Virtud: Perteneciente al Club del Progreso, hombre de negocios.

Martínez, T. Alfredo (1869 – 1940), Gran Secretario de la Orden: Doctorado en jurisprudencia, perteneció a la redacción del Diario La Prensa.

Martínez de Hoz, José (1823 – 1871), Logia Unión del Plata N° 1: Presidente de la Sociedad Rural Argentina y fundador del Club el Progreso.

Mastrogianni, Miguel (1884 – 1957) Logia Justicia N° 171: Fundador del Instituto Popular del Diario La Prensa.

Méndez Caldeira, Alfredo (1865 – 1926), Logia Luz N° 35: Periodista y escritor.

Méndez de Andrés, Manuel (1846 – 1897), Logia Tolerancia N° 4: Periodista que presidió el Círculo de La Prensa.

Mom, Polícarpo (1830 – 1923), Logia Constancia N° 7: dirigió el diario La Prensa de la localidad de Belgrano, Presidente de la Sociedad de Filantropía Argentina.

Payró, Roberto Jorge (1867 – 1928), Logia Estrella Polar N° 78: Escritor, uno de los fundadores del socialismo en la Argentina. Redactor del Diario.

Pellegrini, Carlos (1846 – 1906); Logia Docente: Presidente de la Nación. Redactor del Diario.

Peña, David (1862 – 1930); Logia Unión N° 17: Doctorado en jurisprudencia, gran escritor y colaborador del Diario.

Pico, Octavio (1836 - 1892), Logia Unión N° 17: Diputado, colaboró en La Prensa y varios periódicos de la época.

Silva, Miguel (1855 – 1915), Logia Confraternidad Argentina N° 2: Siendo casi un niño ingreso al Diario desde la fundación, pasando por todos los cargos, fue de gran estima del Doctor Paz.

Troisi, Eugenio (1863 – 1934); Gran Secretario de la Orden: Periodista y escritor, redactor del diario.

Referencias

(1) Ver: “Algunos de los miembros de La Prensa que pertenecían a la masonería”.

(2) Libro Aniversario “Club del Progreso”, Ed. Golf, Argentina, 1930; Listado de miembros de La Prensa, anexo del presente artículo. En el discurso del 1° de mayo de 1930, García Velloso recuerda la activa participación y entrega del Dr. Paz a dicha Institución:

“...a don José C. Paz, luchador en nuestra vida civil desde su juventud, soldado, funcionario, patriota, filántropo, periodista, que alzó como divisa en su acción “el bien de la patria y el amor de sus semejantes” y creador de esa institución argentina que es a la vez tribuna universal y que se llama “La Prensa...” (p. 14)

(3) “La Masonería Argentina a través de sus hombres”, Alcibiades Lappas, Argentina, 2000; Listado de miembros de La Prensa; “Edición Extraordinaria “La Prensa”, 50 aniversario”, La Prensa, Argentina, 1919; artículo escrito por Cosme Mariño, p.2 y 3.

(4) “La Masonería. Política y Sociedades Secretas”, Emilio J. Corbière, Ed. Sudamericana, Argentina, 1998.

(5) “José Roque Pérez (Un héroe civil argentino)”, Félix A. Chapparo, Ed. Multicartas, Argentina, 1951; p. 161; “La Masonería Argentina a través de sus hombres”, *ibid.*

(6) “La Masonería Argentina a través de sus hombres”, *ibid.*; Listado de Miembros de La Prensa; “Edición Extraordinaria “La Prensa” 50 aniversario”, *ibid.*

(7) Archivo de Caja, diario La Prensa; “La Masonería Argentina a través de sus hombres”, *ibid.*

(8) “La Masonería Argentina a través de sus hombres”, *ibid.*; Listado de Miembros de La Prensa; “Edición Extraordinaria “La Prensa” 50 aniversario”, *ibid.*

(9) Cito, como ejemplo, del paralelismo entre el discurso ético del diario y el discurso masónico, el siguiente párrafo de la editorial “Círculo por círculo” de la “Edición extraordinaria “La Prensa”, 50 aniversario”, *ibid.*:

“Salgamos para siempre de las tinieblas, busquemos la luz de las discusiones públicas, abandonemos el oscuro gabinete de las camarillas y el tenebroso misterio de sus trabajos, para ir a inspirarnos en esta atmósfera vivificadora de las congregaciones públicas, en donde las inteligencias se sienten iluminadas por los rayos fecundos de la libertad, en donde los corazones se agitan y laten a impulsos de los sentimientos generosos que caracterizan las nobles aspiraciones de los pueblos libres”.

Bibliografía:

Arango, Gregorio. Los gremios en la edad media. Colombia, Difusión colombiana, 1946.

Brunier, Cristian Jacq Francois. El mensaje de los constructores de Catedrales. España, Plaza & Janes S. A.

Clavel, F. T. B. Historia de la Francmasonería. España, Edicomunicaciones S. A., 1988.

Club del Progreso. Libro Aniversario “Club del Progreso”. Argentina, Editorial Golf, 1930.

Corbière, Emilio J. La masonería II, tradición y revolución. Argentina, Sudamericana, 2001.

Corbière, Emilio J. La masonería política y sociedades secretas. Argentina, Sudamericana, 1998.

Chaparro, Felix A. José Roque Pérez, un héroe civil argentino. Argentina, Multicartas, 1951.

De Gerin, L. y Ricard. Historia del ocultismo. España, Luis de Caralt, 1961.

Frau Abrines, Lorenzo. Diccionario abreviado de la masonería. México, México, 1945.

Frau Abrines, Lorenzo. Diccionario enciclopédico de la masonería. España, La Propaganda Literaria.

Frau Abrines, Lorenzo. Diccionario enciclopédico de la masonería. Argentina, Kier, 1947.

Fulcanelli. El misterio de las catedrales. España, Plaza & Janes S.A, 1999.

González Federico. Simbolismo y arte. España, Símbolos, 1998.

- Gottlieb Fichte, Johann. Filosofía de la masonería. España, Faustino Onsina Coves, 1997.
- Gran Logia. Símbolo. Argentina, Año XLIV N° 51, 1991.
- Grementieri, Fabio J. Diario “La Prensa” Estudio para su conservación. Argentina, Estudio, 1989.
- Guénon, René. Símbolos fundamentales de la ciencia sagrada. Argentina, Editorial universitaria de Buenos Aires, 1976.
- Hall Many P. Las claves perdidas de la francmasonería. México, Diana, 1975.
- Jung, C. G. y Wilhelm R. El secreto de la flor de oro. Argentina, Paidós, 1955.
- Jung, Carl G. El hombre y sus símbolos. Argentina, Paidós, 1995.
- Knight, Christopher y Lomas Robert. La clave secreta de Hiram. México, Grijalbo, 1997.
- La Prensa. Edición extraordinaria “La Prensa” 50° aniversario. Argentina, La Prensa, 1919.
- Lappas, Alcibiades. La masonería a través de sus hombres. Argentina, Buenos Aires, 2000.
- Mackey, R. W. El simbolismo Francmosónico. España, R Maynade, 1929.
- Magister. Manual del aprendiz. Edición del autor, 1945.
- Mallén, Rafael. El Ara. México, Erbasa, 2000.
- Mellor, Alec. La desconocida francmasonería cristiana. España, AHR, 1977. Monte Domecq y Cia. “Argentina”. Publicación ilustrada con informaciones generales. Argentina, Soc. Publicidad Sudamericana, 1930.
- Murga Purificación. Diccionario Rioduero “Símbolos”. España, Rioduero, 1978.
- Newton, Joseph Fort. Los arquitectos, historia de la francmasonería. México, Diana, 1976.
- Noé, Luis Felipe. Antiestética. Alemania, Prestel Verlag Munchen, 1959.
- Oviedo, Benjamín. Las Logias de San Juan, resumen de la masonería. Chile, V. Silva, 1930.
- Rivanera Carlés, Federico. Masonería y democracia. Argentina, Contracorriente, 1994.
- Rodríguez Mariño, Diego. Los maestros constructores. Uruguay, Edición personal, 1993.
- Rondanina, Esteban F. Liberalismo, masonería y socialismo. Argentina, Libera, 1965.
- Schmied, Efrain Oscar. Masonería universal. Argentina, Argentina, 1995.

Schwarz– Winkhioofer, I. y Biedermann H. El libro de los signos y los símbolos. Argentina, El Ateneo, 1972.

Seyffert Oskar. Enciclopedia clásica de mitología. Argentina, El Ateneo, 1947.

Uzal, Francisco Hipólito. Nación, sionismo y masonería. Argentina, Corregidor, 1980.

Wirth, Oswald. El ideal iniciático. España, R Maynade, 1928.

Zuñiga, Antonio R. La Logia “Lautaro” y la independencia de América. Argentina, Buenos Aires, 1922.

La Catedral, el masón y el simbolismo

Enrique Octavio Mujica

La Catedral, descripción

En 1884, de acuerdo a la excelencia que había alcanzado con la confección del plano de la ciudad de La Plata, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Dardo Rocha, encargó al arquitecto e ingeniero Pedro Benoit que proyectara una catedral.

Ese mismo año se colocó la piedra fundamental. La construcción comenzó 19 años después y finalizó en 1932. Obra de estilo neogótico, es la segunda catedral de mayor envergadura en toda América Latina y decimocuarta en el mundo.

Este monumental edificio neogótico se levanta en el centro geográfico de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina y abarca la manzana comprendida entre las calles 14 y 15, dentro del Eje Monumental que forman las Avenidas 51 y 53, frente a la Plaza Moreno, a la que enmarca junto con el Palacio Municipal y sus Torres administrativas, la Sede Episcopal, la Escuela Normal N° 1 y otros importantes edificios.

La Catedral de La Plata cubre una superficie cubierta de 7.000 metros cuadrados, con un largo exterior de 120 metros y un largo interior de 106 metros. y está construida con 12 millones de ladrillos, que nunca fueron revocados. Por esto se la llama “la catedral roja”.

En 1999, al finalizarse las Torres Laterales que se proyectaron originariamente en 1885, se eleva a 120 metros de altura. Un día despejado, estas torres se pueden observar desde las costas uruguayas. Cada torre pesa alrededor de 2.000 toneladas. La Cruz que corona la Linterna se eleva a 111 metros de altura.

Según las crónicas de la época, el ingeniero Benoit junto al arquitecto Mayer, la proyectó con ese estilo porque consideraba que era la única expresión del arte que había nacido de la cristiandad.

En su interior hay cinco naves divididas por pilares de piedra. La nave central tiene 38 metros de altura. Los vitrales, que fueron traídos de Francia, ilustran escenas del Antiguo Testamento. También, hay un vitral gigante con secuencias del Apocalipsis. A la derecha hay una escultura llamada “El Cristo en la cruz”, hecha por el artista austríaco Leo Moroder.

En el plano original de la Catedral, que tiene capacidad para 14 mil personas, figuraban dos torres laterales de 111 metros y seis torretas secundarias. Por temor al derrumbe, hace más de sesenta años que la construcción se detuvo. Tampoco se construyeron 200 pináculos y 800 agujas neogóticas y no se le colocaron las campanas.

Hasta ahora, todos los datos técnicos. Pero ¿por qué los masones construyeron semejante catedral? y ¿qué idea encierra el simbolismo del templo (la catedral)? La idea es acercarse a estos dos interrogantes.

Quién era Pedro Benoit

Pedro Benoit (h) nació en Buenos Aires el 18 de febrero de 1836 y era hijo del ingeniero francés Pedro Benito y de María Josefa de las Mercedes Leyes. Realizó estudios de ingeniería en la Universidad de Buenos Aires mientras trabajaba junto a su padre en el Departamento de Geodesia e Ingeniería. En 1879 se le expidió el título de arquitecto.

En 1854, bajo la dirección de Pedro Pico, trabajó en la nivelación de Buenos Aires y en los desagües de los bañados de Ensenada. También niveló para proyectar nuevas manzanas en la ribera sur (“Lotes de Aguas”) de la ciudad, además de los causes pluviales para desagotar la zona por las inundaciones.

En la parte vial proyectó y construyó varios puentes de campaña, efectuó estudios para consolidar el Camino Blanco a Ensenada (1858). Esto permite decir que antes de realizar los planos de La Plata, Benoit conocía muy bien el lugar. También se interesó por los reconocimientos e informes de los antiguos caminos de Flores, San Isidro, Barracas, etc. En 1860 es designado Director del Departamento de Topografía y elabora el primer registro gráfico del municipio. De la práctica que realizó en este Departamento obtuvo en 1861 el diploma que lo habilitó para actuar como agrimensor.

En 1863 se le encargó la rectificación y la canalización del Riachuelo, de las defensas de la capital contra las inundaciones y fue nombrado director de la escuela de Santa Catalina. Preside la Comisión que evaluó los trabajos del Ingeniero Francisco Lavalle sobre nivelación y desagües en la Provincia de Bs. As.

Dirigió, en el terreno del urbanismo, el plano famoso de Buenos Aires de 1867, en el que colaboraron Saturnino Salas, Antonio Malaver y Germán Kuhut. Además, dirigió la impresión de los planos, que fueron dibujados por Carlos Glade y grabados por Julio Vigier. En este mismo sentido, trazó, como urbanista, los ejidos de Morón, Merlo, Quilmes, Magdalena e Ituzaingó.

La nómina de los trabajos que proyectó son, entre otros: la antigua Facultad de Derecho (hoy Museo Etnográfico, Moreno 350), el Mercado Central (Perú esquina Alsina, hoy demolido), elabora los planos de la basílica de Luján y las iglesias de Mar del Plata, Santa Catalina (en Buenos Aires), Merlo, San Justo, Moreno, Ensenada, Juárez y Azul. Además, construyó el Hospital General de Hombres de Buenos Aires, el Lazareto de Ensenada. Sus descendientes conservan más de 1.800 planos realizados por sus manos, muchos de ellos, de casas privadas hoy desaparecidas.

¿Qué unía a Benoit con Rocha?

Benoit desde un primer momento se vinculó a Dardo Rocha para la fundación de la nueva capital de la provincia. El objeto de Rocha era construir una ciudad capital de acuerdo a la talla que representaba la flamante provincia de Buenos Aires en el concierto de la Nación.

Pero más allá de las cualidades del arquitecto y las ambiciones del político, había

un punto crucial en la relación de ambos: Rocha y Benoit eran masones. El fundador de la ciudad de La Plata fue iniciado masón por su padre, el Coronel Juan José Rocha, en el año 1858 cuando contaba con tan sólo veinte años de edad, en la Logia Constancia N° 7, de Buenos Aires. Mientras que Benoit fue iniciado masón el 26 de octubre de 1858 en la logia “Consuelo del Infortunio N° 3”, también de Buenos Aires. Ambas logias todavía continúan sus actividades.

Una vez instalado en la ciudad de La Plata, Pedro Benoit es miembro del “levantamiento de columnas” (frase que utilizan los masones al fundar una logia) de la Augusta y Respetable Logia Capitular “La Plata N° 80”, el 5 de mayo de 1885, cuyo templo estaba ubicado en la esquina de las calles 55 y 12. El cuadro de fundadores, según los archivos de la logia, se completa con las siguientes personalidades: Dr. Manuel H. Langenheim (Grado 33.), Benot (G 18.), Faustino Jorge (G 3.), Arnold Nillus (G 30 .:), Saturnino Perdriel (G .:), Emilio Del Valle (G 17.), José Porret (G 19.), Carlos Fajardo (G 17 .:), Desiderio Alvarez (G 30.), José María Jiménez (G .:), Carlos Glade (G 33.), César Langenheim (G 18.), Juan Carbonell (G 17.), Vicente Ismurdi (G 17.) y Diego Villafañe (G 9.).

La Plata N° 80 inició sus actividades con quince miembros activos. Cuatro años después participaban 109 masones. Los nuevos iniciados presentaban una gran diversidad, iban desde profesores, maestros empleados o catedráticos hasta ingenieros, abogados, algún sastre y “propietarios”. También se integraron muchos italianos y españoles y algún francés. Otro dato importante es que era gente joven y una amplia mayoría profesaba la religión católica, según se pudo comprobar en las pocas actas de la Logia que se encuentran en los archivos de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de la República Argentina. La Plata N° 80 trabajó como un taller regular hasta principios de 1980; al decir de los masones: “batió columnas”.

La Logia en la que participaba Benoit no era la única. Desde las primeras horas de la fundación se instalaron varias Logias en la nueva ciudad, entre ellas: “Luz y Verdad”, “Spretta Uguaghanza”, “Triunfo y Justicia”, “Hijos del Universo”, etc. En las logias platenses también se destacaron personalidades y miembros ilustres de la nueva Capital, como: Florentino Ameghino, Eduardo Ves Losada, Julio Sánchez Viamonte, Dalmiro Sáenz, Alberto Gregorio, Vicente Isnardi, Juan B. Lavié, José Sixto Alvarez (Fray Mocho), entre otros.

A esta altura cabe preguntarse si La Plata N° 80 fue una logia operativa con un fin

determinado. La historia demuestra que este fue un taller regular y especulativo que funcionó hasta fines de los ochenta principio de los noventa, del siglo pasado. Es decir no fue constituida para proyectar y desarrollar un plan de trabajo específico respecto a un objetivo establecido. Lo que no pudo comprobar el autor, hasta este momento, es si hubo una logia operativa respecto a la fundación de La Plata, que incluyera los objetivos de trazado, urbanización y construcción de los principales edificios.

También se puede decir que La Plata N° 80 no tuvo como trabajo operativo la construcción de la Catedral, porque “levantó columnas” un año después de la colocación de la piedra fundamental del templo. Es decir, no se pudo constatar que haya existido una logia operativa, como en la edad media, que dirigiera la construcción de la Catedral.

Lo que si queda claro es que hubo principios rectores entre los hacedores de La Plata fruto de la pertenencia a la hermandad más antigua que se tenga memoria. En este sentido, el historiador Horacio Sebastianelli afirma que *“los nombrados bastan para comprobar que La Plata no fue un mero resultado de las circunstancias que rodeaban al país, sino más bien, fue una obra consciente, especulativa y operativa de los Hermanos masones con un sentido constructivo”*.

Benoit y su época

Benoit era un típico producto de su época, empapado de un espíritu positivista que venía en el progreso racional el camino inquebrantable hacia el mejor de los bienes-tares. Pero eso, como lo muestra la historia, es imposible siempre de cumplir, porque los ciclos presentan avances y retrocesos que impiden los mejores logros.

Se puede afirmar que Benoit, por su obra y calidad humana, era uno de esos hombres que descollaba en el concierto de figuras como Florentino Ameghino, Lucio B. Mansilla, Luis Piedra Buena, Ramón Lista, Eduardo Wilde, Luis Cané, José Mármol, y tantos otros que se escapan a esta lista.

El historiador, Luis Alberto Romero, en su libro: “Breve Historia Contemporánea de Argentina”, retrata el espíritu de esa época y de sus hombres de la siguiente forma: *“La elite patricia, que se sentía consustanciada con la construcción de la patria, se ocupó de dar forma a una versión de su historia, como lo hizo Bartolomé Mitre, que era*

a la vez la autojustificación. Con las mismas preocupaciones discutieron sobre qué cosa era el arte, la música o la lengua nacional. Sobre estos y otros temas se hablaba tanto en los círculos y tertulias privadas como en los periódicos y en sus redacciones, quizás en la cátedra universitaria o en el Congreso. Algunos incluso escribieron libros, que editaban en Europa. Si no hubo muchos grandes creadores, en cambio constituyeron un grupo de intelectuales que, sin especialización profesional, contribuyeron muy eficazmente a moldear las ideas de su clase. Conocieron todas las corrientes europeas, y de cada una de ellas hubo una versión local: realismo, impresionismo, naturalismo... Pero la que más se adecuó a su filosofía espontánea de la vida fue el positivismo, en su versión spenceriana, por su valoración de la eficiencia y el pragmatismo, del orden y el progreso, en todo adecuados a una sociedad que por entonces – llegando al Centenario de la Revolución de Mayo – se definía por su optimismo”.

El espíritu y objetivo de los hombres de la generación del '80 (el conservadurismo modernizante, como bien lo describe el mismo Romero), era convertir a un país semipoblado en una nación potente, con influencia en el concierto de las naciones del mundo. La Generación del '80 pensaba a la Argentina como una nación tan poderosa como cualquier país de Europa Central o Estados Unidos.

Masones y católicos ¿culturas enfrentadas o tergiversación histórica?

Es muy conocido el enfrentamiento entre la masonería y la Iglesia Católica, siendo difusos los motivos de tal roce. Entonces, ¿por qué pese a las diferencias que separan a ambas instituciones, insalvables para algunos, los masones se encargaron de proyectar y construir la catedral más grande de la Argentina y la segunda más grande de América del Sur?

La respuesta tiene dos variantes y son paradójicas. La primera: las diferencias nacen en la alta concepción sobre la libertad que reina entre los masones, que se traduce en la libertad de creación sin atarse a ningún dogma (su único dogma es creer en la libertad). Otro punto importante del desencuentro, es que mientras los masones estaban a favor de la libertad política (contra toda forma de tiranía de signo político y religioso), de religión y en favor del avance de la ciencia, es decir la modernidad tal cual hoy la entendemos en el mundo occidental, la Iglesia Católica detestaba y se oponía a todo lo que

representaba estas tres proclamas. En este sentido, se puede recordar la bula papal de Pío IX, dada a conocer en 1864 y bajo el nombre de “Syllabus Errorum”, que condenaba a través de 80 proposiciones todo aquello que se consideraba “desviaciones modernas”, entre las que se incluía al liberalismo, el iluminismo, el positivismo, la masonería, el socialismo y las ideas democráticas.

Las estructuras de ambas visiones sobre el devenir de la humanidad, unos favoreciendo la libertad de pensamiento y el otro atado a dogmas y el antiguo régimen, edificaron el enfrentamiento, muy duro, que tuvieron ambas instituciones en los albores de la modernidad, durante los siglos XVIII y XIX.

En esos dos siglos se da con claridad como la filosofía y doctrina que inculcaban los masones en sus talleres quedó expresado en la revolución demócrata burguesa (revolución Francesa, Constitución de los Estados Unidos de 1779 y el parlamentarismo inglés, entre otros hechos) y en la emancipación de las colonias, especialmente las de América. Esa fuerza revolucionaria sin dudas tuvo su punto máximo de esplendor en la trilogía de Libertad, Igualdad y Fraternidad, máxima de los masones, como estandarte de la Revolución Francesa.

La segunda tiene que ver con lo filosófico y religioso. Los masones celebran los solsticios de San Juan Bautista y San Juan Evangelista, dos santos de la Iglesia Católica, que recrean antiquísimas creencias teatralizando los dos grandes movimientos solsticiales, que coinciden con la llegada del verano (la luz) y el invierno (la oscuridad). Sus santos patronos, en cierta medida son los dos juanes (que nos trae la idea de Jano, el dios de las dos caras).

Además, aceptan a personas de diferentes credos y sabiendo que cada persona tiene una concepción diferente de Dios, por tanto dentro de la institución utilizan como síntesis el término Gran Arquitecto del Universo (denominación que se puede leer en la Biblia) para nombrar a Dios. Este paraguas filosófico permite converger en una misma logia a masones católicos, judíos o musulmanes. También se puede decir que en las logias regulares, los trabajos que realizan los masones en el taller comienzan cuando, entre otras cosas, la Biblia esta abierta en alguna página dispuesta por las autoridades de la logia. Si habría sólo musulmanes, sería con el Corán o con la Torá en un taller de judíos.

La Iglesia Católica critica esta libertad religiosa como un relativismo hacia Dios.

Pero queda demostrado que esto no es así: dentro de la concepción masónica no hay negación de Dios, sino pluralidad sobre la idea que se tiene del mismo.

Esta concepción de libertad religiosa y política es contraria al pensamiento enraizado de la Iglesia Católica. Unos años antes de la construcción de la Catedral, precisamente en 1818, el Papa Pío IX, afirmaba lo siguiente: *“Si alguno dijere que puede suceder que según el progreso de la ciencia hay que atribuir alguna vez a los dogmas propuestos por la iglesia un sentido distinto del que entendió y entiende la Iglesia, sea anatema”*. Unos años después, en 1854, el mismo Papa, en la encíclica *“Sigulari Quadam”*, sentenciaba: *“En efecto, por la fe debe sostenerse que fuera de la Iglesia Apostólica y Romana nadie puede salvarse; que esta es la única arca de salvación, que quien en ella no hubiese entrado, perecerá en el diluvio”*.

Para cuando se comenzó a construir la Catedral, en la Argentina, bajo la presidencia de Julio A Roca, se iniciaban y consolidaban las reformas de libertad política, religiosa y educativa. Por su parte, el Vaticano bajo el mando de Pío IX, se proclamaba antiliberal y antimoderno. El diputado católico argentino José María Estrada decía del liberalismo, en sintonía con la Santa Sede, lo siguiente: *“En doctrina es blasfemia, en política es tiranía y en moral es perdición”*; para él la única alternativa a un Estado laico era la *“soberanía de la Iglesia”*. El conflicto entre los sectores que empujaban la modernización y los que pretendían mantener o resucitar un clericalismo autoritario e improductivo fue inevitable.

De todas formas, la generación del '80 no llevó al extremo la secularización como si lo hizo en ese momento México y Uruguay, ni tampoco una total intransigencia y oposición a la religión católica. Esto se entiende de la siguiente manera: *“La identificación del Estado con la Iglesia – característica de los nacionalismos católicos – fue iniciada por liberales, masones y positivistas, sin que significara ninguna auténtica conversión religiosa, sino una táctica política puramente pragmática ante el peligro de la captación de masas por la izquierda. Ya en 1862, el delegado papal monseñor Mariano Marini había calado la mentalidad de los liberales argentinos señalando que Mitre, por muy masón que fuera, era “uno de aquellos hombres que consideran la religión como un instrumento político para contener y gobernar a las poblaciones”*. Eduardo Wilde, el escéptico ministro de Educación de Roca, decía durante el debate de la Ley de Enseñanza 1420: *“La irreligiosidad es privilegio de sectores minoritarios*

pero peligroso cuando se expande en las masas”. “Crítica de las ideas políticas argentinas”, Juan José Sebrelli, Editorial Sudamericana.

En este sentido, se puede afirmar que tanto Rocha como Benoit poseían una religiosidad profunda. Ambos creían en que todo pueblo necesita de una religiosidad. En Argentina dudaron en proyectar un templo a semejanza de la ciudad soñada y consagrada a la religión preponderante, la católica. De todas formas, la Catedral tiene un simbolismo profundo que supera cualquier tipo de religión, y creo que Benoit la proyectó bajo estos fundamentos.

Si estaba claro que como liberales que eran, Benoit y Rocha, creían fuertemente en la separación entre Estado e Iglesia debía ser tajante, debido a los abusos y atropellos que se cometen, y que se cometieron, en esa simbiosis que malogra el devenir de los pueblos.

Luego de repasar el contexto antes descrito, terrible por las sentencias papales cargadas de intolerancia, no quedan dudas de la claridad y la tolerancia de estos dos hombres (empapados del espíritu y pensamiento de la masonería) que decidieron construir la segunda catedral más importante en América del Sur.

El Templo, una aproximación

David da a su hijo Salomón las reglas recibidas de Dios que han de regir la construcción del Templo:

“David dio a Salomón, su hijo, el modelo del pórtico, de sus dependencias y oficinas, de las salas, las cámaras y de la casa del propiciatorio, y también el modelo de todas las cosas que le habían sido inspiradas por el Espíritu que estaba con él” (Y Par.28, 11-12)

“Tu me ordenaste, dijo a Dios Salomón, edificar el templo en Tu santo monte, y un altar en la ciudad en la que moras, según el modelo del santo tabernáculo que Tu habías preparado desde el comienzo...” (Sab. 9, 8).

“Piensen lo que piensen esos “puristas”, el templo cristiano es perfectamente la continuación, con algunas diferencias por supuesto, del templo de los judíos, y esto es

lo que afirma la tradición desde antiguo”, Jean Hani, “El simbolismo en el Templo cristiano”.

A partir de las palabras de este historiador se puede conciliar que la construcción de las catedrales, esa renovación arquitectónica que se expandió al resto de la sociedad, es hija de una idea que puede buscarse en esas palabras.

¿Por qué tal afirmación? Según a mi entender, por lo siguiente: Por un lado los constructores de ese entonces hacían una arquitectura sagrada. Su idea era mantener una tradición que se puede leer, transmitida a través de la Biblia, y que la mantuvieron, mediante el secreto, de generación en generación. Otro punto interesante es que construyeron en función de una religiosidad o filosofía perenne que supera los límites que impone cualquier dogma religioso. Si bien construyen en templos consagrados a la religión católica no puede pasar inadvertido que la simbología de figuras, iconos y la arquitectura empleada atraviesa la tradición de varias culturas y filosofías. Aunque es de destacar que hay un fuerte componente cristiano y judío.

Qué es el Templo

El prefijo *tem* que compone la palabra Templo significa dividir. La división es entre el cielo y la tierra, entre lo que está abajo y lo que está arriba. Y el templo clarifica, a través de su diseño, esa división que no es otra cosa que un todo.

“El templo incorpora en su seno la mayoría de las ideas que configuran nuestro concepto de la religión. Estas incluyen las ideas del centro, de la montaña sagrada, de las aguas sagradas, de los árboles de la vida, de la geometría sagrada, de la orientación de los cuatro puntos cardinales, del ritual de la iniciación, de la danza sagrada, de los misterios y de las celebraciones del año nuevo, así como las ideas en torno a los mitos de la creación y la oposición entre cormos y caos. Fue en el marco del templo donde surgieron los otros símbolos, rituales y tradiciones de los textos sagrados y es en el interior del templo donde aún conservan su significado más profundo y veraz. A decir verdad, sólo se los comprende plenamente cuando se los vuelve a situar en el contexto del templo y se los ve desde esta perspectiva más abarcadora”. John M. Lundquist, “El Templo, lugar de encuentro entre la tierra y el cielo”

En este sentido se pueden agregar las explicaciones de Francisco Ariza vertidas en su escrito, “El Templo de Jerusalén en el simbolismo masónico”, que afirma: “*La explanada en la que se levantaba el Templo no era otra que la cima del monte Moriah, el cual ocupa una posición central con respecto a las colinas que le circundan (monte de los Olivos, Bezetha, Gareb y Sión). Esta posición “central” del Moriah se corresponde perfectamente con el simbolismo del Templo, que como “centro sagrado” para una determinada tradición, aparecía como reflejo del “Centro Supremo” (o de la Jerusalén Celeste), que en un período determinado tuvo el nombre de Salem (que significa “Paz”), de donde deriva precisamente la palabra Jerusalén, la “ciudad de la Paz”, y también el de Salomón, que como antes hemos dicho quiere decir “el Pacífico”. Este carácter sagrado atribuido desde siempre al monte Moriah indica que éste representa un verdadero símbolo del Eje del mundo que comunica la tierra y el cielo, la realidad sensible a la suprasensible. Algunos masones del siglo XVIII identificaban el Moriah con la montaña primordial, en cuya cima se encontraba el Paraíso terrestre, con el que era identificado el propio Templo de Jerusalén, lo que confirma, por otro lado, que éste fue construido, en efecto, como un sustituto del Centro Supremo.*

Esto último nos recuerda una hermosa leyenda masónica, plena de significado simbólico, en la que se dice que debajo mismo del Templo de Jerusalén (esto es, en el interior del monte Moriah) se encontraban una serie de estancias o salas superpuestas que aparecían una tras otra conforme se iba descendiendo, hasta que finalmente se llegaba a una inmensa bóveda hipogea, es decir excavada directamente en la roca viva. En dicha bóveda, en realidad un templo, se encontraban los principales útiles y símbolos masónicos, como la escuadra y el compás, el nivel y la plomada, la regla, la paleta, el mazo y el cincel, el Delta con el Nombre del Gran Arquitecto grabado en una de sus caras, etc. Según la leyenda la bóveda fue construida nada menos que por Henoah en la época anterior al diluvio, y por tanto muy cercana aún a los primeros tiempos. Lo que se desprende de todo esto es bastante claro, puesto que, por un lado, nos habla de la primordialidad del simbolismo masónico (esto es, de su origen revelado, como el de cualquier tradición), y por otro del aspecto oculto y subterráneo que en un momento dado tuvo que adoptar ese mismo simbolismo, y por extensión el mensaje de la Filosofía Perenne (del que bebe la propia Orden masónica), ocultamiento que, según Guénon, “coincide con los comienzos mismos de la iniciación”. Precisamente en dicho relato simbólico Henoah aparece como “el primero de todos los Iniciados, el Iniciado iniciante, que no murió, y que sobrevive en todos sus hijos espirituales”,

atributos que se encuentran también en Hiram, quien, en efecto, renace simbólicamente en cada nuevo maestro, perpetuándose así la cadena de la tradición masónica, y con ella el espíritu que la sustenta”.

De ahí que la construcción del Templo ejemplifique también la creación del mundo, o del cosmos (concebido como una arquitectura), *“surgido del caos primigenio a partir de la manifestación del Logos que profiere el Fiat Lux ordenador. Recordemos que el Templo de Jerusalén tardó exactamente siete años en edificarse, guardando ello una exacta correspondencia con los siete días, o ciclos temporales, en los que según el Génesis fue hecho el mundo. En la simbólica masónica este mismo número tiene una importancia fundamental, y particularmente en el grado de maestro. Añadiremos que la denominación de Gran Arquitecto del Universo no es sólo masónica, sino que era una expresión bastante común entre los antiguos cabalistas. Equivale, asimismo, al “Gran Obrero” mencionado en el Corpus Hermeticum, y del que se dice que “ha hecho el mundo, no con sus manos, sino con su Palabra”*, profundiza Ariza.

A esto se les puede agregar otro concepto de Lundquist: *“A través de los tiempos el templo ha sido depositario de la tradición esotérica. En el templo, y únicamente en el templo, podía hallarse el conocimiento de los misterios. Estos se consignaban en libros que se guardaban en las bibliotecas de los templos y que en el antiguo Egipto se denominaban “casas de la vida”. Empero, no era una cuestión reducida al “aprendizaje a través de los libros”, pues el conocimiento y la comprensión de los misterios sólo podía transmitirse mediante los ritos de iniciación”.*

A continuación haremos una breve síntesis de la ubicación y el significado de sus distintos símbolos, que son iguales y con el mismo significado tanto en las catedrales europeas como la de La Plata.

Orientación ritual

Cuando el templo está correctamente orientado, con su eje principal en la dirección oeste-este, el coro y el altar quedan del lado de donde proceden los rayos del sol visible y los del “Sol de Justicia”, cuya luz “alumbra a todo hombre que viene a este mundo”. La nave es un rectángulo o cuadrado largo que se extiende de este a oeste, la puerta está al oeste, a poniente, en el lugar de menos luz, que simboliza el mundo profano

o, también, el país de los muertos. Al entrar por la puerta y avanzar hacia el santuario, uno va al encuentro de la luz: es una progresión sagrada, y el cuadrado largo es como un camino, que representa la “Vía de la Salvación”, la que conduce a “a la tierra de los vivos”, a la “ciudad de los santos”, donde brilla el Sol divino. El propio templo, paralelo al ecuador, se desplaza con la tierra y va al encuentro del Sol y del Oriente eternos. El eje secundario (crucero) está en la dirección mediodía-septentrión. Y así la forma misma del templo es la de la cruz de los ejes cardinales. Ahora bien, esos ejes corresponden relativamente a las dos líneas que unen, respectivamente, los dos puntos solsticiales con los dos puntos equinocciales: es la cruz horizontal. Si, por otra parte, consideramos, la línea que, uniendo los polos, es perpendicular al plano del ecuador, obtenemos la cruz vertical. El conjunto de esas dos cruces, que tienen el mismo centro, forma la cruz sólida o cruz de tres dimensiones, que determina la estructura misma del espacio, y de un espacio cualificado por las direcciones, en relación, además, con el movimiento del ciclo temporal y del sol. Encontramos esta cruz sólida, como motivo ornamental, en las iglesias griegas e incluso en algunas iglesias latinas. Así, por un parte, el templo, considerado en su traza, reproduce los ejes cardinales, las cuatro direcciones del mundo, en relación con las cuatro estaciones del ciclo anual; y, por otro parte, considerado en su volumen, se identifica con el espacio entero, al ser, de hecho, una cruz sólida. Y el eje vertical, el que pasa por el centro del círculo rector, que, en general, es también el del crucero, se identifica con el Eje del mundo que une los dos polos, imagen.

“Clemente de Alejandría nos dice en efecto que de Dios, corazón del universo, parten las extensiones indefinidas, que se dirigen hacia arriba (cenit), otra hacia abajo (nadir), ésta a derecha (sur), aquella a izquierda (norte), una hacia delante (este) y otra hacia atrás (oeste); dirigiendo Su mirada hacia esas seis extensiones como hacia un número siempre igual, consume la obra del mundo. Él es el principio y el fin; en Él se consuman las seis fases del tiempo, y de Él es de quién éstas reciben su extensión indefinida: éste es el secreto de número siete”, dice Hani.

Respecto a la orientación del Templo es bueno aclarar ciertas diferencias que existen. Para Ariza, parafraseando a René Guenón, sostiene: *“El Templo de Jerusalén estaba orientado mirando al Este desde el Debir (o “Santo de los Santos”, la cámara más interna y sagrada del Tabernáculo, razón por la cual simbolizaba al mundo celeste), que se hallaba situado, por tanto, en el Oeste, de tal manera que el Norte quedaba a la izquierda del observador y el Sur a su derecha. En la Masonería operativa el*

“trono de Salomón” estaba también situado al Oeste, “a fin de permitir a su ocupante ‘contemplar el elevarse del sol’” . Ver René Guénon, “La Gran Tríada, cap. VII”.

Benoit orientó la fachada de la Catedral al Este, es decir, optó por uno de los dos significados sin que esto permita afirmar que uno es mejor que otro, pues el significado es el mismo.

Ahora llamo a la reflexión, para encontrar analogías y recuerdo: “La catedral de la Plata, monumental edificio neogótico, se levanta en el centro geográfico de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, y abarca la manzana comprendida entre las calles 14 y 15, dentro del Eje Monumental que forman las Avenidas 51 y 53, frente a la Plaza Moreno”. La idea de Dios, como fuente de razón, esta a igual distancia de cualquier ciudadano. Profundizo: todos somos iguales ante Dios; ¿quién puede mediar entre Dios y el hombre?

El Templo como ser humano

“Jesús dijo: Destruid este templo y en tres días lo levantaré. Replicaron los judíos: Cuarenta y seis años se han empleado en edificar este templo, ¿y tu vas a levantarlo en tres días? Pero Él hablaba del templo de Su cuerpo. (Jn 2, 19-21)”.

El templo representa para la congregación cristiana el Cuerpo de Cristo, como así también el Cuerpo de Cristo es la propia congregación. Esta última constituye el templo espiritual, el Cuerpo Místico de Cristo. Podemos afirmar que el Templo sagrado puede ser considerado, pues, desde un triple punto de vista: como la Humanidad de Cristo, como la Iglesia y como el alma de cada fiel, siendo estos tres puntos de vistas, por otra parte, indisociables, porque los dos últimos no son sino consecuencia del primero, explica Hani.

El Templo representa en primer lugar el Cuerpo de Cristo. Este simbolismo – absolutamente independiente de la traza cruciforme, importa recordarlo – ha sido puesto magníficamente de relieve por esta forma arquitectural. Se trata de una concepción muy antigua tanto en Oriente como en Occidente. El cuerpo de Cristo sería de esta forma: el coro, la cabeza; la nave, el cuerpo; el crucero, brazos y manos y el altar mayor, el corazón, es decir: el centro del ser.

La asimilación del Templo a un hombre tendido no es un símbolo particular del cristianismo. Por caso, en el Templo hindú, el hombre tendido representa el cuerpo de Purusha o el Espíritu Universal, que el ritual incorpora al edificio. Nos encontramos aquí ante una tradición que se remonta ciertamente a los orígenes mismos de la humanidad, tradición que se basa, por otro lado, en una verdad de orden ontológico, a saber, que el hombre es un reflejo del universo, un microcosmo, reflejo del macrocosmo, con el que le unen mil lazos tendidos del uno al otro. Por esto, por ejemplo, es por lo que los griegos habían deducido el valor del número cinco, armonía del universo, de la armonía misma del cuerpo humano. Este último sirvió de canon a la arquitectura griega y a sus herederos, porque el cuerpo humano se lo considera la proyección, en el plano material, del Alma del mundo, cuya vida armoniosa refleja. Así, siendo una representación del hombre, es como el templo, desde cierto punto de vista, es una representación del mundo.

Pero veamos como el Templo se funde con el hombre. Si tomamos el nombre genérico del primer hombre: ADAM, las cuatro letras que componen el nombre en griego son las iniciales de las palabras que designan los cuatro puntos cardinales: A = Anatolé (Oriente), D = Dymé (Occidente), 3 = Arctos (Septentrión) y M = Mesembría (Mediodía). Además, es curioso comprobar que los dos grupos formados por las letras, en el orden presentadas, corresponden exactamente a las líneas respectivas de los dos ejes: AD-AM: AD = Oriente-Occidente y AM = Septentrión-Mediodía.

“Por otro lado, el valor numérico de estas letras da un total de 46, que es precisamente el número de años que se invirtieron para construir el templo (Jn, 2, 21). Este simbolismo está maravillosamente desarrollado en un himno pascual a la Cruz de los antiguos misales de Saint-Gall: “Cristo ha ofrecido como víctima sobre tu madero el templo de Su carne, ese templo que fue creado en el número de días (posiblemente es un error, el autor quiere decir: años) representado por las cuatro letras del nombre de Adán; pero es a fin de reedificar, al cabo de tres días, el mundo, cuya extensión la miden los cuatro puntos del cielo”, explica Hani.

La Cruz

La cruz se toma para la medición del espacio y el tiempo, y para dividir lo terrestre de lo celeste.

Hani profundiza estos conceptos: “Este último aspecto de las cosas queda puesto de manifiesto por el diagrama tradicional que representa el hombre extendido, no ya sobre la cruz de los ejes cardinales, sino en el centro de la rueda zodiacal: la cabeza esta colocada en el punto vernal, a cero grados de Aries, y los pies se juntan con la cabeza en el grado 30 de Piscis. Esta figura da lugar a dos observaciones muy importantes. La posición de la cabeza en el punto vernal corresponde al equinoccio de primavera y a la Pascua, según en el cual, dice Durand de Mende, ha de determinarse la orientación exacta del presbítero de la iglesia. Por otro lado, Aries (el Cordero) y Piscis (los Peces) son animales crísticos relacionados con la Eucaristía; por último, el Cordero es esencialmente pascual. Este diagrama zodiacal sellaba la unidad del macrocosmo y el microcosmo, unidad que fundamentaba la función del hombre, el cual debe ser el portavoz del mundo ante Dios, el que presta su voz para que éste pueda cantar la gloria del Creador”.

En el complejo simbolismo de la cruz se puede apreciar su sentido histórico en la realidad del cristianismo. Según Juan Eduardo Cirlot, la cruz “tiene dos factores esenciales en el simbolismo cristiano: el de la cruz propiamente dicha y el de la crucifixión o “estar sobre la cruz”. En primer lugar, la cruz se ofrece como una derivación dramática, como una inversión del árbol de la vida paradisíaca. Por ello, en la iconografía medieval, la cruz es representada muchas veces como árbol con nudos y hasta con ramas, a veces en forma de Y, y otras en forma espinosa. Cual acontece con el Árbol de la Vida, la cruz es “el eje del mundo”. Situada en el centro místico del cosmos, es el puente o la escalera por los que las almas suben hacia Dios. En algunas variantes, la cruz tiene siete escalones, como los árboles cósmicos que figuran los siete cielos. Consecuentemente, la cruz establece la relación primaria entre los dos mundos (terrestre y celeste), pero también, a causa del neto travesaño que corta la línea vertical que corresponde a los citados significados (ejes del mundo, símbolo del nivel), es una conjunción de contrarios, en la que casan el principio espiritual y vertical con el orden de la manifestación y de la tierra; de ahí su transformación en sentido agónico de lucha y de instrumento de martirio. Jung dice que, en algunas tradiciones en que aparece la cruz como símbolo de fuego y del sufrimiento existencial, puede deberse a que sus dos maderos se relacionan, en su origen, con los empleados para producir la llama a los que se considera por los primitivos como masculino y femenino. Pero el sentido de conjunción prevalece”.

Cirlot recuerda algo interesante del investigador Bayley, quien analiza el sentido etimológico de la palabra cruz, cuando explica que *“las voces cross, cruz, cruz, crowz, croaz, krois, krouz, resuelven todas en ak uo os: luz del gran Fuego”*.

Todos los investigadores e historiadores coinciden en que la cruz como emblema gráfico ha sido universalmente utilizada en todas las culturas. Cientos de formas de cruces se han reseñado en libros de simbolismo gráfico. También concuerdan que la elementalidad del símbolo *“ha aparecido sobre la tierra sin necesidad de influjo cultural determinado”*, explica Cirlot.

Para concluir, se puede asegurar que la cruz manifiesta la idea de los contrarios: lo positivo (vertical) y lo negativo (horizontal); lo superior y lo inferior, la vida y la muerte. Por eso, en el sentido cristiano, ideal y simbólico, es *“estar crucificado es vivir la esencia del antagonismo base que constituye la existencia, su dolor agónico, si crece de posibilidades y de imposibilidades, de construcción y destrucción”*.

El significado de la cruz que se desarrolló anteriormente se lo puede aplicar al formato de cruz del templo, como así también a la cruz del frontón, una cruz griega o sólida.

Torres gemelas

Los investigadores sostienen que las dos torres gemelas, que culminan con la pirámide y la aguja, que están ubicadas en el frente de la catedral guardan relación con la idea de la montaña, simbolismo muy caro en distintas religiones, que sirve como modelo para el templo.

No hay dudas que estas dos torres gemelas son un claro símbolo solar (no olvidemos como esta orientada la Catedral). No hay dudas a la luz de la construcción que esta simbología fue impuesta por las asociaciones de constructores rescatadas de las antiguas creencias. Son, por ubicación, análogas a los obeliscos y los pilones que se entronizaban a la entrada de los templos egipcios. También nos hace recordar a las dos columnas de bronce que precedían a la puerta del Templo de Salomón o las dos columnas en las fachadas de los templos griegos.

Respecto al simbolismo y significado de las dos columnas, Hani explica: “Ellas serían el último avatar de los **index** primitivos, que servían para determinar la forma práctica la zona en que se desplazaban las salidas del sol al este. Esta zona es el espacio comprendido entre el mínimo en invierno y el máximo en verano; se señalaban los dos puntos extremos por medio de dos “testigos”, dos “pilares”, que designaban los dos puntos relativamente “solsticiales” y relativamente situados a norte y a sur, o, *prefiere*, a derecha y a izquierda del eje equinoccial, el cual era indicado a veces por medio de un betilo”.

Ariza al respecto dice: “En el Pórtico de entrada, en el exterior del Templo, se alzaban las columnas llamadas Jakin y Boaz, las cuales evocaban seguramente a aquellas otras que, según las leyendas masónicas, sobrevivieron al diluvio, y en las que fueron grabadas todas las ciencias referidas al conocimiento y al saber tradicional heredado de la humanidad primigenia. Como la Logia masónica (cuya estructura reproduce la del Templo de Jerusalén), las columnas Jakin y Boaz aluden a un simbolismo cósmico relacionado con los dos solsticios, y estrechamente vinculadas con la doble corriente de la energía cósmica a la que se encuentra sujeto todo lo manifestado. Por ello, la explicación o el sentido simbólico de las dos columnas “hay que buscarla en el orden de las referencias cósmicas, en correspondencia con la anti-*quis*ima observación ritual del sol a lo largo del año. El observador se situaba en el centro del lugar sagrado, de cara al Este, es decir de cara al sol naciente (...) Seguía los desplazamientos progresivos de las salidas del sol en el horizonte, entre los dos límites extremos alcanzados por los solsticios de Verano e Invierno. Se señalaban esos dos puntos esenciales con dos postes, dos menhires en algunas alineaciones prehistóricas de Bretaña o de Inglaterra, o con dos columnas si se trataba de templos más elaborados”. Las columnas Jakin y Boaz no eran entonces simples elementos decorativos, sino que con ellas se establecía un enmarque espacio-temporal indicado por las distintas posiciones del astro solar, posiciones que determinan el esquema simbólico universal de la cruz cuaternaria, pues al señalarse los solsticios de Invierno y de Verano (correspondientes al eje Norte-Sur) se obtenía también la situación de los equinoccios de Primavera y Otoño (correspondientes a su vez al eje Este-Oeste)”. Las dos torres de la Catedral de La Plata están consagradas una a Jesucristo (la izquierda) y a la Virgen María (la derecha).

Torre de Jesús (Columna B)

Es la torre más alta y es considerada la de llama-luz, pues en el florón superior arde la llama sagrada, es el símbolo de purificación, de iluminación. La llama que sube hacia lo alto representa el impulso espiritual. Alumbrando el orbe con la luz de la verdad. El redentor se designa como “luz del mundo”.

“En la aguja de la torre de Jesús el metálico fin ayuda a desestabilizar la forma; su finalidad se pierde en la búsqueda de un infinito que constantemente es cegado por la corta conciencia del hombre. La medida humana es superada por este exceso vertical”.

La torre de Jesús está adornada por laurel y nueces, también se encuentra el pez en forma de ancla, mientras que las torteas que circundan la torre cierran sus puntos con granadas. Descifrar los anteriores símbolos.

La Torre de la derecha está consagrada a la Virgen María, con temas que aluden, de abajo hacia arriba, al nacimiento, Pasión y Muerte y Resurrección.

La Fachada de Entrada

La fachada principal o de entrada, llamada Tímpano de Gloria (escenas representadas arriba de la puerta principal), se inspira en la tradición medieval representada por la parusía, es decir, la venida de Cristo Final de los tiempos para juzgar a la humanidad. En la Catedral, Jesús está sentado recibiendo a una gran multitud, *“son los que vienen de la tribulación; en busca de la salvación”*. De bajo del relieve, la leyenda dice: *“Tímpano de gloria de Cristo Final (cabeza y cuerpo-iglesia)”*.

En esta escena Cristo está de pie, en forma de cruz, compuesto por hombres, en una alegoría de la idea de cabeza y cuerpo-iglesia. Hay una mano que sostiene el 9° Libro Sagrado y en su pecho se puede observar la paloma, símbolo del espíritu santo, inclinado hacia abajo en signo de su llegada a la tierra. También en el pecho está la cruz en formato de P.

A Cristo se lo ve con los brazos extendidos (formando la cruz), que lo rodea un león alado por debajo de uno de sus brazos, mientras que por el otro también hay una vaca alada. Por arriba de ambos brazos, lo rodean un águila y un ángel. En medio de la

multitud que quieren ascender hasta la salvación, representada por la figura de Cristo, se puede observar claramente una escalera. En cuanto al significado de la escalera, Cirlot nos dice lo siguiente: *“Aparece este símbolo con mucha frecuencia en la iconografía universal. Las ideas esenciales que engloba son: ascensión, gradación, comunicación entre los diversos niveles de la verticalidad. En el sistema jeroglífico egipcio, la escalera se halla como signo determinativo para el acto de subir y entra en la composición de uno de los epítetos de Osiris, a quien se invoca como “el que está en lo alto de la escalera”. Subir, pues, se bifurca en un sentido material y en otro espiritual y evolutivo. De ordinario, el número de escalones concierne al que priva en el simbolismo numérico imperante en el lugar y hora históricos. Entre los egipcios, los escalones suelen ser nueve: el triple ternario, símbolo de los dioses de la enéada que, con Osiris, forman el diez del ciclo cerrado o retorno a la unidad (número 19)”. Este número tiene mucho que ver con las palabras que pronunció Arturo Capdevila en el año 1932, con motivo del cincuentenario, que esbozaba una mística muy particular para definir lo que para él significaba esta joven capital: “Tu recinto fue elegido entre cien. Luego fuiste trazada toda entera como por obra de magos (...). El alma de La Plata existía mucho antes que la ciudad; y pareció, según todos los signos, como una hija de los cielos (...). Además quisiste condecorarte de estrellas como una moza se cubre el pecho de medallones. Y fueron como estrellas tus plazas. Princesa, como dos veces los signos del zodiaco, tantos son tus medallones (...). Naturalmente, se eligió para bendecirte un domingo: un día del Señor y una fiesta de todos. Era un 19: el 19 de noviembre de 1882. Pitágoras hubiera aprobado esta fecha”.*

Volviendo nuevamente al significado, Cirlot, agrega: *“Durante la edad media predomina casi enteramente el sentido afirmativo (ascendente) de la escalera, que se manifiesta por los signos y los símbolos agregados a la escalera, en alegorías y emblemas. Bayley cita que, en las marcas, muchas escaleras están rematadas por una cruz, la figura de un ángel, una estrella o una flor de liz. En el arte romántico y en el pensamiento del período, la escalera es el símbolo de la relación entre los mundos el medio o terrestre y el superior o celeste. Algunos agregan un tercer mundo, que es el infernal. Muchas veces, para marcar este tercer mundo, las escaleras aparecen mitad debajo de la tierra y la otra mitad sobre la tierra”. Tal vez, esta última idea tiene que ver con la escalera que vemos en el frente de la Catedral, donde Cristo aparece como el camino de la salvación y la consiguiente separación de los tres mundos.*

La figura de Cristo a su vez está enmarcada dentro de un círculo (idea de universo, mundo) y por arriba del círculo, donde está la cabeza de Cristo, se observa un fuego sui generis, dando la idea del primer fuego, o primera fuerza. De este fuego surge una mano que sostiene el círculo. No hay dudas, es la figura (o mano) de Dios.

A los costados del Tímpano de Gloria, en el portal derecho, se encuentran figuras que representan “La Pasión de Cristo”, que alude a la virtud teologal de la esperanza.

En el “Tímpano del Nacimiento”, a la izquierda del otro Tímpano, alude a la virtud teologal de la Fe. Se desarrolla el tema del nacimiento de Jesús. Aquí se ve a los Tres Reyes Magos en un bote, a orillas del Río de la Plata, señalando al creador (representado por una mano orientada a la tierra y que deja caer un rayo de luz hasta el verbo encarnado - Jesús - y su madre) y la paloma (en la religión cristiana, ateniéndose a las Sagradas Escrituras, representa la Tercera Persona de la Trinidad, el Espíritu Santo). Un ángel señala desde lo alto a María, José y al niño Jesús.

El detalle interesante es como aggiornaron la escena a la idiosincrasia local: el nacimiento es a orillas del río, mientras que las figuras de José y María son gauchescas; incluso las figuras que representan al pueblo observando la buena nueva se contempla a un coya.

Los autores

Por orden alfabético

Barela, Liliana

Dirige el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Cultura, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

En el año 1972 se recibe de Profesora de Historia en el Instituto Nacional del Profesorado, termina la Licenciatura en Historia Argentina y Americana en el año 1983, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Ha dictado numerosos Cursos y Seminarios dirigidos a docentes de nivel primario, secundario y terciario, en diversas instituciones. Organizó y coordinó Jornadas, Congresos y Seminarios relacionados a la Historia de la Ciudad y a Historia Oral.

La Legislatura de la ciudad de Buenos Aires la distinguió con el título de “Historiadora Porteña 1999”, reconociendo su trayectoria y aportes en este campo.

Ha sido Vocal de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Años 1992 a 1995.

Es miembro asesor de la Comisión de Nomenclatura Urbana del Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Años 1990-1992. 1995, continúa.

Ha prestado asesoramiento Histórico Fundación Pro-memoria. Capilla del Señor. Provincia de Buenos Aires. Años 1994-1995.

Es Secretaria de Investigación Histórica de la Comisión de Preservación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Ha sido Subsecretaria de Acción Cultural. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 1999.

Ha realizado las siguientes publicaciones:

· *“Barrio y Memoria”*. Imprenta Municipal. Bs. As. 1992.

- “*Otra manera de hacer historia*” (en colaboración). Ed. Leviatán. Bs. As. 1992.
 - “*Manual informativo de la Ciudad de Buenos Aires*” (en colaboración). Colección IV Centenario. Imprenta Municipal. Bs. As. 1982.
 - Directora de la Revista de Historia Oral “*Voces Recobradas*”.
 - “*Los `70: Participación, compromiso y violencia*”, en Oral History for the 21 st Century. X th International Oral History Conference. Proceedings, vol.2, Río de Janeiro. 1998.
 - “*La vigencia del pensamiento de Manuel Ugarte*”. Ed. Leviatan, Bs. As. 1999.
- Es autora de varios artículos en diferentes publicaciones nacionales e internacionales.

Brandariz, Gustavo

Arquitecto (UBA 1978). Profesor e investigador categorizado de la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Universidad de Museo Social Argentino. Secretario de la Sociedad Científica Argentina. Ex secretario económico de la Facultad de Arquitectura de la UBA. Miembro de la Institución Alberdi y del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia. Becario de la fundación Universitaria del Río de la Plata (FURP) (Estados Unidos y España, 1975, 1985 y 1990). Es autor del libro “La arquitectura escolar de la inspiración sarmientina” Buenos Aires, FADU-UBA-EUDEBA, 1998 y de más de 70 trabajos sobre temas de arquitectura, historia y educación.

Hernández, Eduardo

Analista político, conferencista, autor de numerosos artículos en medios de comunicación de partidos de izquierda.

De origen socialista como militante político tuvo actuación destacada en movimiento como el FREPU, FRAL, presidió el MODEBA–PRT.

Actualmente es asesor del Bloque Izquierda Unida en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Se dedica también a la ecología participando en el “Agrupamiento de ingenieros ecologistas”.

Marasco, Jorge

Periodista. Fue editor ejecutivo de la “Revista Símbolo”, integrando a la fecha su consejo

de redacción. Es actualmente vicepresidente 2° de la “Logia Argentina de Libre y Aceptados Masones”.

Mazur, Norma

Escritora y Directora de Teatro. Su obra literaria comprende poesía, narrativa, ensayos y teatro y parte fue publicada en revistas nacionales e internacionales además del libro de poesías “La Mirada”, publicado en 1997. Participó en varias antologías destacándose especialmente la de Poesía Argentina de Fin de Siglo, el Anuario de Poetas Argentinos, 89, Después del Silencio, 1993, Para seguir contando, 1994, Antología de Ensayistas de Gente de Teatro de la Bobe, Un puente hacia el mañana. Su obra infantil Anacrón y la Clepsidra obtuvo mención del Fondo Nacional de las Artes en la Bienal de Dramaturgia 91-92.

Con referencia a la Masonería, fue la Gran Maestre de la Gran Logia Femenina de Argentina en el 2001.

Octavio Mujica, Enrique

Es periodista y consultor en imagen. Fue colaborador de los diarios La Nación (suplemento Comercio Exterior 1996-1998), Diario Popular (1994-1997), Vía Aérea (1999), El Parlamentario (semanario –1993–), Quincenario Acción (órgano del IMFC), La Opinión de Morón (1994) y Gardey & Asociados (Agencia de publicidad). Colaborador también de El Ciudadano (Rosario), en temas de comercio exterior y economía; La Voz del Interior, Córdoba, en temas de comercio exterior y campo; y de El Diario de Morón. Fue secretario de redacción de la revista Vial y La Nueva Construcción, ambas de Editorial AW, entre 1998 y 1999. En el 2002 condujo el programa: “La Spina en la Botta”, por radio El Mundo AM 1070.

Desde 1998 asesora a empresas y a entidades públicas en comunicación institucional. Publicó el libro: “*Discriminación educativa y precariedad edilicia en La Matanza*”, en 1996, editado por su propio sello: Mujica+Veiga Editores.

Dra. Rizzo, Antonia

Doctora en Historia. Docente e investigadora, Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP. Asesora científica. Ha participado en congresos, jornadas y simposios en el país

y en el exterior. Realiza investigaciones de Arqueología y Antropología. Ha publicado libros y trabajos en revistas de su especialidad, nacionales y extranjeras. Ha recibido premios y distinciones. Es oriunda de la Ciudad de Rosario.

En la actualidad es Co-directora del Proyecto de Investigación del Cementerio de La Plata y su contexto histórico.

Prof. Lic. Romandetti Dasso, Andrea Marisa

Egresada de la Escuela Nacional de Bellas Artes “P. Pueyrredón” con los títulos de Profesora Nacional de Escultura y Pintura. Asimismo, egresó del Instituto Universitario Nacional de Artes (IUNA), con los títulos de Técnica en Restauración de Obras de Artes y Licenciada en Artes Visuales con especialidad en Pintura. Participante en congresos y seminarios (nacionales e internacionales) sobre arte y conservación. Expuso en muestras grupales e individuales, salones y concursos, nacionales e internacionales. Como restauradora participó durante varios años, junto al equipo dirigido por el Cons. Alberto Orsetti, en la restauración del Ex Edificio La Prensa, la Capilla de Santa Felicitas, el patrimonio proveniente de Casa Ecurra, la investigación y documentación del Proyecto de Restauración de la Torre de los Ingleses. Participó como conservadora en campañas arqueológicas del Proyecto Swift (conservación arqueológica subacuática) junto al Cons. A. Orsetti. Ejerce la docencia en el área de enseñanza artística en instituciones municipales y privadas, en diferentes niveles de enseñanza. Comenzó su investigación sobre decodificación simbólica masónica en el Ex edificio del diario “La Prensa”, continuando sus investigaciones, en la actualidad, con dicha temática.

Dra. Sempé, María Carlota

Doctora en Ciencias Naturales. Docente e investigadora, Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP. Asesora científica. Ha participado en congresos, jornadas y simposios en el país y en el exterior. Realiza investigaciones de Arqueología y Antropología. Ha publicado libros y trabajos en revistas de su especialidad, nacionales y extranjeras. Ha recibido premios y distinciones. Es oriunda de la Ciudad de La Plata. En la actualidad es Directora del Proyecto de Investigación del Cementerio de La Plata y su contexto histórico.

Serchio, Juan Esteban

Estudios: Colegio Nacional de Buenos Aires – Universidad de Cambridge (Leyes) – Universidad de La Plata (Historia) – Docencia secundaria y universitaria.

Instituciones: Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires (Secretario General 1995 – 1999) – Juntas de Constitución, San Telmo (Presidente), Montserrat (Presidente), San Nicolás, Instituto Moreniano (Secretario General Fundador), Institución Alberdi (Secretario General Fundador), Asociación Los Amigos de la Ciudad (Secretario General), Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, Comisiones Culturales Mixtas con el Reino Unido e Italia, Rotary Club de Constitución (Presidente), Secretario General de ASCUA (Asociación Cultural Argentina para defensa y Superación de Mayo), Unión cultural Americana.

Condecoraciones de gobiernos extranjeros.

Conferencias y ensayos sobre temas de historia y derecho.

Iniciado en la Masonería (1950). Presidente de la Logia del Soberano Capítulo General San Martín Grado 18 y del Sublime Areópago N° 1 Grado 30. Miembro de honor de la Gran Logia de la Argentina.



gobBsAs

SECRETARIA DE CULTURA

∞ *Temas de Patrimonio Cultural*